

Tensiones en Lituania y Azerbaiyán

El Frente Popular de Lituania organizó una gigantesca manifestación independentista ayer miércoles, en vísperas de la visita del líder soviético, Mijail Gorbachov.

Decenas de miles de lituanos ocuparon la plaza de la catedral de Vilnius, capital de la República, ondeando las banderas nacionales amarillas, verdes y rojas, para demostrar su deseo de constituir un Estado independiente, como lo fuera por espacio de dos décadas, entre las dos guerras mundiales.

Por otra parte, la tensión en la República soviética de Azerbaiyán no cesa, y cerca de medio millón de personas, según fuentes nacionalistas, se encuentran concentradas en la plaza central de Baku, la capital, para exigir la dimisión del Gobierno de la República.

Página 26

Demetrio Madrid, absuelto de presunto delito social por la venta de «Pekus»

El ex-presidente de la Junta de Castilla y León, Demetrio Madrid, fue absuelto ayer por una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad, con sede en Burgos, que no aprecia «una voluntad maliciosa» en su actuación en la venta de la empresa «Pekus».

También han sido absueltos por la misma sentencia su hijo Adolfo y el empresario Esteban Cisneros. La sentencia, que consta de 14 folios, se basa en cinco fundamentos y absuelve a los tres encausados de presunto delito contra la libertad y la seguridad en el trabajo que se había achacado a los acusados en la venta de la empresa «Pekus».

Página 7



Ricardo Cubero, Antonio Nabal y Eduardo Miguel, magistrados jueces del juicio sobre el ex-presidente de la Junta, dieron a conocer ayer la sentencia.

Otros tres acusados en el caso de la construcción

La Audiencia Provincial de Burgos dictó ayer un auto por el que se implican a tres personas más en el asunto de la construcción, por cuanto se impugnó el sobreseimiento anterior en el caso de José Carracedo del Rey, delegado territorial de la Junta de Castilla y León; el vendedor de unos terrenos Antonio Moliner del Cerro y el notario de Burgos, don José María Martín Álvarez.

La misma resolución rechaza la solicitud de inconstitucionalidad pedida por la defensa de los acusados e igualmente no admite la reforma del auto del juez Mallo respecto de la modificación de las fianzas y la constitución en prisión de los afectados. La Audiencia reconoce, por su parte a la complejidad de la materia a enjuiciar.

Página 6

El PP recurrirá ante el TC las medidas tributarias

El ministro de Economía y Hacienda, Carlos Solchaga, defendió ayer tarde, ante el pleno del Congreso de los Diputados, la necesidad de que la prórroga de los Presupuestos Generales del Estado se haga por decreto-ley para evitar la demora que supondría su tramitación como proyecto de ley.

Solchaga recordó que el real decreto sobre medidas urgentes en materia presupuestaria tiene su origen en la falta de aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para 1990, a causa de la celebración de las últimas elecciones.

El ministro explicó a la Cámara, reunida con carácter extraordinario, las modificaciones introducidas por el real decreto tras los cambios producidos en las estructuras administrativas y diversas medidas con incidencia financiera.

Por su parte el Grupo Parlamentario Popular presentará recurso de inconstitucionalidad contra las medidas tributarias recogidas en el real decreto de Prórroga de los Presupuestos Generales, dijo ayer durante su debate en el Pleno del Congreso el diputado del PP, García Margallo dijo que aunque el real decreto «es una birria», tampoco



Carlos Solchaga.

pueden votar en contra porque, «por muy mezquino que sea, el 5 por 100 a cuenta para funcionarios y pensionistas queremos que lo cobren», y anunció su abstención.

El diputado del Grupo Popular dijo que los presupuestos del año 89 «eran malos y el tiempo los ha hecho peores» porque no han servido, como pretendía el Gobierno, para corregir los desequilibrios.

Página 20

Cordial bienvenida del presidente de Méjico a los Reyes de España

El presidente de Méjico, Carlos Salinas de Gortari, dio ayer la bienvenida oficial en nombre del pueblo y el Gobierno de su país a los Reyes de España, don Juan Carlos y doña Sofía y auguró que ambas naciones están por vivir lo mejor de su amistad.

En el Patio de Honor del Palacio Nacional, sede oficial del ejecutivo mejicano, Salinas de Gortari declaró su satisfacción por la visita que «demuestra la buena voluntad y la vitalidad de la España de hoy sobre la España milenaria».

«La presencia internacional de España es creciente y respetada», dijo el presidente de los Estados Unidos

Mejicanos, como también, agregó, es creciente «su prestigio en los foros internacionales».

A juicio de Salinas de Gortari, durante esta segunda visita de los Reyes de España a Méjico, se reencuentran y los mejicanos deben aprovechar la nueva era que se abre en las relaciones bilaterales.

Por su parte, el Rey don

Juan Carlos, en sus palabras de respuesta a su anfitrión mejicano, recordó su primera visita, hace ahora once años, a Méjico, antes de manifestar que «hoy, nos cabe la satisfacción del regreso. De un regreso deseado».

El Monarca español dijo que los once años transcurridos han sido «de sustancial importancia en la historia de nuestros dos pueblos, capaces de marchar —de la mano muchas veces— por el intrincado pero reconfortable camino de la libertad».

Página 21



V Concurso de Ambientación Navideña. — A noche se celebró el acto de entrega de los premios correspondientes al V Concurso de Ambientación Navideña en el Comercio Buralés, organizado por la Caja de Ahorros Municipal en colaboración con la Federación de Empresarios de Comercio. Un total de ciento treinta y nueve establecimientos han participado en la presente convocatoria que ha registrado un considerable aumento con respecto a la anterior. En la foto, el director general de la C.A.M. entrega el premio a una de las personas galardonadas.

Página 11

hoy

El CDS no tendrá representantes en la CAM, según sentencia del Supremo 8

Programa de la Semana de Música Religiosa 9

Autoridades sanitarias admiten hacinamiento en el «General Yagüe» ... 11

Firmados los convenios de Comercio 11

Leonisa Ull dimite como miembro de la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento 14

deportes

Ramón Mendoza, socio del Real Burgos 30

Agricultura 16 y 17

UN VIAJE A RIO DE JANEIRO y 10 plazas a Benidorm

con Viajes Castilla Mundial

TODOS LOS DIAS



GRAN CONCURSO DE Diario de Burgos PARA SUS LECTORES. En colaboración con importantes firmas comerciales

¡¡3.º JUEGA Y GANA!!

Páginas 38 y 39

UN NUEVO FIESTA | 5 puertas |

Puede ser suyo CONCESIONARIO OFICIAL

Autocid, s. a.

Carretera Madrid-Irun. Km. 234 * 208442



Día a día

Daños y destrozos

La vuelta a clase después de las fiestas de la Navidad ha sido una enorme decepción e indignación para los profesores y alumnos de algunos colegios. De auténtico vandalismo es lo que está ocurriendo en algunas zonas de la periferia de Burgos. No se gana para destrozos, daños en cristales y puertas, robos, expolios y roturas hasta de bancos para obtener objetos contundentes con los que apalancar las puertas de estos colegios. Así no es posible continuar.

La indignación por el espectáculo que se ofrece en estos colegios es algo que debe tenerse en cuenta. Esto ha de ser reparado con rapidez. Los almacenes municipales funcionan muy bien —en el decir de los propios profesores que han pedido ayuda para reparar todo esto— y en poco tiempo se procede a realizar los trabajos. Sin embargo, no pasan muchos días, en el primer puente festivo se produce otra vez lo mismo.

Parece evidente que estamos más allá de lo que puede considerarse una banda de gamberros. Parece claro que se trata de un grupo de delincuentes raterillos que se dedica a dismantelar cuanto se halla a su alcance y que lo viene haciendo en bastantes lugares de Burgos. En esas circunstancias el primer paso de la autoridad correspondiente es montar la vigilancia, indagar quién o quiénes son los autores de estas fechorías y tratar de que la Justicia les aplique la norma lógica ante esta situación.

El gasto de todo esto sale del bolsillo de todos los burgaleses. Pagar cada dos por tres doscientas mil pesetas de cristales porque alguien se ha entretenido rompiéndolos es algo no explicable en una sociedad con educación y debidamente responsable de sus actos. Pues esto se está produciendo aquí mismo, en Burgos, sin que parezca tener a mano una solución.

Si hacemos cuentas de lo que han de gastarse las instituciones por falta de cuidado y malos tratos a las cosas públicas, seguro que el cuidado sería mayor, porque lo curioso es que llamar la atención a un mozalbete medio drogado que se dedica a romper barandillas o papeleras es exponerse a un incidente grave como en más de una ocasión hemos recogido en nuestras páginas.

Ante este panorama, ¿qué hacer? No hay más remedio que colaborar todos y estrechar la vigilancia para proceder de acuerdo con la ley. De otro modo algún día dismantelarán la Catedral ante la pasividad de los burgaleses.

La libertad de expresión es uno de los principios fundamentales que proclama la Constitución española y tratar de olvidarlo o cuestionarlo, al cabo de más de una década de vigencia, resulta de lo más grotesco.

Sin embargo, no debe extrañar que, de vez en cuando, se recuerde a toda la sociedad tan importante invocación democrática, que evite silencios o desafueros, impropios de un Estado pluralista y civilizado.

● Las cartas abiertas que insertan los Medios de Comunicación Social, en el normal ejercicio de una libertad responsable, son reflejo de esta soberana libertad, mientras no se trate de anónimos o libelos que denigren o infamen a personas físicas o jurídicas, quebrantando el también principio constitucional de presunción de inocencia y derecho

al honor, y dejando a los Tribunales de Justicia el enjuiciar y fallar la sentencia que proceda en base a pruebas concluyentes.

Por lo general las cartas abiertas y limpias de escritos difamatorios, prestan una positiva colaboración en la vida democrática española.

● El otro día publicaba este Periódico la carta abierta de unos adolescentes que protestan de que se les prohíba la entrada en discotecas o disco-pub. Se trata de chicos y chicas que aún no han cumplido la mayoría de edad y piden el acceso a un lugar «cerrado y con música para resguardarnos del frío y estar con los amigos».

He aquí un problema sus-

Quisicosas

Martinillos

ceptible de debate y a resolver de la mejor forma posible y con buena voluntad.

● El burgalés Dr. Angel-Manuel Mingo Castel, que acaba de ser nombrado director de la nueva Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Navarra, con sede en Pamplona, es hijo del conocido médico burgalés doctor Angel Mingo Ansótegui —ya jubilado—, que nació en Pradoluengo y prestó sus servicios durante más de 45 años en esta ciudad.

Reciban el ilustre ingeniero agrónomo y catedrático burgalés y su padre, nuestra más cordial felicitación.

● Tiempo de podas. Los hombres del buzo verde y

casco amarillo continúan realizando sus labores en el

extenso arbolado burgalés. Las empiezan muy de mañana y se les ve entregados con celo, pericia y entusiasmo a su humilde e importante tarea, sin arredrarles el frío.

Saben bien que de la poda saldrán fortalecidos los árboles de nuestros paseos y alamedas, al llegar la Primavera, en beneficio de toda la población y gala de nuestra sin par floresta.

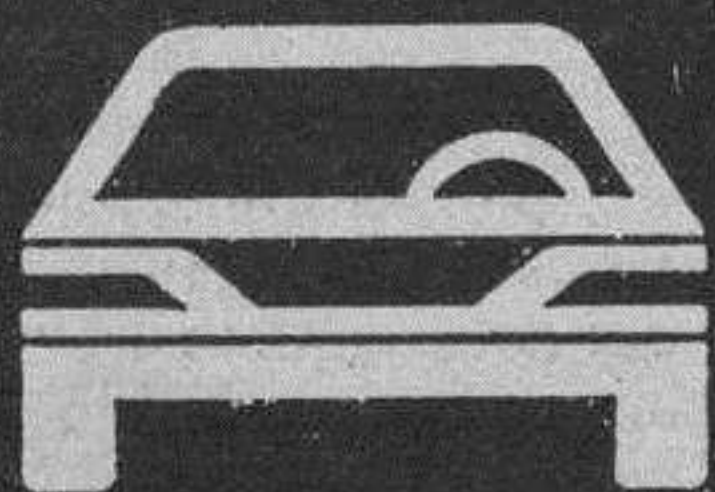
● Buena idea la del Ayuntamiento en el sentido de invitar al vecindario a llevar al vivero municipal, para conservarlos vivos, los pinos o abetos que han servido de adorno navideño durante las pasadas fiestas, dándoles opción, asimismo, a que los mismos ciudadanos puedan realizar la plantación en los terrenos ampliados junto a la Fuente del Prior.

Retina



Una plaza desde lo alto.— Hay siempre vistas inéditas de una ciudad, de una plaza. Este es el caso de la que les ofrecemos. La imagen está tomada a vista de reloj, desde lo alto de la torre del antiguo Monasterio de San Juan, con el monumento al Conde fundador en el centro, marcando la calzada jacobea que atraviesa la ciudad por la vieja calle de San Juan hacia la Catedral.

**OCASIONES
DEL LEON**



OPEL KADETT GSI 5p.

BU - 8...-I 15.980 PTS. MES

+
ENTRADA

Talleres Pedro, S.L.

Ctra. Madrid - Irún, Km. 247
Tif. 217011 - BURGOS

su concesionario
PEUGEOT TALBOT



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BURGOS**

**RECAUDACION DE LOS IMPUESTOS
DE CONTRIBUCION URBANA, RUSTICA
Y LICENCIAS FISCALES**

ULTIMO DIA DE PAGO: 12 DE ENERO

Horario de Recaudación, mañanas: de 9 horas a 13,30 horas. (De lunes a viernes); tardes: de 15 horas a 19 horas.

A partir del día 13 de Enero de 1990, a los recibos impagados se les girará el recargo de apremio del 20% preceptivo.

Burgos, 8 de Enero de 1990

V.º B.º

EL ALCALDE,
José M.º Peña San Martín

EL TESORERO,
José Luis Arconada Tejedor

¡¡ VAMOS !!

PROGRAMAS DE IDIOMAS

EN

U.S.A. Y EUROPA

CONVIVENCIA EN FAMILIA
Y AÑO ACADÉMICO

DELEGACIONES EN BURGOS Y PROVINCIA

Burgos: Telf. 21 95 51

Aranda: Centro de Estudios Welcome. Telf. 50 67 05

Miranda: Academia Caribe. Telf. 32 05 23

SHI
SPANISH HERITAGE

UNA de las noticias atractivas de estos días es la crisis y la polémica interna en el partido de Adolfo Suárez, el Centro Democrático y Social. Lo que acostumbra a llamarse "el sector crítico" se reunió con centenares de militantes del partido, con la idea puesta en el próximo Congreso de Febrero y las reformas planteadas en algunas partes, y hasta en el modo de conducir políticamente el partido. Allí estaban dirigentes relevantes como Fernando Castedo, Enrique Sánchez de León, Abel Cádiz y otros. Paralelamente a todo esto se había circulado un documento de Ignacio Camuñas pensando también en ese Congreso y que tiene un interés extraordinario. Los reunidos no planteaban el liderazgo de Adolfo Suárez, sino el de su acompañamiento próximo. Enrique Sánchez de León, ex-ministro, y a quien conozco de largo, dijo esto de Adolfo Suárez: "Hay que ensalzar sus virtudes y cubrir sus defectos, pero no se puede deshumanizar el mito y meterlo en una urna de cristal". Efectivamente, Adolfo Suárez es en ese partido, exactamente, lo que un Rey absoluto. Reina y gobierna, pero a la manera de los reyes clásicos. No se le puede comparar con Luis



Crónica de lo que pasa

Líder y no Rey

Emilio Romero

XIV por aquello de "el Estado soy yo", pero en su gran destreza tiene algún parecido con don Fernando VII. Aquel Rey hizo perfectamente la transición del reinado de su padre, al reinado propio. Engañó a Napoleón, que ya era un mérito colosal, se hizo llamar "el Deseado", y luego juró la Constitución de Riego. Todo esto lo digo con elogio y admiración a Adolfo Suárez, porque siempre me ha gustado el ingenio. Lo que ocurre es que después de su naufragio del 81 y de la fundación de un partido muy personalizado, su situación es la de Monarca absoluto, y sus colaboradores y vasallos están en guerra. La frase de Enrique Sánchez de León es antológica: ensalzar sus virtudes, cubrir sus defectos, humanizar el mito y sacarlo de la urna de cristal.

Ignacio Camuñas ha dicho algo más verdadero y real: "No se puede mantener un partido con garantías en el futuro —dice— si se sigue basando toda la acción y proyección política del CDS en base a la personalidad de Adolfo Suárez". Y esto otro: "En el CDS coexisten antiguos comunistas junto a conocidos de-

mócrata-cristianos; socialistas connotados de ayer junto a liberales de siempre, amén de algunos radicales y ecologistas de postín; todos quieren y aprecian a Suárez que es todo un poco, por necesidades del guión y el bien del partido. Esta comprometida situación ha de acabar alguna vez, para no prolongar en demasía el actual período de confusión e incertidumbre". Ignacio Camuñas dice muchas cosas más de enorme interés. Dice que o se aguarda a que un día el PSOE requiera la colaboración del partido mediante "la finlandización del CDS"; o se juega a esa otra carta de la alternativa democrática al PSOE potenciando el centro, para abrir una vía seria y rigurosa de diálogo con las fuerzas de carácter regional y discutir un programa de cooperación gubernamental con el Partido Popular".

Por todo lo que se ve, el problema principal de este partido es el de su identidad, su orientación y su estrategia. La primera preocupación ha de ser la del propio Adolfo Suárez porque empieza a ocurrirle algo parecido a aquello de la UCD, con iluminados, ambiciosos, y estrategias de influencia o de poder. Esta viene siendo su triste experiencia. Lo que ahora está obligado a hacer es dejar el reinado y gobernar su partido. En la política es más arriesgado estar con inteligentes que con leales, pero también pueden darse ambas cosas en algunos personajes; y una obligación ineludible es saber dónde se está en estos momentos, con un retrato de España muy diferente al de hace poco tiempo. Los partidos necesitan líderes y no Reyes.

UN columnista norteamericano que acaba de regresar de un largo viaje por Europa del Este, ha llegado a la conclusión que la explosión democratizadora tiene que servir para revitalizar la democracia hasta en los países de mayor tradición e historia democrática, empezando por el suyo. El sistema democrático lo es por su vigor. Si languidece, se transfigura. Se corrompen el sistema y sus mecanismos. Los cambios del Este, el declive comunista, han excitado el debate político e intelectual sobre las viejas ideas y las nuevas tendencias. El modelo de una sociedad abierta, configurado por el desarrollo de las democracias occidentales, ha alterado el curso de la historia y la vida de los hombres de las actuales generaciones. Esa corriente alcanza a todos, en cualquier parte del Globo. Es uno de los hechos más poderosos de nuestro tiempo.



Observatorio

¿Y ahora, qué?

Antxon Sarasqueta

con celebrar el triunfo del liberalismo y de la democracia. La esencia está en la aplicación de sus principios.

La polémica política sobre la autodeterminación, sigue desgarrando. La denuncia de escándalos sobre tráfico de influencias —ahora con el "caso Juan Guerra"— destila una imagen de descrédito político y del sistema. La proliferación de los puestos oficiales, no ha permitido imprimir un estilo de austeridad. El desfase de los servicios españoles con los europeos, se reflejan en las estadísticas desfavorables que se transmiten al ciudadano, se trate del transporte, la Administración o la sanidad. El nivel de vida ha podido crecer, pero según los datos, más ha crecido el consumo. Si no hay ahorro es porque ni hay impulso oficial, ni hay confianza.

Tampoco existe esa confianza en buena parte de la clase política. Los diputados de la oposición me narran sus experiencias en un sistema bloqueado a las iniciativas. Los que apoyan al gobierno se ajustan a las doctrinas del poder, con independencia de sus opiniones e ideas (éstas las dejan para transmitirlos en privado al comentarista). Se acumulan largos períodos de inactividad, por tratarse de estados transitorios: el Parlamento está a la espera de que se repitan las elecciones en

las tres provincias anuladas, o que el Tribunal Constitucional las dé por válidas. O, también, por una tendencia burocrática que reduce el pulso vital de la actividad parlamentaria ante las demandas y el interés social. Hay quien todavía se está llevando las manos a la cabeza por el tic intervencionista del Banco de España, que se ha mostrado dispuesto a intervenir el primer banco del país —el BBV— alegando una lucha de poder en su dirección. Pero lo que no sorprende —y esto es lo grave, porque resulta asumir la anormalidad— es que cuestiones tan trascendentes no sean de inmediato objeto de la mayor atención parlamentaria con repercusiones nacionales.

Regenerar la democracia, desde el punto de vista ético, y revitalizar el sistema y su funcionamiento, son los requisitos que se plantean para avanzar dentro del impulsivo y vibrante concierto europeo. Ese es el tránsito del siglo. El reto inmediato. Los cambios no se producen en función del propio sistema democrático, sino de los cambios sociales, globales, que definen el perfil de la nueva "sobriedad abierta".

Esta ahora se atiende el mercado desde una perspectiva sectorial. Ya no es el caso, aunque algunos lo sigan haciendo. El mercado es un concepto global, producto de la intercomunicación y de los cambios sociales, técnicos y humanos. La política, los dirigentes —no sólo los políticos— y los gobernantes, no pueden estar alejados de estas transformaciones que condicionan la vida cotidiana y el futuro. Los objetivos políticos y sociales de España fueron la transición democrática y la asociación con el poder de las democracias occidentales. ¿Y ahora, cuál?

A FORTUNADAMENTE, una guerra civil no es posible ahora en España. Esto no quiere decir que podamos dormir tranquilos. Una conciencia correcta no puede dar por válida su tranquilidad, si sobre el futuro pende la inseguridad de otros, por remota que sea. Y seamos sensatos: mientras haya desigualdades, habrá agravios. Y mientras haya agravios, las posibilidades de guerra estarán latentes. De guerra civil o de guerra como sea, suponiendo que, considerando el género humano en su dimensión exacta, haya alguna guerra que no sea civil. ¿Es que no está usted de acuerdo?

Pero, ¿hay siquiera ánimo de eliminar las desigualdades?

A raíz de la aparición de la UMD y lo que surgió después, un oficial perteneciente a ella era entrevistado por Radio París. Le preguntaban qué posibilidades había de una guerra civil en España. Y contestó:

—Ninguna, mientras en la unidad del Ejército no se produzcan fisuras.

Tenemos que estar de acuerdo, como habrá que estarlo en que en el Ejército no habrá división mientras no haya desigualdades. Lo que no sé yo es si las cosas marchan de modo que esas desigualdades no puedan producirse. El señor Serra debe saberlo.

Ha habido desigualdades, es decir, división, secular en esta España nuestra. Y sigue habiéndola. Ayer les recordaba la división entre regiones, por la desigualdad manifiesta en el tema de los fueros, por ejemplo. ¿Podemos decir que no existen ahora? Vamos a dejarnos de bromas: existen y, además, yo sostengo que es una desigualdad programada.

La década de la esperanza/IV

Terminar con las desigualdades

Alfonso Salgado

Fui el único periodista que asistió al aquelarre lermeno con la creación del Instituto Castellano-Leonés, allá por 1976. Ya habían decidido por nosotros: nos habían dibujado el mapa, nos habían cercenado provincias, nos habían juntado de modo que no resultaba natural y, cuando llegó el tiempo de decidir, decidieron por nosotros los alcaldes de UCD (felizmente fenecida), elegidos sólo para regir municipios. Y quien demuestre que en sus programas, a la hora de las campañas electorales, había una sola palabra sobre la Autonomía, que me enseñe las pruebas, porque yo lo niego taxativamente. De lo de Lerma, repito lo que dije en otras ocasiones: ya hablaremos. De momento, a sus principales protagonistas, la Historia los ha castigado mucho antes de lo que cualquiera pudo haber previsto. El voto de castigo del pueblo fue inmisericorde.

Y a la hora de las atribuciones a las comunidades, ¿se han eliminado las desigualdades?

Lo que de agravio general pueda suponer que haya desigualdades que animan ansias separatistas, tras haber logrado atribuciones que otras regiones no se han permitido ni soñar, ya es cantar para entonarlo en otro momento.

En cualquier caso, hay una desigualdad que viene de la interpretación equivocada de la igualdad. Por ejemplo, se propicia la hegemonía de las minorías allí donde el pueblo da otros nombres en las urnas. Es el apoyo desde Madrid «contra» quienes triunfan en provincias sin ser de los suyos. El apoyo a la mediocridad que se ha estatuido, logrado, muchas veces, gracias al famoso sistema D'Hont que puede hacer, valga el caso, que quien fracasa en una provincia y en una región, se vaya con su equipaje de minorías a presidir una Cámara alta que parece lógico que se ofrezca a quien lleva el equipaje de la votación mayoritaria, sobre todo en la naturaleza de las regiones, si, como se dice, el Senado ha de ser Cámara de representación territorial, entre otras cosas. Pero como hay, por lo visto, ánimo de servir a la idea de partido mucho antes que a la idea de Nación, a nadie le asombra que el tejido social, como se anunció, se esté empapando de mediocres, de tal suerte que aquí ya casi nada funciona bien. Sirva de dato para la lista de agravios que han de repararse en esta década.

Por fortuna, el pueblo está despertando desde hace tiempo. Las últimas elecciones (que en esta tierra de Burgos no sorprendieron a nadie, como ya había pasado en las anteriores) han perfilado las cosas de modo que, si dentro del partido hasta ahora hegemónico prospera el sentido común y el amor al pueblo (ya han tenido la respuesta de Democracia Socialista, que es un buen aviso), a lo mejor llega el momento en que no pueden aguantar una moción de censura, valga el caso, y lo que se presiente para lo largo de la década, se anticipa más de lo calculable ahora.

Cartas al DIARIO

Las mujeres de vida fácil

En las grandes capitales, es donde se encuentran más estas personas de vida

fácil. A un servidor, no me mueve contra ellas, ninguna repulsa ni odio; más bien compasión, porque si pudiéramos analizar cada caso, veríamos las circunstancias que han motivado tener que llegar a esta situación. Muchas han perdido toda la ilu-

sión de la vida, dejándose arrastrar por el vicio, y caen en manos sin escrúpulo, y de otras personas que son las que hunden más y más, a la mujer de la vida, y le

abren el camino menos aconsejable. Ante esta amalgama, nadie sabe, quien es quien, y muchas veces hay señoras que las confunden con estas otras, y

esto es muy lamentable. La prostitución hace muchos años era bastante perseguida por la calle, al haber lugares apropiados para ella, donde periódicamente se les sometía a una revisión, y que hoy con tantas enfermedades, sería de mucha

utilidad. Ha de haber normalidad para que el Mundo camine mejor. Todas las cosas tienen su límite, y espéremos que al final todo esto, se arregle de la mejor manera posible. Muchas gracias señor director. Juan Orriols Hurtado.

LA remodelación regional de España a través de lo que se ha venido en llamar Estado de las Autonomías, se va consolidando entre el alborozo de unos, los bufidos de otros, las coplas independentistas de algunos y el boato de casi todos. Algunos presidentes autonómicos comparecen en el extranjero con tal pompa y trompetería que se les podía aplicar los versos de Rubén Darío: Ya viene el cortejo (bis), ya suenan los claros clarines...



Una de mis grandes esperanzas, que corresponde a la vez a una de las grandes necesidades de nuestra nación, es que la presidencia de Fraga en Galicia, en términos semejantes a la de Aznar y Posada en Castilla y León, determine, concrete, rectifique y ejemplarice Guadianas autonómicos, y no porque como el río andaluz nazcan aquí y desaparezcan allá, sino porque están desbordando cauces, ahogando economías y haciendo naufragar a unas regiones a costa de la opulencia en la navegación de otras.

A lagunas de estas unidades administrativas singulares —que es lo que deben ser— tan sólo les falta la emisión de moneda, la articulación de leyes propias y poco más para acceder al federalismo, a la utodeterminación y con ello al rompimiento de la unidad política, jurídica y efectiva de España que culminaron, allá por el 1492, don Fernando de Aragón y doña Isabel de Castilla, quienes, a lo que creo, no harían buenas migas con batasunos y demás ralea.

El último estrambote conocido ha sido la presentación en Granada, el día 2 de Enero, del llamado Frente Andaluz de Liberación (FAL), cuyo rector solicita la independencia para Andalucía, con la inclusión de Murcia y Badajoz. Reivindica la figura de Boabdil, aquél del que dijera sus coetáneos: «llora, llora como mujer...». Descalifica, lógicamente, a los Reyes Católicos, y solicita la salida del Ejército español de «su territorio». O sea que el señor Calderón, se considera descendiente de la dinastía nazarí, primo del moro Muza y presidente «in pectore» de Andalucía. ¡Viva la Pepa! A este paso habrá que rectificar la geografía diciendo que España se delimita por el Norte con Cantabria, por el Sur con Castilla, por el Este con Aragón y por el Oeste con Galicia y León. O sea que será una España mermada,

Crónicas plebeyas

Esperpentos autonómicos

Enrique del Diego Simón

menguada y encogida, desde la cual para ver la Giralda, habrá que ir al «extranjero».

Y en este festival autonómico, los cargos se multiplican, los presupuestos se disparan, las competencias se duplican, las diferencias entre unas y otras autonomías se acentúan, y no se intuye, al menos a corto plazo, en qué vaya a quedar la gran empresa que se culminó, va para quinientos años, y que configuró a España como una nación solidaria y por ello admirada y respetada en el mundo entero. Estoy convencido de que cuando esta unión solidaria se quebrante estaremos jugando a la ruleta rusa pero con seis balas en el tambor. O sea que el suicidio es seguro.

Sócrates, la cicuta y Burgos

Como bien sabes, amigo Sócrates, por estas tierras no ha terminado de cuajar con el fervor, la devoción y la eficacia deseables esta coyunda impuesta a través del capítulo III de la Constitución que unió a Castilla y a León en un matrimonio de conveniencia. Nos pusieron el yugo, nos pincharon en los ijares y nos invitaron a tirar del carro, y las dos regiones, con rango, historia, potencia y españolidad, arrancaron sin explosiones de alegría, ni manifestación de júbilo, porque nos encontrábamos a gusto siendo castellanos o leoneses y españoles. Pero si el hecho autonómico es irreversible y puede ser positivo al propiciar un acercamiento hacia el administrado, hay que intentar perfeccionar esta estructura.

En nuestra región, se optó por una boda de conveniencias como se acostumbraba en épocas, dinastías y familias de abolengo rancio y trasnochado, y la «entidad regional histórica» que determina el artículo 143 de la Constitución no fue aplicable a Castilla y León individualmente, o sea que, según algunos, no tenemos entidad, ni somos región, ni pintamos nada en la Historia. El matrimonio entre hermanos, que es lo que somos los castellanos y los leoneses, adquiere la forma

de unión incestuosa, además que los hijos suelen salir tontos, así que ya me dirás.

Mientras, Burgos lucha por obtener, mantener y reforzar puesto y lugar dentro de la región evitando la antropofagia de Valladolid y Castilla corre el riesgo de convertirse en una referencia histórica. Por eso, y no te parezca frivolidad, te hago esta consulta epistolar por si crees oportuno cambiar a Burgos de nombre. Lo hago enterrando ironías, desterrando bromas, olvidando socarronerías y arrinconando el aguijón, o sea, abolutamente en serio. Propongo que nuestra ciudad se llame en adelante Burgos de Castilla, igual que Palma lo es de Mallorca, Alcalá es de Henares o Castellón de la Plana. Así al menos, el peligro de indigestión al ser devorados sería mayor y quedaría referencia para el futuro de lo que fueron una región y una ciudad —estas dos sí, profundamente matrimoniadas— que construyeron España y a cambio recibieron un puntapié en el trasero. Espero Sócrates tu respuesta.

Guerrerías

M.A.B.—Es cierto que en España tenemos por fortuna excelentes archivos y que el de Castilfalé por la envoltura —léase el edificio— por el contenido documental y bibliográfico y por los modernos métodos de archivística con que le va a dotar el Ayuntamiento, estará en el pelotón de los privilegiados. Cosa que era deseable y necesaria. Díganlo los muchos intelectuales que sufren estrecheces y escaseces en el actual. Por si fuera poco, coincido además, en que Milagros Moratino es una archivera de mucha categoría.

CARMEN B.—La afirmación de ese señor es, como Vd. afirma, «una majadería de campeonato». Porque la obligación de construir y dotar institutos es del Estado y así se va a resolver ese asunto. Pero lo que la Administración central no hace, que yo sepa, es fuentes luminosas. Así que de no promoverla el Ayuntamiento ya me dirá quién lo habría hecho. Me alegro que le guste. A mí también, lo mismo que al 99% de los burgaleses.

JULIO G. LOMAS.—No le extrañe. El valle del Rudrón es una de las zonas más bellas de Burgos, no me atrevo a destacar a ninguna localidad porque todas tienen encanto, embrujo y categoría insuperables. Le recomiendo también que no olvide en su excursión llegarse hasta el valle de Sedano. Comprobará que tengo razón de denominar a nuestra provincia como una bellísima desconocida, especialmente para muchos burgaleses.

Lo que se filtra

«YA»: Una política exterior en Europa

El nuevo panorama afecta de muchos modos a la política española. El centro de gravedad de Europa se desplazará hacia el Norte y hacia el Este, relegando a nuestro país a una situación más marginal. Asimismo, cabe suponer que numerosas inversiones extranjeras que hoy se dirigen a España se desviarán hacia estos países emergentes, que ofrecen una mano de obra muy barata y un desarrollo tecnológico medio, semejante al español. La primera conclusión que ha de obtenerse es la necesidad de afianzar la Comunidad Europea, que ofrece a España mecanismos de solidaridad y equilibrio que garantizan su desarrollo hacia niveles comunitarios. En segundo lugar, nuestro país debe adoptar una estrategia propia para con estos países, tanto en el aspecto político como en el comercial. Sin duda, a esta segunda conveniencia responde la convocatoria ministerial de nuestros embajadores en el Este. El gran objetivo de un país desarrollado es estar en todo a la vez; en Europa del Este sin dejar de estar en la del Oeste y en la propia Península Ibérica y en los países iberoamericanos —ahí está el viaje que hoy comienzan los Reyes a México—. Es un problema que sólo en apariencia se parece algo al de la cuadratura del círculo, más bien se trata de otra cosa: que pone a prueba la capacidad de reacción, de renovación y de innovación de las energías españolas.

«El Mundo»: Lituania, reválida de la perestroika

La visita que hoy hace Mijail Gorbachov a Lituania tiene dos fines. Uno de ellos es inmediato, a corto plazo: salvar al PC lituano. El segundo, más de fondo, es salvarse a sí mismo y a la perestroika, a los que arrastraría el proceso de desintegración incoado por los nacionalismos. No lo tiene nada fácil la ortodoxia de Moscú. Las elecciones al Soviet Supremo lituano del próximo 24 de febrero pueden consumir el hundimiento del PC. Parte como favorita una formación independentista y no comunista: Sajudis, que cuenta con un aval considerable al haber ganado en 36 de los 42 distritos de la república en las elecciones al Congreso de los diputados del año pasado. Al PC lituano no le quedan más que dos opciones: la autoinmolación o reconvertirse en nacionalista. Ambos caminos colocan al Kremlin entre la espada y la pared porque no hacen sino robustecer el bastión independentista de Lituania.

Ramón



La costumbre de alternar

José Caballero

ANTAÑO nuestros mayores decían tomar «unos dieces» y lo hacían con un buen clarete de Rioja en unos típicos vasos comunes en todos los establecimientos del ramo. Cuando yo tomé la alternativa en estas lides ya se decía «tomar unos blancos» o «unos vasos» y para algunos es «ir de copas». De todos modos de una u otra forma se practica el noble deporte de levantamiento de vidrio.

Somos muchos los bebedores sociales que —por otra parte nunca lo hacemos por el deseo de beber—, sino más bien por estar con las gratas compañías que esto nos depara. Tanto es así que, todos podemos dejar de beber cuando queramos. Otra cuestión es el alcohólico que es incapaz de dejarlo una vez que empieza.

Me da mucha pena aquel que comienza a beber en las primeras horas del día. Indudablemente es un bebedor anormal y esto puede constituir un primer indicio de alcoholismo.

Son millones las personas que de una forma moderada consumen alguna bebida, pero sólo un corto número lo hace por tener verdadera necesidad de ingerir bebidas derivadas del alcohol. Este exceso les produce un malestar que ocasiona daños considerables, tanto moral como físico y en muchas ocasiones les impide desarrollar sus funciones laborales e intelectuales en forma aceptable. Una pena.

Peró ahora resulta que tenemos un valor añadido y es que una parte del vino español no cumple la normativa de la CEE sobre acidez, lo que supondrá tener que cambiar algunos métodos de elaboración. Según los informes de que dispongo resulta que, una gran parte de los vinos de mesa producidos en España podrían dejar de tener consideración de «vinos» a los efectos de la Comunidad Europea a partir de 1 de enero de 1991 al no alcanzar los límites mínimos establecidos sobre acidez. Esto supone —ni más ni menos—, que tendrá repercusiones muy negativas para los agricultores y elaboradores que, no podrán acogerse con sus caldos a las dife-

rentes medidas de intervención vigentes actualmente en la Comunidad Europea.

Resumiendo, desde el 1 de enero de 1991, los vinos españoles tendrán que cumplir las características perfectamente definidas en el anejo 13 del Reglamento CEE 822/87 sobre acidez total, que no podrá ser inferior a 4,5 gramos por litro expresado en ácido tartárico. Consecuencia: Como quiera que nuestro hígado tiene la noble misión de desintoxicar nuestro organismo, ahora trabajará mucho menos y de esta forma, como es bien sabido, nuestro componente total de setenta y cinco por ciento de agua, se conservará puro. Saldremos ganando.

De un tiempo a esta parte observo entre los «alternadores» cierta tendencia a pedir «un corto» en lugar del clásico vaso de vino. Sería una verdadera pena que esto pueda ser el principio del cierre de alguna taberna que, lo queramos o no fueron lugares de reunión donde se fraguaron íntimas amistades.

Existió siempre una corriente de simpatía entre tabernero y cliente que, en muchos casos generó una amistad entrañable. Yo recuerdo a un tabernero y gran señor, padre de familia numerosa que hace muchos años se afincó en Burgos. Tenía nombre de profeta hebreo y su onomástica se celebra el 14 de junio. Su apellido recordaba a un pastor principal, o a un guía de diligencia, o al simple capataz de trabajadores. Este hombre de bien, inculcó a sus hijos el negocio de hostelería y hoy disfrutaban de profunda estimación en nuestra ciudad.

Y para terminar hacer saber al gremio de alternadores que, como consecuencia de la profunda reestructuración de la normativa de la Comunidad Europea, se producirán importantes incrementos en los costes de producción para los agricultores y también para los elaboradores de vino, que pueden poner en graves dificultades económicas a muchos de ellos, sobre todo si no se preparan con antelación. Quiero decir con todo lo anteriormente expuesto que nuestros bolsillos se verán afectados. Al tiempo.

Rechazado el recurso de inconstitucionalidad

La Audiencia implica a otras tres personas en el «caso de la construcción»

Burgos (DB).—Otras tres personas han sido incluidas en el juicio oral abierto por el auto del juez Luis Adolfo Mallo relacionado con el asunto de la construcción en nuestra ciudad, según resolución de la Audiencia Provincial de Burgos que se hizo pública a mediodía de ayer en nuestra capital. Los tres acusados son el delegado territorial de la Junta de Castilla y León José Carracedo del Rey; el propietario de unos terrenos vendidos Antonio Moliner del Cerro y el notario José María Martín Álvarez.

Al mismo tiempo la Audiencia ha rechazado la petición de inconstitucionalidad de la llamada «reforma Múgica» presentada por los abogados de la defensa de los acusados.

Son ya doce los acusados en este polémico asunto que se encuentra actualmente en la Audiencia Provincial, tras el auto del juez Mallo del pasado mes de septiembre, por el que se abrió juicio oral.

En los fundamentos de derecho, sobre la presunta inconstitucionalidad, se dice, entre otras cosas lo siguiente:

Sobre la inconstitucionalidad

«Lo que contravendría gravemente la letra y el espíritu de la Constitución es la sustitución del juicio oral y público previsto en sus artículos 24 y 120 por un procedimiento escrito y secreto que pudiese desembocar en la exculpación de un acusado sustrayendo al resto de los ciudadanos el conocimiento de la causa, y no otra cosa representaría el tipo de controversia sugerido por los promotores de la cuestión que nos ocupa, interesando que se les permita adelantar su defensa a un momento procesal que la Ley no sólo no prevé sino que implícitamente desautoriza.

Despejada, pues, a juicio del Tribunal, cualquier duda sobre la inconstitucionalidad del procedimiento seguido, y advertida la imposibilidad legal de suspender su tramitación, como se solicita, por impedirlo no sólo el artículo 35,2 de la Ley Orgánica 2/79 de 3 de octubre, sino el propio artículo 163 de la Constitución, procede ahora examinar los motivos de apelación propiamente dicha, no

sin delimitar previamente el estrecho ámbito que pueden aquéllos tocar, a tenor del artículo 790, 7.º de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, que lo reduce drásticamente a dos extremos: situación personal y denegación de la apertura del juicio.

El carácter mixto del auto recurrido, al reunir en una sola resolución las dos opciones, en principio alternativas, que prevé la Ley de Enjuiciamiento Criminal en el número 6 de su artículo 790, párrafo primero, debido a la pluralidad de acusados, le ha revestido de una aparente complejidad que, unida a la calidad de alguno de aquéllos y a la expectación despertada por la índole del asunto, ha llevado al Instructor a prescindir de la sencillez que es de rigor y preside comúnmente los autos de apertura del juicio oral en la generalidad de los procedimientos abreviados que se vienen tramitando desde su creación, para, excediendo de la concreta función del citado auto, extenderse en consideraciones que si, paradójicamente, a gran parte de los apelados se les antojan insuficientes y lacónicas, pecan, por el contrario, de supérfluas, e incluso de inconvenientes, pues no es misión del juez, ni constituye el contenido del auto en cuestión, delimitar el objeto de la controversia entre las partes, que sólo a éstas atañe, sino simplemente declarar, abriendo el juicio, haber lugar a la controversia misma, de suerte que huelgan tanto las precisiones y exclusiones del Instructor como las solicitudes e instancias de las partes para que incluya o perfile los hechos y delitos cuyo enjuiciamiento se va a admitir, toda vez que no está en su mano fijar la acusación, ni someterla a calificación, sino en las de quienes la ejercitan.

Quiere esto decir que, abierto el juicio oral, lo será para cuantas cuestiones quieran las partes proponer, siempre que quepan en el marco del procedimiento abreviado, sin que puedan el Instructor ni el Tribunal, en su caso, una vez desechado el sobreseimiento, atribuirse la facultad de consentir o impedir que la acusación determine objetiva y libremente el contenido del proceso, ofreciendo a la contraparte, en toda su extensión, las imputaciones y pretensiones que actúa.



Entre los nuevos encausados por el auto de la Audiencia figura José Carracedo, delegado territorial de la Junta.

Lo único que autoriza la Ley al Instructor es la denegación de la apertura del juicio oral respecto de personas determinadas si aprecia que nada de lo que se le imputa es delictivo, —artículo 637,2.º— o que no existen indicios racionales para atribuírselo, —641—, y en este punto resulta incorrecto, ahora por defecto, el auto recurrido, pues esta decisión, al contrario que la anterior y por su propia naturaleza, ha de ser motivada, y no lo ha sido, omitiéndose las razones por las cuales se estima que no son constitutivos de delito los hechos imputados a José Carracedo del Rey, Santiago Dalmau Moliner, José María Martín Álvarez, Antonio Moliner del Cerro y Manuel Sancho Echevarrieta.

Los sobreseimientos impugnados

En consecuencia, se ha deferido gratuitamente a esta sala la tarea de indagar los motivos que haya podido tener el Instructor para acordar el sobreseimiento impugnado, y, de hecho, la decisión de abrir o no el juicio oral respecto de los excluidos por aquél, sin conocer el criterio sustentador de dicha exclusión; y así, en cuanto a la del segundo de los citados, ciertamente lo que se le imputa carece de entidad penal, ya que viene a incriminarse como cómplice y encubridor por no re-

putar delictivos determinados hechos, elevando a la categoría de participación en el delito la emisión de informes en defensa de su licitud, proposición inadmisibles cuya aceptación consagraría la culpabilidad, por iguales motivos, de los letrados de las partes, que sostienen la misma tesis, cualidad ésta, la de letrado, que no ha de olvidarse concurre, asimismo, en el sujeto que nos ocupa y ampara el contenido de sus dictámenes en la medida en que estos nada añaden ni quitan a los hechos en sí, atañendo sólo a su cobertura jurídica.

Parecida imputación es la que se hace a Manuel Sancho Echevarrieta, y aún menos fundada, por cuanto no se observa en él apoyo alguno a las actividades presuntamente delictivas, acusándosele de haber tenido por cumplida, no estándolo, la condición que posibilitó una de aquellas, cuando lo cierto es que se limitó a dar fe de que otros la tenían por cumplida, después de haber suscitado, él mismo, la cuestión relativa a la obligatoriedad de tal cumplimiento, lo que le sitúa decididamente al margen del asunto.

Los hechos que se atribuyen a José Carracedo del Rey, por el contrario, difícilmente puede sostenerse a priori, como hace el instructor, que no sean constitutivos de delito, pues de ser cierto que no sólo guardó silencio acerca del supuesto

despojo sufrido por la Junta de Castilla y León, constándole, sino que asumió personalmente el papel de interlocutor de dicho organismo frente a los presuntos autores del citado despojo con el objeto exclusivo de precararlo, la acusación no carecería de fundamento, y ello basta para cerrar el paso al sobreseimiento acordado.

Tampoco cabe confirmar el sobreseimiento, respecto a Antonio Moliner del Cerro, pues de ser cierto que colaboró activamente en las operaciones encaminadas a hacer pasar por propios los terrenos ajenos, a inscribirlos como tales, y a conseguir aprovechamientos que de otra forma le hubiesen sido inaccesibles, podría haber delinquido, lo que ha de establecerse mediante el correspondiente juicio oral y público.

Si José María Martínez Álvarez, en su actuación profesional como notario, hubiere omitido dolosa o imprudentemente, por convivencia o complacencia con los otorgantes, la diligencia que le impone el artículo 96 de la Ley de Suelo, autorizando indebidamente la escritura que posibilitó la consumación de las irregularidades y despojos a que se refiere la acusación, cabría no considerarlo inequívocamente exento de culpa penal, decayendo, pues, los presupuestos en cuya virtud se ha decretado el sobreseimiento a su respecto».

Es de destacar, igualmente el apartado quince de los citados fundamentos de derecho y en el que expone los que corresponden a la negativa a aceptar el recurso de apelación en cuanto se refiere a la constitución en prisión de los acusados.

La Audiencia reconoce la complejidad de la materia a juzgar

Dice lo siguiente al reconocer la enorme dificultad de la materia a juzgar:

«En cuanto a la posibilidad y conveniencia de constituir en prisión a los acusados, o a parte de ellos, con opción a su libertad sólo bajo forma, una vez desestimada la obligatoriedad de tal alternativa, queda sometida al arbitrio del Tribunal en pie de igualdad con la facultad de otorgar la libertad sin fianza que le concede el artículo 503 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, atendidas las circunstancias del caso; y, así, en contra de las razones para acordar la prisión incondicional, como son el número y la gravedad de los delitos imputados, la repercusión social y política del asunto, y la indudable facilidad con que los acusados podrían eludir la acción de la Justicia, se alzan otras de mayor peso en pro de la libertad, la menos importante de las cuales no sería la propia y compleja naturaleza de la materia a enjuiciar, sumamente vidriosa, donde la distinción entre el ilícito penal y el administrativo ofrece alguna dificultad, a lo que se añade la prudencia y el respeto con que, extremando aquella, siempre necesaria, ha de tratarse el carácter público de la mayoría de los acusados, cargos institucionales de elección popular varios de ellos, funcionarios otros de alto nivel, y, condición ésta que comparan con ellos quienes no son lo uno ni lo otro, y que determina la no imposición de fianza a ninguno para garantizar su libertad, la concurrencia en todos de circunstancias objetivas de carácter social, económico, personal, familiar, profesional y de arraigo ciudadano que aseguran, mucho más que cualquier suma que pudiera señalarse, la sumisión a los llamamientos del Tribunal, sustituyéndose a los cuales atraerían sobre sus consecuencias casi tan graves como las tratadas de eludir.

Decretado el cierre temporal de la discoteca «Bamos»

Burgos (DB).—El Ayuntamiento de Burgos ha decretado el cierre temporal de la discoteca «Bamos», sita en la calle de La Calera, hasta que se subsanen las deficiencias técnicas que existen en su funcionamiento, según pudo confirmar DB en fuentes municipales, y que habían motivado numerosas quejas aparecidas en los medios de comunicación.

Dichas fuentes indicaron que al Ayuntamiento no le preocupa, o no tiene en cuenta, si el actual propietario de la sala es un ex-

concejal de dicha Corporación, sino que se basa en los informes técnicos para conceder licencia de apertura o decretar su cierre. Por ello, confirmaron, se comprobó que cumplía los requisitos y condicionantes técnicos cuando se concedió el permiso para su apertura, y que ahora se decreta su cierre dado que actualmente no cumple los requisitos mínimos exigidos en las ordenanzas y regulaciones municipales.

Policía Local

Aunque el próximo día

20, festividad de San Sebastián, patrón de la Policía Local, se hará pública la memoria de 1989, ya hay algunos datos de la misma que se pueden adelantar. Así, se sabe que el número de vehículos retirados por la grúa, hasta el 30 de noviembre, fue de 8.636, por lo que a final de año se calcula que habrán sido unosa 9.500. En El importe de las multas impuesta por la Policía Municipal, por todo tipo de infracciones, también hasta el 30 de noviembre, fue de 9.920.800 pesetas, lo que

implica que de seguir en diciembre la misma proporción, al final de año representaría un total de 10.750.000 pesetas.

Las sanciones impuestas por los miembros de la Policía Local, a 29 de noviembre, por todos los conceptos o infracciones, fueron 20.987, por lo que se espera que al final de año el total se acerque a las 23.000, siendo las causas más repetidas las de estacionar en doble fila, en zonas donde está prohibida la detención, aparcar en zonas de carga y descarga, pasar semáforos en rojo, etc.

Notas y avisos

Hoy se presenta el libro de A.L. Bouza

de Diario de Burgos, Antonio L. Bouza.

Hoy, jueves, a las once de la mañana tendrá lugar la presentación del libro «Burgos 50 años de poesía (1936-1986) del escritor y colaborador

La presentación de este libro tendrá lugar en el Palacio de la Diputación Provincial por parte de la Comisión de Cultura de la Corporación.

Religión

Esclavas del Sagrado Corazón

El retiro correspondiente al presente mes, se celebrará mañana, viernes, a las cinco y me-

día de la tarde, en el Oratorio de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Será dirigido por el Padre Valentín de la Cruz, terminando con la santa misa.

Aunque la sentencia reconoce el «incumplimiento de una gestión empresarial correcta»

Demetrio Madrid absuelto de la acusación de venta fraudulenta

Burgos (Antonio José Mencía).— Como cabía esperar, la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Burgos, absolvió a Demetrio Madrid, su hijo Adolfo y el empresario Esteban Cisneros de la acusación de ser autores del delito contra la libertad y la seguridad en el trabajo, en sentencia que la misma Sala hizo pública ayer.

La sentencia, firmada por los tres magistrados presentes en el juicio (Antonio Nabal como presidente, Ricardo Cubero y Eduardo Miguel), recoge los antecedentes y los hechos probados, tal y como se recogen en el sumario.

Cinco son los Fundamentos de Derecho de la sentencia. En primer término se refieren al alcance de la figura delictiva objeto de las acusaciones: «la del delito contra la libertad y la seguridad en el trabajo previsto en el número 2 del artículo 499 bis del Código Penal, que dispone arresto mayor y multa de cien mil a dos millones de pesetas para el «que por cesión de mano de obra, simulación de contrato, sustitución o falseamiento de empresa o de cualquier otra forma maliciosa, suprima o restrinja los beneficios de la estabilidad en el empleo y demás condiciones de trabajo reconocidas a los trabajadores por disposiciones legales».

La sentencia incide en el estudio de la frase «o de cualquier otra forma maliciosa» que afirma que aunque puede cometerse de las más distintas maneras «ha de comportar además una voluntad maliciosa de perjudicar los derechos de los trabajadores». Para los magistrados, la única forma de determinar si tal intención «maliciosa» ha concurrido en el actual supuesto es analizar, según las reglas del criterio humano, el significado atribuible a todos los he-

chos acaecidos y reseñados anteriormente.

«Por otra parte —afirma la sentencia— tal intención maliciosa no puede suponerse, tiene que aparecer demostrada para que proceda una condena, conforme a la presunción de inocencia proclamada en el artículo 24, párrafo 2, de la Constitución».

Mantenimiento puestos de trabajo y gestión empresarial

Para los magistrados, en lo que se refiere a los hechos anteriores al contrato de venta no se advierte en su largo transcurso dato alguno que permitiera anticipar un propósito de Demetrio Madrid de perjudicar los derechos de los trabajadoras. Reconocen la buena fe del ex-presidente de la Junta al mantener abierta una empresa que «sólo suponía pérdidas, llegando a abonar los salarios a una plantilla de 13 operarias durante dos años de práctica inactividad».

La sentencia dice que al actuar de esta manera «incumplía la incompatibilidad establecida al comienzo de su mandato y conculcaba a la vez las más elementales reglas de una gestión empresarial correcta, pues ninguna empresa puede mantenerse mucho tiempo en tales circunstancias». Según se afirma, la única solución razonable, y a la vez la única económica para él, si no podía prestar a «Pekus» la



El propio despacho del presidente del Tribunal fue el lugar elegido para dar a conocer la sentencia.

atención necesaria, hubiera sido cesar en el negocio, con las indemnizaciones procedentes, en el momento oportuno, como cualquier otro empresario particular.

«De todas formas —continúa la sentencia— obrara por convicciones personales o por motivos políticos, lo cierto es que el mantenimiento de los puestos de trabajo comprometió entonces el pequeño patrimonio familiar de Demetrio Madrid e incluso los ingresos por su cargo público».

No hubo simulación en la transmisión de la empresa

Para los firmantes de la sentencia no resta duda alguna de que la transmisión de la empresa no fue simulada «sino que supuso una transferencia real y efectiva de «Pekus», aunque no tenga la misma certeza en

cuanto a todas las cláusulas del convenio, y mucho menos en lo que se refiere al cumplimiento de las relativas al precio, lo que sólo supondría, en definitiva, un perjuicio para Demetrio Madrid».

En los Fundamentos de Derecho no se estima que hubiera intención maliciosa en la venta, pues las trabajadoras estuvieron al corriente de las negociaciones previas, no quisieron asumir ellas el negocio en cooperativa y no existía otro posible adquirente. No reconoce tampoco la sentencia que la hipótesis de la acusación particular de que Demetrio Madrid hubiera entregado una suma a Esteban Cisneros para reducir plantilla, hubiera supuesto perjuicio para las trabajadoras.

Para los magistrados tampoco hay duda en que

don Esteban Cisneros intentó reactivar «Pekus» aumentando su producción «llevando a su propia mujer como encargada y estableciendo controles inexistentes durante la gestión del anterior empresario». La sentencia afirma que todo se frustró en un contexto muy confuso y conflictivo, en el que surgieron los primeros despidos «sin que haya razones suficientes para afirmar que, aún cuando favorecieran al empresario, respondieran a un propósito ya premeditado».

Finalmente, el juicio oral «confirma —según recoge la sentencia— la existencia de una sucesión de cuestiones y problemas laborales, con la lamentable consecuencia de que las trabajadoras no hayan percibido —una vez más— la totalidad de las indemnizaciones que les son debidas, pero sin que los hechos alcancen una significación penal».

Demetrio Madrid, tras la tempestad la calma

Burgos (A.J.M.).— Después de hacerse pública la sentencia quisimos conocer la opinión del principal encausado, el ex-presidente de la Junta de Castilla y León, Demetrio Madrid, quien según nos confesaba se encontraba «relajado y tranquilo. Después de la tempestad viene la calma». Para Madrid «la batalla al final se ha resuelto como correspondía a mis principios éticos y morales, que ya demostré cuando cesé como presidente».

En cuanto a su carrera política, la semana que viene ha prometido hablar sobre este asunto. «Acaba un período demasiado largo, en el que sin dejar la política, he estado un poco al margen. Hablaré dentro de unos días».

La opinión de las trabajadoras

También quisimos conversar con María Jesús Díaz Astrain, abogada de las trabajadoras y parte acusadora. Para ella lo más normal sería presentar ahora un recurso de casación ante la sala segunda del Tribunal Supremo, pero hasta que no me reúna con ellas (esta reunión se celebrará hoy, jueves, en Zamora), no decidiremos nada. Es un problema de tiempo y de dinero, aunque personalmente recurriría».

Satisfacción del PSCL

Por su parte, el PSCL-PSOE emitió ayer un comunicado en el que mostraba su satisfacción por el fallo absolutorio y lamenta la excesiva dilación entre el procesamiento y la sentencia «en tanto que de dicho retraso han derivado consecuencias personales y políticas de difícil reparación».



TE ECHAMOS UN CABLE.

Si tú o algún familiar o amigo tuyo tenéis algún problema de drogas y deseáis recibir información clara y real, llámanos. No te costará nada.

TE ECHAMOS UN CABLE
Llámanos de 9 de la mañana a 9 de la tarde.

900-16 15 15



FUNDACION
DE AYUDA
CONTRA
LA DROGADICCION

COLABORA:
Diario de Burgos

ASOCIACION BELENISTA DE BURGOS

OBRA CULTURAL DE LA CAJA DE AHORROS DEL CIRCULO CATOLICO

FALLO DEL 9.º CONCURSO DE REDACCION ESCOLAR

Primer Premio: María de Pablo Gómez. 6.º E.G.B. Col. «Generalísimo Franco». Prof. D.ª María del Carmen Sánchez.

Segundo Premio: Estefanía Alonso Hernando. 8.º E.G.B. Col. «Esclavas Sgdo. Corazón». Prof. D.ª Cecilia González González.

Tercer Premio: Aránzazu González Mármol. 8.º E.G.B. Col. «Domingo Viejo». Melgar de Fernamental. Prof. D. Antonio López-Sanvicente López.

Cuarto Premio: María Jesús Izquierdo Ortiz. 7.º E.G.B. Trespaderne.

Quinto Premio: Rocío Martínez. 7.º E.G.B. Col. «Sgdo. Corazón» Villimar.

Sexto Premio: Eva Angulo. 7.º E.G.B. Col. Público Trespaderne.

Séptimo Premio: Fernando Zaldo Sáiz. 7.º E.G.B. Seminario Menor «San José».

Octavo Premio: Antonio Morcillo Izquierdo. 8.º E.G.B. Seminario Menor «San José».

Noveno Premio: Silvia Manzanal García. 7.º E.G.B. Col. «San José y La Milagrosa». Prof. Sor. María del Carmen Melero.

Décimo Premio: Verónica Miguel. 7.º E.G.B. Col. «San José y La Milagrosa». Prof. Sor. María del Carmen Melero.

Los Profesores que han dirigido los trabajos recibirán un obsequio.

La entrega de Premios se efectuará el próximo sábado, 13 de Enero, a las 11 horas, en el Salón de Actos de la Caja de Ahorros del Círculo Católico, Plaza España, 3.

El CDS no tendrá representación en el Consejo de Administración de la CAM, por sentencia del Supremo

Burgos (DB).—El Tribunal Supremo ha estimado el recurso de apelación interpuesto por el Ayuntamiento, contra sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Burgos, y ha decidido dejarla sin efecto, por lo que el CDS no tendrá representación en el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros Municipal.

Los antecedentes de esta sentencia de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, de fecha 7 de diciembre del 89, hay que buscarlos en el acuerdo del Ayuntamiento de Burgos, de 31 de julio del 87, sobre elección de representantes de la Corporación burgalesa en el Consejo de Administración de la CAM, en la que no se incluía ningún representante del CDS. Luis de Diego Mira, portavoz del grupo centrista, recurrió ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Burgos, por considerar que todos los grupos del Ayuntamiento debían tener representación en el Consejo de Administración de la CAM.

Dicha Sala de la Audiencia de Burgos estimó el recurso interpuesto por Luis de Diego Mira, por lo que le dejaba sin efecto por infringir el artículo 14 de la Constitución, y privaba al CDS de representación.

Notificada esa resolución al representante procesal del Ayuntamiento, éste interpuso recurso de súplica ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo.

Fundamentos

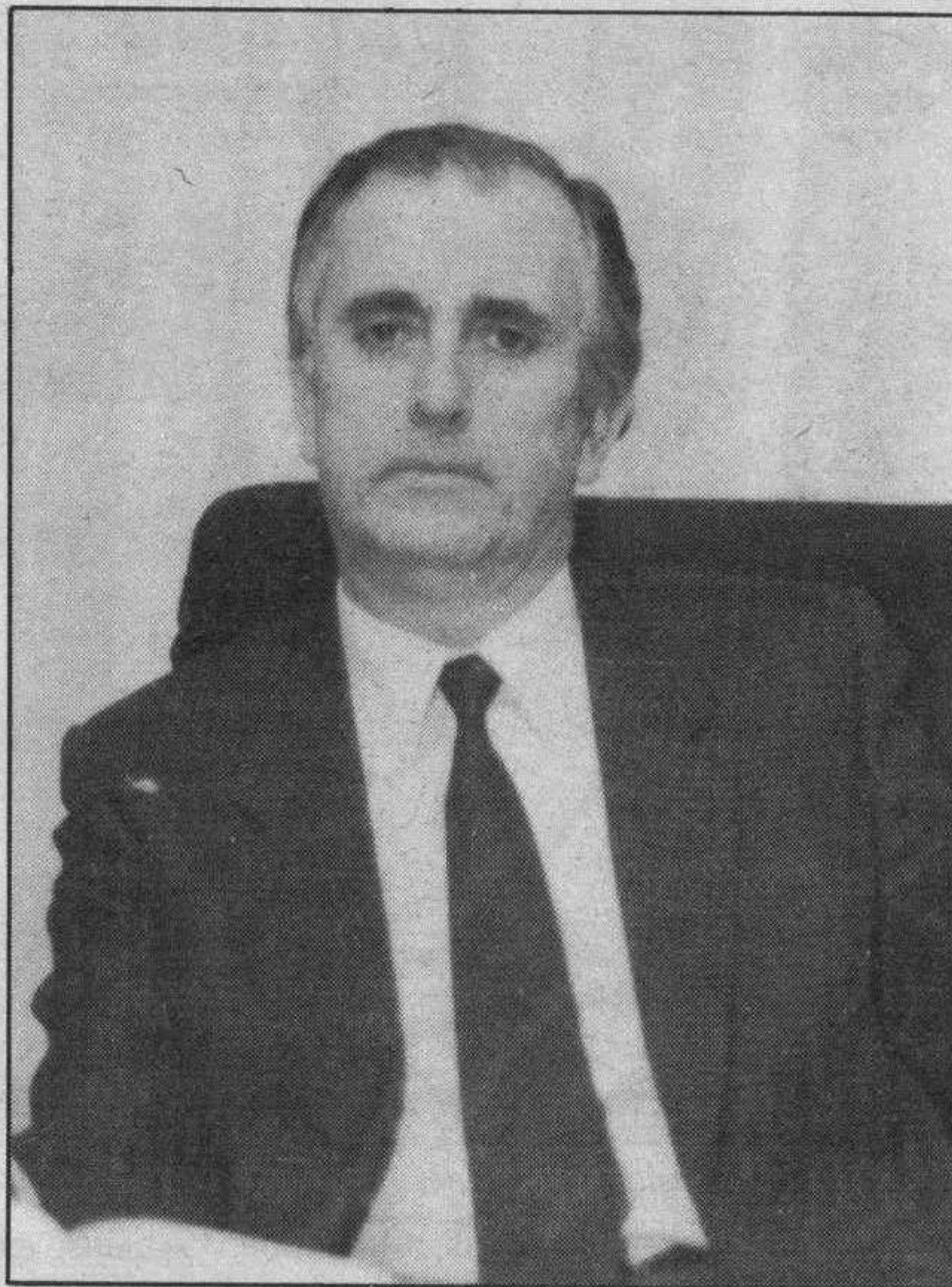
En los Fundamentos de Derecho del fallo del Supremo, se indica que en base a las Normas Básicas sobre órganos rectores de las Cajas de Ahorro (Ley 31/1985), lo único que se pretende es que en tales órganos tengan representación los diversos grupos sociales interesados en el funcionamiento de las Cajas de Ahorro, concretamente las Corporaciones municipales de su ámbito de acción, los impositores, el personal al servicio de

las mismas y la Corporación fundadora, aunque esta enumeración no debe considerarse exhaustiva como ha declarado el Tribunal Constitucional (sentencia 49/88, de 22 de marzo). En esto consiste, continúa indicando el Fundamento de Derecho, la aplicación del principio democratizador que inspira a la Ley 31/85, no en la presencia, entre los representantes de las Corporaciones municipales, de todos y cada uno de los grupos políticos presentes en las mismas, ya que los Ayuntamientos están legalmente llamados a formar parte de los órganos rectores de las Cajas de Ahorro en calidad de entes públicos representantes de los intereses colectivos de los vecinos.

La Sala de Supremo considera que el principio democratizador acogido por la Ley 31/85 queda satisfecho con la presencia, en los órganos de gobierno de las cajas, de los diversos grupos sociales relacionados anteriormente. La democratización perseguida por la Ley no comporta que en la designación de los representantes de las Corporaciones deban, necesariamente, estar presentes todos los grupos políticos con representación en la Corporación, sin perjuicio de lo que pueda establecerse al efecto en los correspondientes reglamentos internos de los Ayuntamientos.

No vulnera

La Sala no comparte el argumento de que el hecho de dejar al CDS sin representantes en el Consejo de Administración de la CAM vulnera el artículo 14 de la Constitución, tanto



Luis de Diego Mira, portavoz del CDS en el Ayuntamiento de Burgos.

por lo expuesto anteriormente, ya que no puede establecerse analogía entre las comisiones informativas municipales —y los Consejos de administración de los servicios municipalizados— de un lado, y los órganos rectores de las cajas de ahorros, de otro, si se tiene presente que estas entidades no forman parte de la Administración municipal.

Por todo lo expuesto, y siguiendo la línea jurisprudencial marcada por el propio Supremo, se indica en el cuarto Fundamento, procede estimar la apelación del Ayuntamiento de Burgos, sin que deba hacerse cuestión, a la vista del artículo 14 de la Ley 31/85, de la competencia del pleno del Ayuntamiento de Burgos para nombrar los miembros representantes de éste en el Consejo de Administración de la CAM, por tratarse de un problema de legalidad ordinaria, ajeno al ámbito

propio de este proceso especial.

Fallo

Por ello, el presidente y magistrados de la Sala Tercera, Sección Novena, del Tribunal Supremo, fallan que estimando el recurso de apelación interpuesto por el Ayuntamiento de Burgos contra la sentencia de 6 de noviembre de 1987, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Burgos en el recurso 766/87, sustanciado por los trámites de la Ley 62/1878, la revocan dejándola sin efecto; y en su lugar acuerdan desestimar el expresado recurso deducido por Luis de Diego Mira, en su propio nombre y en el del grupo de concejales del CDS contra el acuerdo del pleno del Ayuntamiento de Burgos de 31 de julio del 87, sobre nombramientos de representantes de dicho Ayuntamiento en el Consejo de Administración de la CAM.

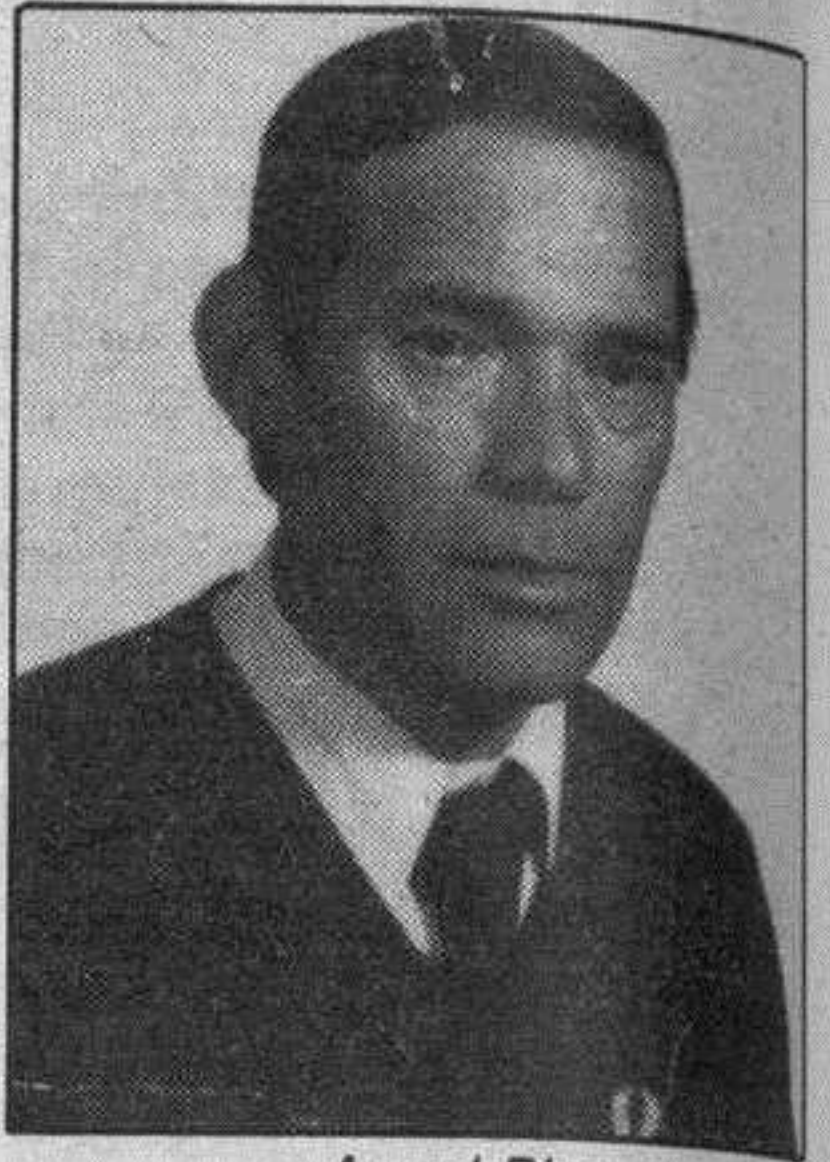
Nueva junta directiva de la Real y Antigua de Gamonal

Burgos (DB).—Ha quedado constituida la nueva junta directiva de la Sociedad Real y Antigua de Gamonal, que ostenta el título de «Buen Vecino de Burgos».

La junta está integrada por los siguientes señores:

Presidente don Angel Rico Santamaría; vicepresidente don José Luis Avila García; secretario don Jaime Calvo Ayala; tesorero don Ireneo de la Fuente Sáez; contador don J. Hernando Asensio.

Delegada de Cultura la señorita María Belén Díez Escolar y vocales don José Manuel González del Campo, don Pedro Merino Manso y don Laurenciano Lorenzo Camín; delegado de mantenimiento don Francisco Olivares Ledesma y voca-



Angel Rico

les don Antonio Miguel Alegre, don Santiago Abad Blanco y don José Luis Charcán Rodríguez; delegado de deportes don José Torres Mézcua y vocal don Alejandro de la Peña Margazo.

A finales de mes comienzan los primeros cursos programados por la Escuela Nacional de Sanidad

Burgos (DB).— Un total de 25 cursos a lo largo de este año, han sido los programados por la Escuela Nacional de Sanidad. Los primeros cursos comenzarán este mismo mes de enero y el plazo de inscripción se cierra el día 15, lunes, siendo el Colegio Oficial de Médicos de Burgos el que puede facilitar mayor información a los interesados, profesionales del sector sanitario, que así lo deseen.

El primero de los cursos, «Programa de salud pública» comenzará el día 29 de enero y tendrá una duración de un año a tiempo completo, con un número de plazas de 30 y destinado a profesionales en formación del sector sanitario que vayan a desempeñar sus funciones en actividades de Administración sanitaria y salud pública en el marco del sistema nacional de salud.

El 29 de enero dará comienzo, igualmente, otro interesante curso, «Metodología de la investigación clínica», para profesionales del sistema nacional de salud implicados en investigacio-

nes clínicas con conocimiento en epidemiología y estadística. Treinta son las plazas para este curso que se impartirá una semana al mes.

El 5 de febrero comenzará otro curso, «Programa de dirección de instituciones sanitarias», con un número de 20 plazas para personal con vinculación laboral al sistema sanitario público y 10 plazas para personal vinculado con el sistema sanitario privado. También tendrá una duración de un año, con 550 horas de clases teóricas en la Escuela Nacional de Sanidad y prácticas en instituciones sanitarias.

El resto de los cursos irán comenzando en los siguientes meses y algunos serán tan interesantes como «Dirección en atención primaria de salud», «Vigilancia epidemiológica», «Gestión de los servicios de enfermería», «Preparación para la atención en las catástrofes» o «Seminario sobre organismos sanitarios internacionales» o «Sobre análisis de sistemas sanitarios comparados».

ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Curso práctico por correspondencia autorizado por el Ministerio de Educación y Ciencia

DIPLOMA DE ACUERDO CON LA O.M. DE 29-6-81.

Démos a conocer su nombre y dirección (por correo o por teléfono), citando este periódico, y le enviaremos gratis:

• Información completa de planes de estudio. • El primer cuaderno de lecciones, como obsequio.

ESCO Cuesta de Santo Domingo, 3. 28013 Madrid. Tel. (91) 541 48 91

La publicidad de **Diario de Burgos** deja huella en cualquier sitio de Burgos y su provincia

Anúnciate en tu Diario

INMINENTES CONVOCATORIAS DE OPOSICIONES DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CON GRADUADO ESCOLAR

AUXILIARES DE JUSTICIA

Dos Ejercicios: Mecanografía-Taquigrafía y Temas de Organización y Procedimiento Judicial.

• Sólo Ejercicios escritos

CON CERTIFICADO de ESCOLARIDAD

AGENTES JUDICIALES

Dos Ejercicios: Cultura General. Diligencias y Organización Judicial.

• Infórmate urgentemente

ACADEMIA CASTILLA

San Cosme, 4, 1.º

PRECIOS ESPECIALES

caso Doble

ZAPATOS Y COMPLEMENTOS

c/. VITORIA, (Frente a Villa Pilar) - Telf. 27 49 09 - BURGOS

El Ayuntamiento asumirá los gastos de los campos de fútbol de Villalonquéjar

Burgos (G.A.).— La Comisión Municipal de Gobierno acordó ayer la reversión al Ayuntamiento de 68.800 metros cuadrados, cedidos a la Real Federación Española de Fútbol, situados en el polígono de Villalonquéjar. Este acuerdo es consecuencia de la reunión que mantuvieron el pasado año José María Peña y Angel María Villar.

En la mencionada reunión, el presidente de la RFEF indicó a la primera autoridad municipal la imposibilidad que tenía la Federación para hacerse cargo de los gastos de mantenimiento de dichos campos, por lo que sugirió que volviesen a ser propiedad municipal, y que la Corporación se hiciera cargo de los gastos de mantenimiento.

En el acuerdo adoptado ayer se indica que revertirán al Ayuntamiento los 68.800 metros cuadrados, cedidos a la RFEF por acuerdo de 7 de mayo del 81, situados en las calles Andén 6, 1 y 5 del polígono industrial de Villalonquéjar, pago de los Rompizales, en aplicación del artículo 111.1 del Reglamento de Bienes de Entidades Locales.

Efectuada la reversión, el Ayuntamiento asume el compromiso de otorgar un derecho preferente de uso de los campos de fútbol ubicados en dichos terrenos, a clubes afiliados a la RFEF, siempre que los reseñados terrenos conserven la calificación jurídica y urbanística de «uso deportivo».

Por el presente acuerdo se desvincula a la RFEF de todos los efectos económicos, legales y de cuantos otros pudieran derivarse de

cualquier situación, quedando asumidos por el Ayuntamiento, haciendo constar, no obstante, que la Real Federación Española de Fútbol dice haber satisfecho para la construcción de dichos campos, vestuarios y cerramientos la cantidad de 22 millones de pesetas.

San Lesmes

El máximo órgano de gobierno municipal aprobó también el programa de actos a realizar con motivo de las fiestas de San Lesmes, patrono de Burgos, y que ya publicó DB el pasado martes. La fiesta tendrá lugar este año el día 28 de enero, el domingo más cercano al día 30, verdadera fecha de la fiesta. El presupuesto para la exposición de arte oriental, certamen de corales y demás actos, que conforman el programa aprobado ayer, es de 3,9 millones.

A propuesta de Acción Social se acordó destinar a las Aulas de la Tercera Edad del ejercicio de 1990 la cantidad de 4 millones, susceptible de posible ampliación hasta 5,3 millones, si no se utilizara el presupuesto destinado a guarderías y APAs, que pasaría a engrosar el de aquéllas.

Otros acuerdos de la Comisión son el acuerdo de

suspender la decisión adoptada en la Comisión del 27 de diciembre último, relativo a la aprobación del pliego de condiciones económico-administrativas, para la enajenación, mediante subasta, de la parcela de terreno designada en el número 11 en el Plan Parcial Yllera.

Por último, se acordó felicitar a José María Arroyo, por su nombramiento como presidente de la ONCE, y expresar la condolencia de la Corporación a José Pablo Arévalo, jefe de Protocolo del Ayuntamiento, por el fallecimiento de su madre política.

Circulación

Tal como ocurriera durante las pasadas fiestas navideñas, la Alcaldía de Burgos ha dispuesto que a partir de esta semana quedará prohibida la circulación de todo tipo de vehículos en la calle Fernán González, desde San Gil hasta Cabestros, los viernes, festivos y vísperas de fiesta, desde las 6 de la tarde hasta las 3 de la madrugada, excepto para los usuarios de garajes, servicios de urgencia y taxis.

También se recuerda que, quienes creyéndose con derecho a ello no hubieran tramitado la solicitud para la concesión de la tarifa especial de 5 pesetas en los autobuses urbanos, podrán hacerlo en un último e improrrogable plazo del 15 al 30 de enero, para lo cual deberán recoger la correspondiente instancia en las oficinas del servicio, parque Virgen del Manzano, 1.

Programa de la XI Semana de Música Religiosa

Burgos (G.A.).— La Comisión de Gobierno, como estaba previsto, aprobó ayer el programa de la XI Semana de Música Religiosa, que se celebrará del 2 al 7 de abril, con un presupuesto de 7,75 millones.

El programa incluye los seis conciertos anunciados ayer por DB, cuatro de ellos en el Altar Mayor de la Catedral, uno en Las Bernardas y otro en el patio de la Casa del Cordón.

Los precios de los conciertos serán de 500 pesetas, y habrá un abono para todos ellos por 1.600. El concierto de las corales burgalesas tendrá entrada libre, mientras que el de «Madrigalistas de Praga» será gratis, aunque habrá que recoger una invitación para acceder al recinto.

Los puntos de venta de entradas ya confirmados son Librería Espolón y Musical Líber.

Los grupos participantes son «Collegium Musicum», de Salzburgo, orquesta de cámara de cuerdas, formada por 18 músicos y el director. Es una de las más famosas orquestas de cámara que existen en Austria, y está compuesta por profesores de la Orquesta «Mozartium», de Salzburgo. Su director, Gert Felin, ha dirigido numerosas orquestas de cámara y sinfónicas de su país, y ha sido nombrado director de varios festivales. Entre las obras que interpretarán está la «Sinfonía del Santo Sepulcro», de Vivaldi, el «Concierto en la menor para violín y orquesta de cuerdas», de Bach, las sona-

tas «Da Chiesa», de Vivaldi y de Mozart.

La «Camerata Coral», de la Universidad de Cantabria y la «Orquesta Juan Crisóstomo Arriaga», de Bilbao. La «Camerata», está formada por 30 voces, estando su repertorio orientado hacia la gran música desde el Renacimiento hasta el siglo XX. Su directora, Lynne Kurzek-nabe, nació en USA, donde realizó sus estudios, completándolos en Europa. Asentada en España, es fundadora del «Coro Universitario» de Santander, que en 1978 se convierte en la «Coral Santander» realizando numerosos conciertos y colaborando con los más prestigiosos festivales de música. La orquesta bilbaína fue fundada en 1985 por miembros de la «Orquesta Sinfónica de Bilbao». La crítica destaca de ellos sus versiones fieles al espíritu del mundo musical barroco, su admirable conjunción instrumental y precisión rítmica. Interpretarán, entre otras, las «Antifonas de la Coronación» de Haendel y la «Misa Teresiana» de Haydn.

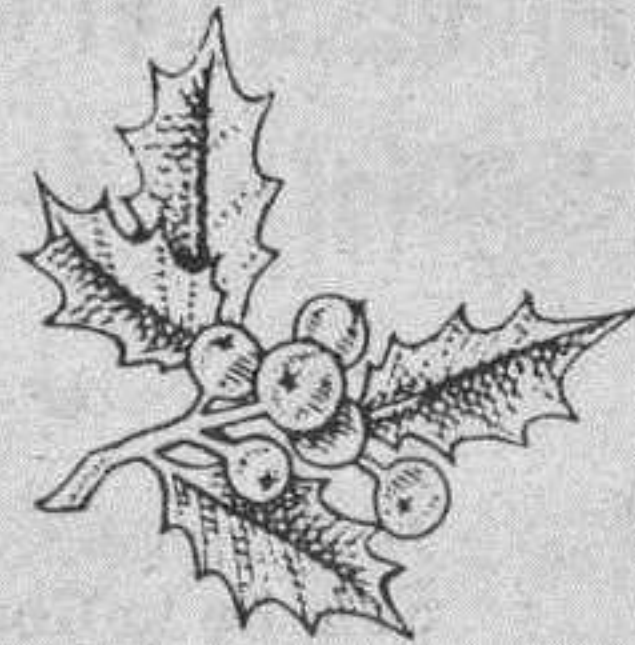
La «Pro Cantione Antigua» de Londres está compuesta por cantantes solistas y es, desde su fundación en 1968, uno de los más importantes grupos vocales en el campo de la música antigua. Ha realizado numerosí-

simos conciertos y grabaciones discográficas, así como muchas intervenciones en conciertos por todo el mundo. En su programa están la «Passio Secundum Matheum», de Lonqueval y «O Bone Jesu y Misa para difunta», de Di Laso, entre otras obras.

«Madrigalistas de Praga» es un conjunto de cámara de la Filarmónica checa, compuesto por 8 cantantes y 5 instrumentistas. Los músicos tocan instrumentos antiguos, que provienen de las colecciones del Museo Nacional. Se han impuesto, sobre todo, por su interpretación a la vez apasionante y moderna de la música antigua. Han grabado numerosos discos y participado en los más importantes festivales de música. El programa estará compuesto por música de la Corte del Emperador Carlos IV (Anónimo Bohemia 1350), así como de otros autores.

La «Sueddeutsches Vokalensemble y Conjunto de la Orquesta Sinfónica», de Bamberg (RFA) es una formación coral e instrumental compuesta por 80 músicos y cantantes, y está considerada como una de las más prestigiosas en el campo cultural europeo. En su programa interpretarán «Magnificat», de Bach, «Gloria», de Vivaldi y «Te Deum», de Charpentier. El último concierto lo ofrecerán las tres conocidas formaciones corales burgalesas «Coral San Esteban», «Coral Polifónica Vadillos» y «Coral Castilla».

NAVIDAD '89



X Concurso Fotográfico Provincial Adjudicación de premios

Con la participación de cerca de cien fotógrafos profesionales y aficionados de la capital y provincia, se ha celebrado por décimo año consecutivo el Concurso Fotográfico Provincial, convocado por la Caja de Ahorros Municipal con motivo de la Navidad.

Gran variedad de estilos y una notable calidad son los rasgos más destacados de las casi trescientas fotografías que han concurrido a esta convocatoria en las modalidades de color y blanco y negro. Muy variados son también los motivos plasmados en las mismas: evocadores paisajes castellanos, bellas marinas, diversos elementos de la naturaleza y bodegones alternan con la figura humana y los más diversos objetos, que adquieren un toque de belleza especial al ser individualizados y puestos en primer plano por estos artistas de la cámara.

El Jurado Calificador ha estado compuesto por doña María Teresa Gutiérrez Barranco, miembro de la Junta Directiva de la Real Sociedad Fotográfica de Madrid, con Manuel Lafuente Caloto, de la Sociedad Fotográfica "Alto Duero" de Soria, y don Félix Villaverde Casanova, de la Agrupación Fotográfica de Guadalajara. Tras un minucioso examen de los trabajos, han decidido, por unanimidad, otorgar los premios establecidos a los conjuntos de tres fotografías presentados con los lemas que figuran junto al nombre de sus respectivos autores.

COLOR

Primer premio (placa y 45.000 pesetas):

"Asia", de don Carlos Elvira Ovejero (Burgos).

Segundo Premio (placa y 40.000 pesetas):

"Siniestro", de don Santiago Alonso Sagredo (Burgos).

Tercer premio (placa y 35.000 pesetas):

"Estilo", de doña Concepción García de Toca (Medina de Pomar).

Mención (20.000 ptas): "Marina's", de don Víctor S. Tobar Suso (Burgos).

Mención (20.000 ptas): "Cartel", de don Eduardo Gorriz M. (Aranda de Duero).

Mención (20.000 ptas): "Otoño 89", de don Lupicinio Fdez. Manjón (Burgos).

BLANCO Y NEGRO

Primer premio (placa y 45.000 pesetas):

"Sequía", de don Ricardo Ferrero Quintanilla.

Segundo premio (placa y 40.000 pesetas):

"Integración", de don Jesús Rodríguez Martínez (Burgos).

Tercer premio (placa y 35.000 pesetas):

"Marmi", de don Miguel Angel Molinero Conejo (Burgos).

Mención (20.000 ptas): "Instantes 89", de don Jorge Torrado Revilla (Burgos).

Mención (20.000 ptas): "Interiores", de don José López Barbero (Burgos).

Mención (20.000 ptas): "Recuerdos", de don Luis Martín-Albo Montes (Burgos).

Las fotografías presentadas a este certamen pueden ser contempladas hasta el próximo día 17, miércoles, en la Sala de Exposiciones "Arlanzón" de la Caja de Ahorros Municipal (Avda. General Sanjurjo, esquina Héroes del Alcázar).

La entrega de premios, a la que quedan expresamente invitadas todas las personas que han presentado obras, tendrá lugar mañana viernes, a las ocho de la tarde, en la citada Sala "Arlanzón".



CAJA DE AHORROS
MUNICIPAL DE BURGOS

Análisis del «fracaso escolar» / II

Burgos (C.E.).—El «fracaso escolar» es un serio problema del que no poseemos aún respuestas terminantes. Y es doblemente grave, por lo generalizado (la tercera parte de la población infantil), y por ser origen de inadaptaciones sociales y fracasos humanos. Es por eso que el Ayuntamiento de Burgos cree oportuno, en su carácter subsidiario, profundizar en su estudio teórico y comprometido desde la formación de educadores, reeducadores y terapeutas, para mejor poder proceder al análisis de los casos que los participantes cursillistas aporten y expongan analíticamente en el grupo de trabajo.

En los desórdenes del aprendizaje se incluye una gran amplitud de trastornos, como retardo mental, trastornos perceptivos precoces, disfunción neurológica, inmadurez, problemas emocionales, dificultades de conducta, influjos socio-culturales nocivos,

defectos psicoeducacionales...

En cuanto a la evaluación de lo normal y lo patológico en el niño, describe el doctor Fernández Pellitero, como criterios de evaluación, entre otros: muestras de rebeldía y desobediencia hacia los padres; celos frente a los hermanos; grandes fantasías; hurtos; fugas; agresividad; inquietud; inhibiciones psicomotoras; tics; fracaso escolar; tentativas de suicidio. Pero sobre ellas, dice, hay que preguntarse si las mismas son muestras patógenas o, por el contrario, encierran un cierto papel organizador en el proceso de maduración.

En U.S.A. se ha creado la Asociación de niños con dificultades de aprendizaje, y estamos con ella en que la disciplina científica correspondiente para este nuevo campo puede ser el resultado de la confluencia de las corrientes psicoeducacional y la médico-neuropsicológica.

Ayer se presentó la obra «40 años en la vida de España. La verdad de una época»

Burgos (A. S.).—La Casa de Cultura, de la plaza de San Juan, fue el marco, como se había dicho, para la presentación de la obra «40 años en la vida de España. La verdad de una época». Entre el público asistente, bastante más numeroso que el que suele ser habitual en esta clase de actos, se vio al alcalde de la ciudad, don José María Peña San Martín, y a otras personalidades.

La presentación de la obra corrió a cargo de su director que, como hemos dicho, es el coronel don Luis Hernández del Pozo, que a su vez fue presentado por un miembro de la editora de la obra («Datafilms», de Madrid).

La personalidad militar e intelectual del coronel Hernández del Pozo ya quedó perfilada en nuestra edición de ayer. Su intervención se ciñó al relato de cómo, mediante un anuncio de la editora citada, tomó contacto con ésta, quien le ofreció la posibilidad de dirigir la obra que, como ya se ha dicho, consta de cinco tomos y que cuenta con un nutrido plantel de historiadores que han exhumado datos, documentos y testimonios de viva voz, hasta conseguir la presentación (técnicamente, muy lograda y con un gran esmero) que se presentó ayer en nuestra ciudad.

El coronel Hernández del Pozo se caracteriza por una gran amenidad, la que empleó para referir anécdotas



Un momento de la presentación.

relacionadas con la obra y también con su peripecia personal, algunas relativas a sus entrevistas con doña Carmen Polo de Franco.

Dentro de su vida intelectual, expuso cómo en 1946, en una revista editada en Granada («Sendas»), dirigida por un teniente y un cadete (éste era él) se publicó un homenaje dedicado a García Lorca. Insistió en que esto fue en la propia tierra del poeta y a los diez años de su muerte. Es de señalar también lo relativo al famoso poema «Nana de la cebo-

lla», de Miguel Hernández, publicado en la década de los cuarenta, en la revista «Halcón», de Valladolid, dirigida por Delibes y con la colaboración de varios militares de corte intelectual, como Luis López Anglada, Alonso Alcalde y otros. También se contó en aquella revista con Leopoldo de Luis.

Habló de cómo la paz es una consecuencia de la victoria, para lo que adujo testimonios bíblicos, argumento que le sirve para, en la obra presentada, enjuiciar

estos cuarenta años de la vida de España, glosando la labor llevada a cabo por Franco. Este, dijo, se marchó de Burgos llorando, dicho dentro de la relación que la obra tiene con nuestra ciudad.

Insistimos en que estos cinco tomos constituyen una edición muy cuidada y que ayer ya eran muchos los que, sobre todo mediante suscripción, ya la han adquirido, exponente de la gran expectación que ha levantado.

ESTE ES... ...EL LOCO ESTRENO DE LA PELICULA MAS ABSURDAMENTE DI-VER-TI-DA!!!



LOS
DIOSES
DEBEN
ESTAR
LOCOS
II

UNA COMEDIA DE
PROPORCIONES
AÚN MÁS
ABSURDAS.



TWENTIETH CENTURY FOX Presenta
LOS DIOS DEBEN ESTAR LOCOS II "THE GODS MUST BE CRAZY II"

NIXAU LENA FARUGIA HANS STRYDOM

Música de CHARLES FOX Producido por BOET TROSKIE

Escrito por JAMIE UYS

Manuel Salvat

CON MUCHAS (PERO QUE MUCHAS)
CARCAJADAS

HOY 5,30
8
10,30

Cine
Tivoli

Los concejales socialistas, contra el sistema de dietas actual en los actos de representación

Burgos (DB).— El grupo de concejales socialistas facilitó ayer a los medios informativos una nota de prensa en relación con los «sueldos, asignaciones o indemnizaciones por asistencia a los actos Corporativos» del Ayuntamiento de nuestra ciudad.

En la nota se refieren a la sesión del Ayuntamiento que aprobó el presupuesto para 1990 con su voto negativo: «Entre las razones argumentadas por el grupo socialista estaba la no aceptación de parte de la base 18° de las de ejecución que se refiere a los «sueldos, asignaciones o indemnizaciones por asistencia a los actos corporativos» y referido concretamente a los actos de representación que, «en todo caso, deberá acreditarse mediante resolución de la alcaldía presidencia».

Según afirma el PSOE «la inclusión de este aspecto remunerativo a los concejales se introdujo sin conocimiento de la comisión de hacienda como tal, lo que era obligado, pues suponía una modificación importante, de trascendencia económica que no fue comunicada a la citada comisión, lo que nos legitima para pensar que quiso hacerse «a escondidas», para que nadie se enterase -de hecho así fue- ya

que sólo al cabo de varios meses de estar en vigor nos enteramos los concejales no afectados por tal modificación. Decimos de trascendencia económica, ya que -continúa la nota socialista- para alguno de los concejales afectados ha supuesto un ingreso añadido de más de un millón de pesetas, sólo hasta el mes de octubre, es decir en 10 meses».

A continuación, el PSOE expone las razones por las que no parece justificado tal sistema retributivo: «Supone una notable variación con lo aprobado en la comisión de gobierno en agosto de 1987. No nos parece adecuado, ni justo, ni oportuno, equiparar la asistencia a todos los posibles actos de representación -algunos duran minutos- a la de comisiones informativas que tienen una duración de 2 a 3 horas, además del tiempo que es necesario dedicar al estudio de los expedientes tratados». Los concejales socialistas mencionan actos del Círculo Filatélico, con la Casa de Europa, con el «Tren Tierras del Cid», que «no guardan proporción con el trabajo realizado en las comisiones. Que por cada una de estas «visitas» se cobren 10.816 pesetas parece de todo punto injustificable».

Al PSOE también le «sorprende que estas delegaciones de la alcaldía recaigan en corporativos que no son tenientes de alcalde. Parece lógico que fueran estos -que para eso ostentan este honroso título- los encargados de representar al Ayuntamiento».

«La honrosa labor de representar a los burgaleses -afirman- no puede pasar por enviar a nuestros representantes a los citados actos o reuniones, conociendo los burgaleses que se cobra por cada asistencia, pues daría pie a pensar si la razón de asistir es percibir la «dieta», lo que resulta absolutamente lamentable y ridículo».

Para el PSOE no se trata de recortar o impedir la necesaria compensación económica sino «de regular de forma digna y transparente (...) Estudiar la fórmula de dedicación exclusiva para aquellos concejales con capacidad y responsabilidades concretas es una medida posible».

El PSOE envía junto a la nota informativa la relación de actos delegados hasta el mes de octubre pasado de los concejales de Solución Independiente. Enrique del Diego, teniente de alcalde, es el que más actos delegados tiene.

Plan de emergencia por nevadas

Burgos (G.C.).— Ayer por la mañana tuvo lugar en el Gobierno Civil una reunión para tratar sobre la coordinación del Plan de Emergencia por nevadas. Hasta tanto no sea regulado por la Comunidad Autónoma, continúa siendo válido el Plan Provincial que dispone el Gobierno Civil, con la fijación de los criterios para determinar los niveles de emergencia, en función del estado de carreteras, ferroviarios, suministro de electricidad, comunicaciones telefónicas y aislamiento de núcleos de población.

A la reunión, que ha estado presidida por el gobernador civil de Burgos, Francisco Cruz de Castro, han asistido el delegado territorial de la Junta de Castilla y León, el presidente de la Diputación y representantes de la Cruz Roja, Guardia Civil y Protección. Además de ratificar las líneas generales del Plan se ha llegado al acuerdo de nombrar responsables técnicos para la coordinación operativa; remitir información a los Ayuntamientos con las normas de comunicación y niveles de responsabilidad, realizar un estudio de necesidades municipales de cara a las emergencias y asumir el compromiso de que sea cada Administración la que se haga cargo de los gastos extraordinarios derivados de actuaciones en los territorios o carreteras de su demarcación.



Antonio Arauzo, director provincial del INSALUD

Las autoridades sanitarias admiten el hacinamiento en el «General Yagüe» durante los últimos días

Burgos (R.R.).— Antonio Arauzo y Angel Guevara, directores provincial del INSALUD y del Hospital «General Yagüe», respectivamente, reconocieron ayer la existencia de hacinamiento y camas cruzadas en ese centro hospitalario durante los dos últimos días.

Angel Guevara justificó este hecho en el ingreso, en la tarde del pasado martes, de más de treinta enfermos procedentes del Hospital Provincial «Divino Valles» por una serie de problemas administrativos en dicho centro sanitario. Sin embargo, el director-gerente del «General Yagüe» indicó a DB que desde primeras horas de ayer, miércoles, éstos pacientes fueron reingresando paulatinamente en aquel hospital con lo que la situación se normalizó a medida que avanzaba la tarde de ayer.

Guevara admitió, no obstante, la existencia de «alguna cama cruzada» aunque aseguró que la normalidad en las admisiones de enfermos era la tónica dominante.

Por su parte, Antonio Arauzo confirmó también ayer este testimonio pese a

confesar que «no poseía toda la información sobre el hecho». «Sí, es previsible ya que en alguna habitación existen con frecuencia camas cruzadas, aunque esto no significa —matizó— que la ocupación total sea superior al cien por cien ya que en determinados servicios puede haber alguna cama vacía».

El director provincial del INSALUD confesó también que este hecho produce un «malestar entre los enfermos al ocupar un espacio inferior al deseable, aunque esto ocurre durante poco tiempo ya que pronto se descongestionan las plantas».

Origen de la polémica

La polémica suscitada en torno al hacinamiento del Hospital «General Yagüe» parte de la pregunta formulada al Gobierno por el senador del Partido Popular por Burgos, Pedro Martín Iglesias, a lo que las autoridades sanitarias burgalesas respondieron negando la existencia de saturación de camas aunque reconocieron que «en algún momento a lo largo de 1989 hubo que habilitar tres camas en habitaciones de dos».

Firmados los convenios de Comercio

Burgos (DB).— La USO procedió ayer a la firma de los convenios de Comercio (Alimentación textil y Mueble), después de que el pasado martes lo hiciesen CC.OO. y UGT.

La razón de que USO no firmara el día anterior, como los otros dos sindicatos, se debe, según la FEC, a que se levantó de la mesa de negociación y se marchó antes de que terminasen las discusiones. Mientras tanto, USO aduce falta de voluntad empresarial para no firmar.

Falta por firmar el convenio de Calzado, cuyo texto está redactándose.

Ante la acusación de falta de seriedad empresarial, aducido por USO, la FEC indicó ayer que la que ha demostrado falta de rigor ha

sido USO, por levantarse y marcharse antes de tiempo, mientras que UGT y CC.OO. terminaron la discusión y pudieron firmar el mismo martes, firma que terminará de realizarse hoy.

También quiere la FEC expresar su apoyo a Miguel Herrera, que lo que hace es manifestar las indicaciones de la parte empresarial, y que éstos están perfectamente informados de todas las reuniones y trámites seguidos para llegar a acuerdos.

Mañana, viernes, por otra parte, se reunirán las partes negociadoras del comercio del Metal, en la sede de FAE, y UGT indicó que espera que se alcance un acuerdo, como ha ocurrido en el Comercio.

Anoche se entregaron los premios correspondientes al V Concurso de Ambientación Navideña en el comercio

Burgos (J. A. Martín).—Anoche se entregaron los premios correspondientes al Concurso de Ambientación Navideña en el Comercio Burgalés que convocaba por quinto año consecutivo la Caja de Ahorros Municipal en colaboración con la Federación Provincial de Empresarios del Comercio.

La entrega de premios y diplomas acreditativos estuvo presidida por el director general de la C.A.M., Francisco José Isasi Martínez; el presidente de la Federación Provincial de Empresarios del Comercio, Juan Campo Pampliega; acompañados por los subdirectores de dicha entidad financiera, Angel Ramos, Higinio Sáiz y Antonio Martínez, y miembros del jurado calificador, que para esta ocasión estaba integrado por el director de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, Luis Ortega; el pintor Carlos Sáez, y el secretario de la FEC, Fernando Ibáñez de Aldecoa.

A lo largo del acto, que se desarrolló en salones del hotel Condestable como punto final a la campaña «Navidad'89», se entregaron un total de veintinueve galardones como símbolo de agradecimiento a los ciento treinta y nueve comerciantes que han participado en la presente convocatoria decorando los interiores o escaparates de sus centros comerciales.



El presidente de la FEC, Juan Campo Pampliega, estrecha la mano a una de las personas galardonadas.

Para este V Concurso se habían establecido tres primeros premios dotados con 50.000 pesetas en metálico; otros tres segundos, con una cuantía de 40.000 pesetas y placa; y tres terceros que contemplaban la cantidad de 30.000 pesetas y placa. Asimismo el jurado distribuyó un total de veinte accésits, repartidos en dos bloques de 15.000 y 10.000 pesetas, respectivamente.

Después de haber efectuado las oportunas deliberaciones, los miembros del jurado decidieron conceder los tres máximos galardones a los siguientes establecimientos y firmas comerciales: «Diseño y Nudo, S.A.», «Rafael Pedrosa» y «You». Por lo que se refiere a los segundos premios éstos fueron para «Delicatessen-Ojeda», «Moda 2007» y «Muebles Claudio»; mientras que

«Porba boutique», «Temño boutique» y «Valdeprado», se alzaron con los tres premios de tercera categoría.

Los propios organizadores destacaron el «excelente» nivel de participantes que se ha registrado en esta edición a la que se ha incorporado más de una treintena de establecimientos burgaleses en relación con el pasado año. Por otra parte, añadieron que a lo largo de este quinto concurso se ha observado un cierto esmero en la aplicación de las modas y de los estilos artísticos en ambientación navideña. «Creemos que el tablón se ha superado con creces este año; ha habido más ilusión y más participación; no solamente cuantitativa, sino cualitativa hasta el extremo de que el jurado calificador ha tenido dificultades a la hora de

asignar algunos premios», explicó Emilio Ansótegui, representante de la Caja de Ahorros Municipal.

Una vez entregados todos los premios, hizo uso de la palabra el presidente de la FEC, Juan Campo, para agradecer la invitación cursada por la C.A.M. y significar que esta notable participación de los establecimientos obedece a un gesto de sensibilidad y espíritu de colaboración que siempre ha distinguido al colectivo de comerciantes de la capital.

Por su parte, el director general de la C.A.M., Francisco José Isasi, intervino para reiterar su agradecimiento y felicitación a todos los participantes por el esfuerzo, ilusión y empeño puestos en esta campaña navideña, «que servirán de estímulo y acicate para seguir promoviendo estas actividades», indicó.

LA APLICACION INFORMATICA MAS UTILIZADA POR LOS PROFESIONALES Y LA PEQUEÑA EMPRESA EN ESPAÑA

OPEN ACCESS II (60 horas)

- Base de Datos
- Tratamiento de Textos
- Hoja de Cálculo
- Agenda Electrónica

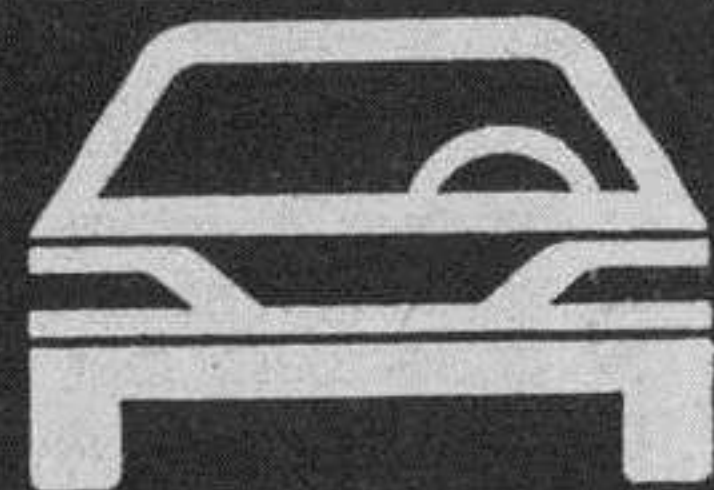
Plazas limitadas a 16 (Un Ordenador PC, con disco duro, para cada alumno).

- Comienzo inmediato • Matricúlate hoy mismo

ACADEMIA CASTILLA

San Cosme, 4, 1.º

OCASIONES DEL LEON



RENAULT 21 2L.turbo

BU-5...-K 27.043 PTS. MES

35.000 KM. REALES

+ ENTRADA

Talleres Pedro, S.L.

Ctra. Madrid - Irún, Km.247 Tif. 217011 - BURGOS

SU CONCESIONARIO PEUGEOT TALBOT

IMPORTANTE Y MUY SOLIDA FIRMA DE DISTRIBUCION COMERCIAL

NECESITA

ADMINISTRATIVO-COMERCIAL

(FACTIBLE SIN EXPERIENCIA)

- Joven de 24/30 años, con F.P. 2.º Grado ADMINISTRATIVA o CC. EMPRESARIALES; interés por el trabajo ordenado y la relación intensa con Proveedores-Clientes telefónica y personal.
- Controlará entradas, codificará con soporte informático, cotejará albaranes y facturas, e informará sobre tarifas a Clientes, a los que a veces atenderá en Almacén y Caja.
- Se ofrece Empresa seria de criterios y en su operativa; categoría de Oficial 2.º; formación en puesto polivalente, con perspectiva real de promoción y FIJO de plantilla a corto-medio plazo; retribución entre 1.600/1.800.000 pesetas brutas año, según valía; y ABSOLUTA DISCRECION a colocados.

Interesados enviar datos personales-profesionales y TELEFONO de contacto a la Rfa.: A.C.

Fernando Sáinz Varona

CONSULTOR EN PSICO-SOCIOLOGIA INDUSTRIAL

Villa Pilar, 3

09004 BURGOS

FSI

Aplaudida actuación de la Banda de Música de Medina de Pomar

Medina de Pomar (Emilio González Terán).—En el concierto extraordinario de Reyes, primero del Nuevo Año, los músicos de la banda fueron largamente aplaudidos por el público al concluir cada una de sus interpretaciones musicales.

Nuevamente con el aula de cultura de la Caja de Ahorros Municipal de Burgos como escenario y con algo menos público de lo esperado, pues la coincidencia horaria con el partido de fútbol televisado y la actuación de la Coral «El Salcinal» en Villasante restó asistencia, a las ocho de la tarde del sábado dio comienzo este concierto instrumental bajo la dirección de Joan Vicent Machi i Castell.

El miembro de la Junta directiva de la Asociación Músico Cultural, don José Luis Alconero, felicitó al público y presentó a la banda con estas palabras: «Es una obligación y un gran honor el que la Asociación Músico Cultural felicite las fiestas y el Año Nuevo de la única forma que podemos y sabemos hacerlo, con la música. Con la misma les deseamos a todos, medineses y no medineses, a vosotros que nos honrais con vuestra presencia, nuestros mejores deseos de paz y felicidad. Junto con la música, el cariño y la armonía para el presente año y siempre». A continuación les invitó a presenciar este concierto de Reyes.

La banda inauguró su actuación con la obra de Johann Strauss «Marcha Radetzky», que dio paso a «En un Mercado Persa», original de W.A. Ketelbey, «Alma de Dios», de José Serrano, «Un día en Viena», de Franz Von Suppe, para poner fin al concierto con la pieza musical «Marcha de los Condesables», cuyo autor es el propio director de la banda.

El auditorium puesto en pie dedicó al conjunto instrumental una calurosa y merecida ovación de despedida que vino a premiar la dedicación y esmero con-

que los músicos se entregan a esta disciplina cultural.

Curso de fotografía

Con la participación de quince alumnos y cinco monitores, a las ocho y media de la tarde del lunes dio comienzo en el laboratorio de la Fundación Juan del Campo el curso de fotografía.

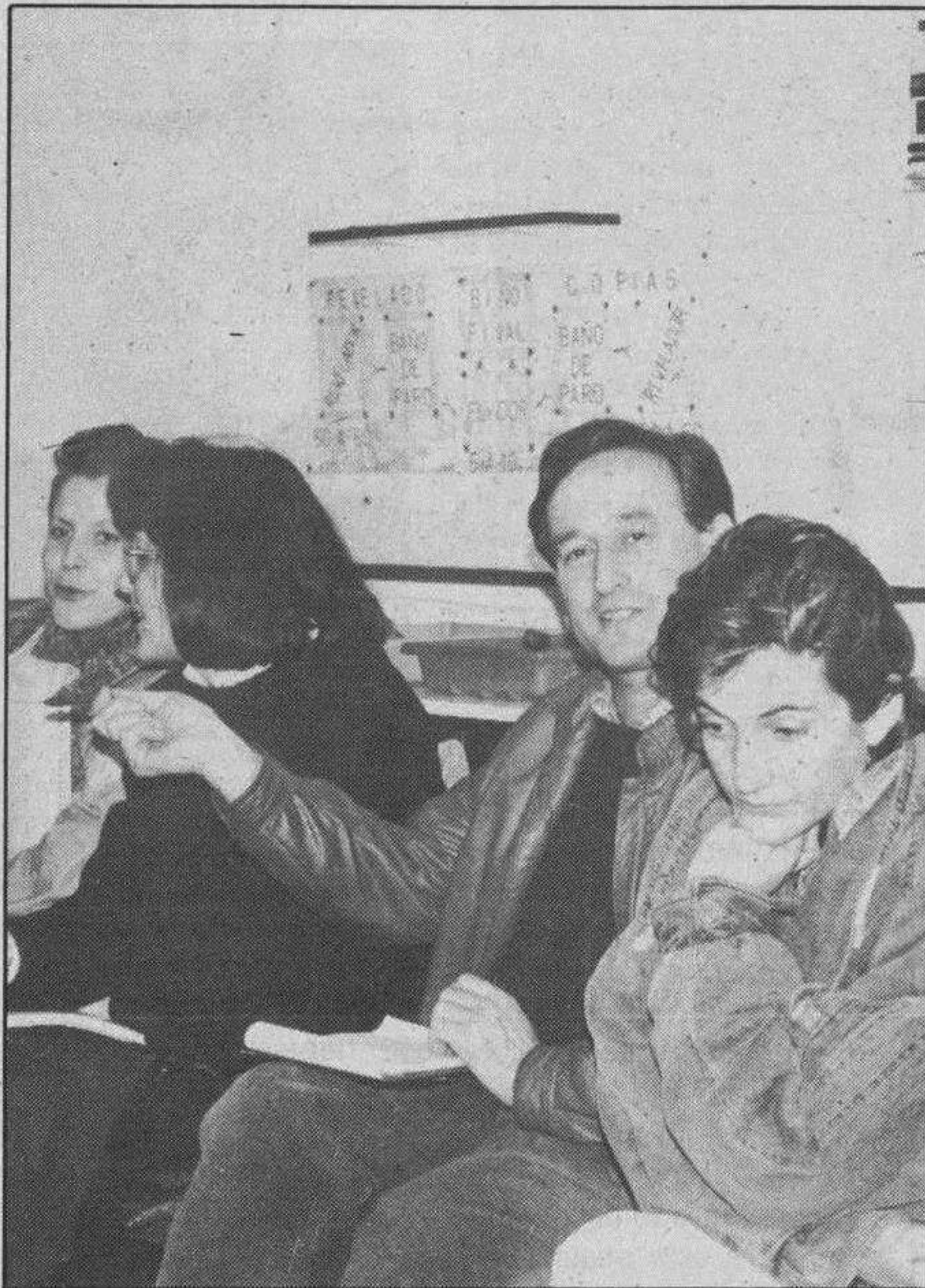
Con tres días a la semana (lunes, miércoles y viernes), en horario de ocho y media y diez y media de la noche, y durante un mes de duración, los cursillistas recibirán los conocimientos más novedosos de la técnica fotográfica.

Aunque en la jornada inaugural se trataron temas generales relativos al procedimiento a seguir —con prácticas incluidas— para la obtención de una fotografía, en días sucesivos se abordarán en su auténtica dimensión el manejo de la cámara y objetivos, sensibilidad de las películas y sus aplicaciones, carga de la película en chasis y cámara, revelado de la película, manejo de la ampliadora y sus aplicaciones, positivado y ampliación, uso principal del material fotográfico (utensilios, tanque, pinzas, películas, líquidos y papel) y teoría básica.

Este es el segundo curso que se organiza en este laboratorio y al igual que sucediera en el primero, se espera que cuando finalice los alumnos dominarán esta técnica y por sí mismos podrán efectuar trabajos fotográficos.

La Coral «El Salcinal» en su mejor momento artístico

Como informó este Diario el pasado sábado, este mismo día la Coral medine-



Participantes en el curso de fotografía en Medina.

sa «El Salcinal», de la Asociación de Padres de Alumnos del Colegio San Isidro, correspondiendo a la invitación formulada por la Junta directiva de la Asociación de Amigos de Villasante y gracias a la colaboración de la Comisión de Cultura de la Diputación y la Caja de Ahorros del Círculo, actuó en la tarde del pasado sábado en el Centro Cultural de este pueblo montijano.

Con algunas ausencias en las diferentes cuerdas, la coral que dirige María Teresa Puebla dedicó al público, que prácticamente llenó la sala del centro cultural, una docena de villancicos que resultaron del agrado de los presentes, que les dedicó una ovación por espacio de tres minutos.

Si bien el grupo coralista medinés no ha tenido ocasión de actuar en conocidos escenarios de la provincia ni de contar con premios en su haber, en estos dos años de su irrupción en el panorama musical, el conjunto mantiene la ilusión y el mismo espíritu que les unió en su caminar. El balance hasta la fecha es francamente positivo y su futuro esperanzador, pues a base de dedicación y buen hacer empieza a recoger el fruto del éxito.

En la antesala del auditorio donde actuó la Coral, en el Centro Cultural de Villasante, ha estado instalado, por segundo año consecutivo desde que se construyó el edificio, un atractivo nacimiento que ha sido muy visitado durante estos días.



«Belén» de la Asociación de Villasante.

Con una superficie, aproximadamente, de dos y medio por metro y medio, y sobre musgo y arena se encuentran colocadas unas veinticinco piezas de personajes, sobre las que destacan José, María y el Niño, y otras tantas representando a animales. Pozo, casas y palacio destacan entre los otros motivos que lo componen y que tienen como telón de fondo una lámina con paisaje oriental.

Asamblea de las Amas de Casa

La Junta directiva de la Asociación de Amas de Casa «Reina María Cristina» ha convocado para hoy a todas las asociadas a la asamblea general ordinaria que con periodicidad mensual viene celebrando todos los

primeros jueves de mes y que por motivo de las vacaciones, excepcionalmente, en este enero se celebra en su segundo jueves. Tendrá lugar en el salón de la Caja de Ahorros del Círculo, a partir de las seis y media de la tarde.

Con ella se dará continuación a los cursillos que se vinieron celebrando a lo largo del último trimestre del pasado año y a través de la exposición de su presidenta, Balbina Sedano, dará a conocer a la asamblea la relación de actividades programadas para el presente mes.

Igualmente, esta Junta directiva emprenderá en breve la confección del programa de acontecimientos que celebrarán en la próxima primavera con motivo de la semana cultural 1990.

Navidad musical en Villadiego

Villadiego (M.A.C.).—El pulso de nuestras vidas en Villadiego, se toma en la Plaza Mayor. Plaza de pueblo, lugar de convivencia, de fiestas, de mercados y comercio. En nuestro caso doble atractivo también por su belleza y singular composición. Su nueva y extraordinaria iluminación se ha visto atenuada para imponer temporalmente otra más íntima y propia de la Navidad, despertando opiniones diversas.

En estas sobresalientes fechas, alegres para unos y no tanto para otros, con el estímulo de la visita de nuestros parientes y amigos ausentes, se renuevan ilusiones y actividades, concretándose últimamente en las musicales.

«La Coral Los Cañamares», de Villadiego, dirigida como siempre por el abnegado don Jesús Vilumbrales, ha participado en Los Balbases en el año! ciertamente de villancicos, como ya informó este Diario en fechas pasadas, interpretando junto a la de Pedro del Príncipe, también dirigida por el señor Vilumbrales, tres villancicos. Acto de convivencia muy bonito y el que habrá que no sólo mantener sino me-

jorar con ideas y cooperación mayor.

El día de Reyes, tuvo esta Coral de Villadiego, uno de los momentos más emotivos vividos desde su fundación, fue el encuentro en la capilla del convento de esta villa con las Madres Agustinas, a las cuales y con el mayor cariño se las dedicó desde fuera de su clausura un recital de villancicos. Participes de la audición se hicieron también las personas que allí acudieron tras asistir a la misa y a la tradicional adoración del Niño. Después de una alocución del director, destacando la dedicación a estas queridas Madres, vecinas de Villadiego, se procedió a la interpretación de ocho pie-

zas navideñas a dos y cuatro voces, comenzando con «Adeste Fideles» y completando el recital: «Dulce Niño», «Noche de Paz», «Gloria in Excelsis Deo», «Los Pastores», «Nunca suenan las campanas», «Gloria a Dios en las alturas» y «Peregrinos del alma».

Tras la grata experiencia vivida en este mencionado recital, receptores los miembros de la Coral de la alegría e ilusión que estas personas, queridas por Villadiego, transmiten desde su claustro y en su silencio, sería para ellos un placer poder participar en la misa del día de su patrono San Agustín, revalidando así cada año la hermandad con el pueblo que las acoge.

En otro orden de cosas, dentro del aspecto musical, hay que destacar con agrado la recientemente surgida «Asociación Musical de Villadiego», impartiendo clases de solfeo, con miras a la formación de una banda de música.



Actuación de la Coral «Los Cañamares».

Por el momento y hasta que se comience la etapa instrumental, la enseñanza la imparte desinteresadamente uno de sus miembros, con grupos divididos por edades, sobresaliendo en todos el interés. Con las miras inmediatas puesta en un profesor experto en la formación de estas agrupaciones musicales y en la enseñanza de dicha instrumentación, se organizó el sorteo de una cesta de Navidad, así como verbenas

en una pequeña sala de fiestas, con cuyas ganancias, aunque insuficientes, se pretenden sufragar los gastos iniciales de esta docencia, en espera de futuras subvenciones oficiales. Algún miembro se ha comprado su propio instrumento, pero la mayoría espera hacerlo más adelante, en parte con el medio millón ofertado por la Alcaldía y con la esperanza también fundada de reparar los que aún subsis-

ten de la Banda anterior, que aunque deteriorados, serán útiles.

Como final de estas vicisitudes musicales en nuestra villa hay que mencionar las primeras actuaciones de un nuevo grupo local de rock, que comenzó su andadura ambientándonos las verbenas celebradas para la ayuda de la futura banda de música. Las ilusiones ahí están, los resultados se empezarán a ver, la cultura siempre es el trasfondo.

Este no es el sitio de los árboles

(María de los Angeles Crespo).

—Han acabado las fiestas de Navidad, y tal y como se temía hemos empezado a comprobar cómo han ido apareciendo casi por generación espontánea pinos y abetos en los contenedores de basura de la ciudad.

En la foto realizada por truchuelo vemos uno de tantos pinos que una vez cumplida su misión de decorar con mayor o menor grandilocuencia nuestros hogares, ha cumplido ya su misión, la que nosotros hemos querido darle, evidentemente, y ha sido dejado para que se pierda para siempre y no pueda seguir en su habitat natural, que no es otro que el monte.

En este año, tal y como había ocurrido en ocasiones anteriores, tanto desde el Ayuntamiento, como desde algunos grupos ecologistas se lanzó una campaña en defensa de los árboles, algunos sí la han escuchado y seguido, otros por desgracia han hecho caso omiso a los consejos.

Evidentemente ahora ya es tarde para intentar hacer ver a quienes han utilizado como adornos navideños árboles cortados, el perjuicio que esta práctica puede causar a la Naturaleza, pero no lo es para ir concienciando a los mirandeses de cara al futuro.

Nadie pretende eliminar la costumbre de emplear árboles como adorno de los domicilios en fechas especiales, por ejemplo la Navidad, pero lo que sí se intenta es que esos árboles los tengamos en nuestras casas en un estado vivo. Si adquirimos un árbol con plantón, o sea, con su raíz, no va a ser menos vistoso, y lo que conseguiremos es que, cuando el pino, el abeto, o la especie elegida, deba ser retirada del lugar que se le reservó para las fiestas, pueda volver a su espacio habitual, la Naturaleza.

Si todos adquirimos ese hábito evitaremos el espectáculo lamentable que se produce ahora, a mediados de enero: contenedores de basura llenos de árboles sin vida.

Sería deseable que las campañas específicas que



unos y otros efectúan en momentos muy concretos tuviesen continuidad, ese será el único modo de conseguir resultados positivos, y aún así probablemente a medio o largo plazo.

En el último pleno municipal se aprobó por unanimidad una moción en la que se planteaba la posibilidad de plantar un árbol por cada niño o niña que naciera en nuestra ciudad. Allí, en la sesión plenaria se dijo que la idea era buena pero que la iniciativa debería ser más amplia, asegurar que esos árboles, al margen de los ya existentes iban a ser cuidados. Nosotros cremos que eso es lo que debe hacerse, y la tarea podría pensarse que es compleja, pero siempre lo será menos si unos y otros, todos los mirandeses colaboramos.

Este año hemos visto ya pinos cortados en la basura, ojalá sea la última ocasión, la última Navidad en la que esto ocurre, de cara a las próximas fiestas habrá que pensar en la utilización del árbol vivo para adornar nuestras casas.

Recogida de basura, ¿los sábados o los domingos?

Miranda (María de los Angeles Crespo).—Esta es una de las preguntas que los mirandeses se están planteando en los últimos días.

Recordarán que hace escasas fechas hacíamos referencia en estas mismas páginas a la posibilidad de que la recogida de basuras durante los fines de semana volviera a efectuarse tal y como se había realizado hasta el pasado mes de septiembre, o lo que es lo mismo, los sábados en lugar de los domingos.

También entonces exponíamos la opinión del concejal de servicios Fernando Campo, que nos comentó que la experiencia llevada a cabo en estos últimos meses, a propuesta de los trabajadores del servicio, había resultado desastrosa.

Las razones de esta calificación no eran otras que la acumulación de basuras durante todo el día del domingo.

Como los resultados de la nueva fórmula no habían resultado satisfactorios se volvió a pensar en la recogida de los sábados. Fue entonces cuando los propios trabajadores enviaron una propuesta alternativa, efectuar el servicio en la noche del sábado al domingo comenzando la jornada laboral a las seis de la mañana. Así las cosas parecía que todo estaba solucionado, pero ahora hemos podido conocer que los trabajadores han vuelto a dialogar con el Ayuntamiento y han propuesto de palabra que la recogida durante los fines de semana continúe efectuándose los domingos.

Ante este nuevo giro parece que la decisión deberá ser estudiada otra vez por la comisión de servicios técnicos y finalistas.

En este sentido Fernando Campo nos ha comentado que si la propuesta se presenta por escrito se analizará en la comisión de hoy mismo, fuera del orden del día.

Se estudiará lo que proponen los trabajadores, y la decisión final deberán adoptarla todos los miembros de la comisión, el presidente de la misma nos ha expresado su opinión, y ésta es contraria a mantener la recogida en domingo. Para él sería más aconsejable la vuelta a la situación existente antes de septiembre, e incluso consideraría razonable la primera propuesta del colectivo de trabajadores, la que

se ha denominado como intermedia, comenzar la jornada laboral a las seis de la mañana del sábado.

De esta manera, aún tendremos que esperar para comprobar cuál es la decisión definitiva. La comisión de servicios técnicos y finalistas deberá dilucidar sobre el asunto.

Lo deseable, sin lugar a dudas, sería que se llegara a un acuerdo satisfactorio para unos y otros, Ayuntamiento y trabajadores.

Una vez que concluya el análisis de esta cuestión se lo comunicaremos, ya que, sea en sábado o en domingo, todos los mirandeses deberemos colaborar para que funcione perfectamente el servicio de recogida de basuras en el transcurso de los fines de semana.

Nuevos escritos de I.U. al departamento de servicios técnicos

Miranda (M.A.C.).—Hay que hacer referencia en estos momentos a nuevas peticiones presentadas por el grupo de concejales de Izquierda Unida al departamento de servicios técnicos y finalistas. Peticiones efectuadas a través de sendos escritos.

En el primero de ellos hacen referencia a la unidad de preescolar del colegio público de La Charca.

En este caso concreto solicitan el informe del replanteo de los límites correspondientes al ya mencionado colegio.

Considera el grupo municipal de I.U. que existe un desfase entre el documento que se presentó por

parte del Ayuntamiento al Ministerio de Educación y Ciencia, y los límites reales de la parcela.

Ante esta circunstancia también se solicita el documento que indique cuáles son los límites de las fincas colindantes con la unidad escolar. Para I.U. el desfase que ellos comentan existe, supone una pérdida de unos 800 metros cuadrados de dotación escolar.

Los encargados de facilitar estas documentaciones serán, lógicamente, los técnicos del departamento de servicios técnicos y finalistas del Ayuntamiento mirandés.

Decíamos que este gru-

po municipal había enviado más de una comunicación al departamento de servicios, en concreto ha sido otro más en el que solicitan que sea aceptado un boceto sobre el futuro monumento a la Constitución que se pretende ubicar en una zona de la Ronda del Ferrocarril.

En este caso los concejales comentan que la idea que ellos pidan sea incluida en el concurso no fue presentada en su momento ya que según expresan, el propio autor ha manifestado que fue injustamente tratado cuando quiso plantear su idea sobre este monumento.

Por todo ello I.U. pide que el boceto sea tenido

en cuenta e incluido entre los que optan al concurso de ideas.

Por lo que hemos podido saber, como este tema debe ser abordado por los componentes de la comisión de servicios técnicos y finalistas, que celebrará esta tarde una nueva sesión ordinaria, se presentará probablemente el tema dentro del orden del día de la comisión.

Estos dos son por lo tanto los asuntos que ha planteado este grupo municipal a través de escritos al área de servicios de nuestro Ayuntamiento.

Temas que probablemente deberán ser abordados nuevamente en el futuro.

Diálogos callejeros

Emegé

—Oiga, don Pepito... ¿sabe algo del Noriega...?

—Ni zorra idea majo... se lo llevaron a Miami, dijeron que había comenzado el juicio y de repente... nunca más se supo...

—Es que, claro... estos días entre que han sido Navidades... el follón de los árbitros y lo de las autodeterminaciones... como «pa» ocuparse del ex-fuerte...

—Por cierto... eso de las autodeterminaciones, ¿sabe usted qué es?

—Yo pensaba que era cuando uno determina comprarse un auto, pero no... según he oído es que algunos quieren tener mejores autos que otros, o sea, que siempre ha habido clases...

—Menos cuando los maestros van a la huelga...

—Eso ya pasó a la historia, de ahora en adelante, como se están poniendo de acuerdo gobierno, sindicatos y patronal lo más lo más que puede haber es una huelga de árbitros pidiendo el cese de Plaza o algo así...

—¡Hombre! Sí que parece que hemos comenzado el año con buen pie... ahí tiene usted al Solchaga que ha dicho que la economía se arreglará sin mayores sacrificios...

—Es que ¡tío! todo en la vida tiene un tope... estábamos ya en el isalvesé el que pueda!

—Y en cuanto les empecemos a vender cosas a los de la perestroika, a nadar en la abundancia.

—Si les pudiésemos vender la RENFE ¡vaya chollo!

—Y tanto... total... cuando la gente quiere viajar siempre hay huelga.

—Que no, que hemos quedao en que ya no habrá, en cuanto que...

—Lo de las autodeterminaciones no tendrán nada que ver con las huelgas, ¿no?

—Yo creo que no... aunque nunca se sabe.

—Lo que tampoco se sabe es si Galicia también querrá autodeterminarse.

—¿Con Fraga en la poltrona? No me haga reír que se me escapa la prótesis...

—Pero, ¡bueno!, ¿qué tiene que ver el de los tirantes con la autodeterminación?

—¡Toma castaña! Pues todo, macho, todo... porque la autodeterminación, según me han dicho, es el prelude de la separación y el del Pepe de eso ni hablar... bueno es el...

—Entonces, según usted, Ardanza y Pujol, quieren separarse.

—Algo de eso hay...

—Pues no sabía que estuvieran casados...

—Sin cachondeos que la cosa es de una preocupación muy preocupante.

—La que dice el amigo, como para estar al tanto de lo que pasa con Noriega.

—Ni que lo diga...

LOS "EX-PRESOS" SE QUEJAN DE QUE EL "CORREO" NO LES LLEGABA "RAPIDO" ¡NO SE SI ES NOTICIA DE LA CARCEL O DE RENFE!....



"El Blusilla" de A. César

INSTALE SU CALEFACCION O CUARTO DE BAÑO SIN OBRA

Ocultando y decorando tuberías con los nuevos zócalos alemanes **3Z-PROFILE**

GRUPO NORTE S.L.
Tel. 943-27 61 33 SAN SEBASTIAN

Consulte a su instalador.

Aranda se unirá con Madrid mediante la fibra óptica

Aranda de Duero (A.L.).- El lunes en la Comisión de Gobierno que el Ayuntamiento celebraba, se daba el permiso a Telefónica para hacer un trazado de una de sus redes habituales. Según el director provincial de esta Compañía, Alberto González Soto, será una red de fibra óptica que unirá Madrid con la zona Norte pasando por supuesto por Aranda y también por Burgos. De hecho, las obras para instalar el cable de fibra óptica desde nuestra ciudad hasta la capital están ya muy adelantadas, quedando tan sólo el tramo de salida de Aranda, que se está efectuando actualmente.

Técnicamente este cable estará compuesto por 24 fibras que en conjunto podrían transmitir hasta casi cien mil conversaciones simultáneas, en el momento en que se pueda ampliar hasta su capacidad máxima.

Bando sobre rampas en la calzada

Aranda de Duero, (A.L.).- El Ayuntamiento de Aranda ha editado un bando en el cual indica que, se ha comprobado por los Servicios Técnicos Municipales que en diversas calles de nuestra Villa se han construido rampas de hormigón sobre la calzada para acceder a garajes, sin autorización del Ayuntamiento. Estas rampas al parecer obstaculizan la recogida de aguas en la red del alcantarillado, suponiendo, además, una ocupación ilegal de la vía pública. Por ello informa que todos aquellos infractores deberán proceder a su eliminación en el plazo de una semana a partir de la fecha del bando, 4 de enero de 1990, y que en caso de no realizarse se procederá por parte del Ayuntamiento,

siendo todos los gastos ocasionados por cuenta de los interesados.

Campeonato de fútbol-sala

El martes 9 de enero se reanudaban los encuentros correspondientes al campeonato de fútbol-sala organizado por la Delegación Provincial de fútbol. El martes se iniciaban los del grupo B y hoy jueves 11 de enero lo harán los del grupo A. A las 8 será San Francisco Nevada-Glaxo, a las 9 Pafer Stukas-Bulevar Aceitunas Rodríguez, a las 10 de la noche Gas Illera-C. Caravaning Deutz Fahr, y a las 11 Milagros Canary-Finisterre Seguros.

Agenda:

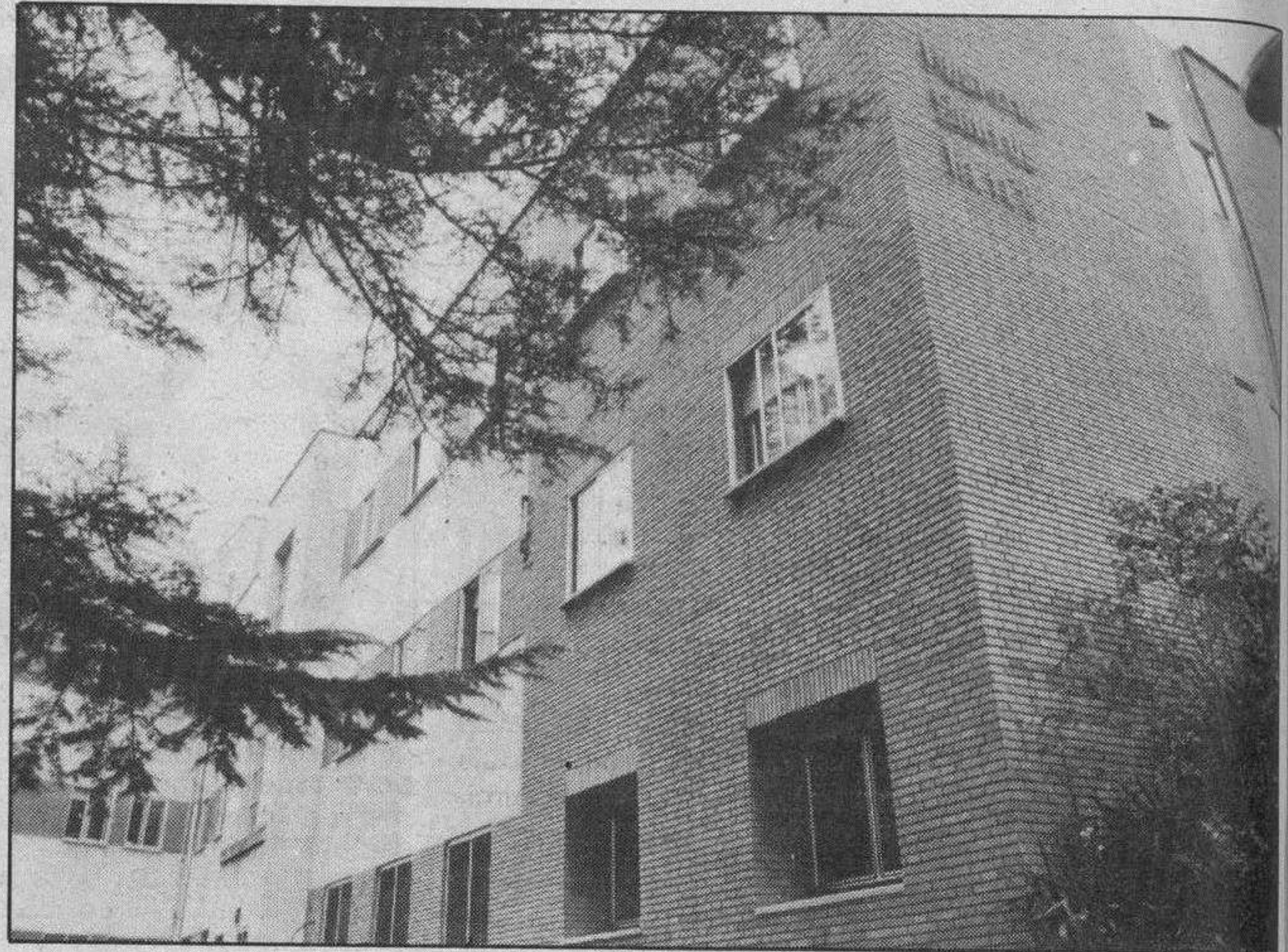
Farmacia de guardia: Juan Andrés de las Heras Molinos. C/ Isilla, 30.

Creada la Comisión de Participación Hospitalaria del Hospital de Los Santos Reyes

Aranda de Duero (Aurora Lázaro).- El martes por la tarde se constituía oficialmente la Comisión de Participación Hospitalaria en el Hospital de Los Santos Reyes de Aranda, dentro de las fechas anunciadas por el director provincial del Insalud, Antonio Araúzo. La Comisión está integrada por representantes de varios colectivos y de momento ha acordado reunirse una vez al mes.

La Comisión de Participación Hospitalaria era un cauce institucional que todavía estaba pendiente de realizarse en Aranda, una vez el Hospital de Los Santos Reyes había pasado a pertenecer al Insalud. A primeros del mes de diciembre pasado el director provincial del Insalud, Antonio Araúzo, en una de las visitas que realizaba a nuestra ciudad, ya adelantó a este periódico su intención de constituirla en los primeros días de este año de 1990, ya que ya se había escrito a los diversos colectivos para que nombrasen sus representantes.

La Comisión se constituía oficialmente el martes por la tarde con la presencia del doctor Araúzo, que regentará el cargo de presidente de la Comisión, y del director gerente del Hospital de Los Santos Reyes, Juan Manuel García de Quirós, que, según está establecido, deberá ocupar el cargo de vicepresidente. Además la Comisión está compuesta por dos representantes de dos Ayuntamientos del área de Salud, que en el caso del de Aranda serán Porfirio Abad y Pilar García, dos represen-



Hospital de los Santos Reyes

tantes de los empresarios, otros dos de los sindicatos con más representación en la Comisión Ejecutiva provincial del Insalud, que son CC. OO. y UGT, tres representantes del personal del centro hospitalario, (aquí se quedó en que se nombrarían dos de la Junta de Personal y uno del Comité de Empresa), dos de las Asociaciones de Consumidores, además del representante de la Comunidad Autónoma, que es el Jefe del Servicio Territorial de Bienestar Social, que es el doctor Acosta.

Se constituyó la Comisión con la asistencia de todos los componentes a excepción del doctor Acosta, que tenía otro compromiso y se disculpó de su ausencia. En la reunión, después de hacer un breve repaso a la situación sanitaria de Aranda en su conjunto, se

hicieron una serie de preguntas y aclaraciones, aunque principalmente se quedó en el sistema de trabajo que se va a utilizar. Las reuniones que tiene que hacer la Comisión de Participación Hospitalaria son un mínimo de cuatro al año y se decidió que hasta que esta Comisión estuviera más informada y asentada, se reunirá una vez al mes aproximadamente.

Funciones de la Comisión

La Comisión de Participación Hospitalaria, según está establecido, tendrá las siguientes funciones: conocer y elaborar propuestas sobre los planes de actuación asistencial del hospital y sobre los programas económicos para cada ejercicio, así como respecto a los programas de dirección por objetivos que se derivan de los anteriores. También cono-

cer e informar la Memoria anual de gestión del hospital, recibir información y elevar propuestas sobre la política de personal, la política general de conciertos de servicios con otras entidades, públicas o privadas, así como la relativa a compras y suministros y proponer a los órganos de Dirección del hospital la adopción de cuantas medidas considere oportunas para la adecuación de sus actividades a las necesidades sanitarias de área de salud y en general las relativas a la mejora de la calidad asistencial. Además, cuando así lo acuerden los dos tercios de los miembros de la Comisión de Participación, se elevarán a la Dirección General del Insalud las propuestas elaboradas por esta Comisión sobre los puntos mencionados en los apartados anteriores y otros que hagan referencia a la gestión del hospital.

El «curro» de los abuelos de Milagros

Aranda de Duero (A.L.).- La denominada Tercera Edad está últimamente más animosa que nunca, y continuamente asombra al personal con actividades y actitudes en otras épocas ni soñadas. Los «abuelos» de Milagros, que han decidido no ser menos que los demás, celebraban ayer con toda algarabía un día más de la tercera edición de la Semana de Nuestros Mayores, que está teniendo lugar en su localidad. Una de las actividades que eligieron fue la plantación de árboles autóctonos, y, ni cortos ni perezosos, en la mañana de ayer, y desafiando las bajas temperaturas y la amenazadora niebla que se cernía aún en algunas zonas, se armaron de picos, azadas y palas y se dirigieron a la zona de las bodegas, donde existen unas laderas totalmente despobladas.



Abuelos de Milagros plantando enebros.

La época elegida, según el guarda, es la apropiada y ahora deberán esperar a que las plantas agarren, aunque sospechan que sí lo harán porque todos coinciden en que esas laderas hace ya muchísimos años se encontraban pobladas de enebros, algunas de cuyas raíces se encontraban los ocasionales ecologistas al cavar los hoyos para los árboles nuevos.

Cerca de 20 abuelos de Milagros, algunos rondando los 80 años, se enfrascaron durante toda la mañana en tal labor, hasta el punto de que se vieron obligados a pesar de la temperatura, a despojarse de alguna ropa excesiva. No había abuelas porque dijeron que no era actividad para ellas. En cualquier caso, la idea, que surgió entre todos los miembros de la Asociación de Ju-

bilados cuando decidieron organizar la Semana, no ha podido tener mejor acogida.

Las actividades continuaron ayer por la tarde con una velada artística a cargo de los propios miembros de la Asociación, que incluyó chistes, recitales de poesía, discursos y alguna breve actuación de las personas mayores. La Semana continuará celebrándose con actividades diversas hasta el próximo sábado.

En el colegio Simón de Colonia se imparten ya las clases

Aranda de Duero (A.L.).- El Colegio público Simón de Colonia de Aranda, que ayer saltaba a las páginas de actualidad por haber tenido que suspender las clases a los aproximadamente 400 alumnos que acuden a este centro por la ausencia de calefacción, está ya desde ayer impartiendo sus clases con normalidad, una vez repuesto el fuel con una solución temporal.

El problema de este centro escolar fue que el pasado lunes, al acudir profesores y alumnos a reanudar el curso tras las vacaciones navideñas, se encontraron con que el colegio carecía de calefacción al no haber gasóleo, descubriéndose posteriormente que un error en la tramitación, al no señalarse convenientemente la cantidad de dinero a la empresa proveedora, había motivado el que ésta no acudiera a reponer el fuel, puesto que exige el previo pago de aquél. Las clases se tuvieron que impartir el lunes entre bajas temperaturas, y se acordó suspenderlas el mar-

tes hasta que no se diese una solución al problema.

Ayer el Ayuntamiento abastecía al centro escolar mediante unas garrafas, mientras se da tiempo a que se cumpla el plazo necesario de tramitación para que la empresa acuda a abastecer al colegio, una vez solucionadas las anomalías. La dirección había comunicado que el miércoles se iban a reanudar las clases, como así ocurrió, porque ya contaban con calefacción. Las clases continuarán ya sin interrupción. Ayer estuvo el alcalde de Aranda, Ricardo García, en el centro, interesándose por la situación y comprobando que era solución de momento. El alcalde puntualizó ayer que no se trataba de problemas de dinero del Ayuntamiento sino de tramitación mal realizada. El escrito que había enviado al Ayuntamiento la directora a través del conserje, solicitando la reposición de fueloil, estaba fechado el 4 de diciembre, y hasta el 29 no se tramitó el pedido.

Entrega de los premios del concurso de ambientación navideña del comercio

Aranda de Duero (A.L.).- El martes por la noche tenía lugar en el aula cultural de la Caja de Ahorros Municipal la entrega de los premios a los participantes en el concurso de ambientación navideña en el comercio arandino, concurso patrocinado por esta entidad bancaria, con la colaboración de la Asociación de Comerciantes de Aranda y la Comarca, la Federación Comarcal de Asociaciones Empresariales y la Asociación para el Fomento del Turismo Ribereño.

Se abrió el acto con la intervención del delegado de zona de la CAM, Martín Sierra, al que siguieron los representantes de AFOTUR,

Florencio García, ACOA, Francisco Calvo, y FAE, Máximo Bombín, quienes agradecerían la participación de los comercios este año, destacando el alto nivel de participación, (40 frente a los 24 del año pasado). Hubo igualmente referencias a la necesidad de continuar en esta línea de cuidar el ambiente comercial de nuestra ciudad, no solamente en las fechas navideñas, sino durante todo el año, y destacando sobre todo el realce mayor que se había conseguido con la peatonalización de la calle Isilla y la iniciativa de la iluminación navideña.

A continuación se pasó a la entrega de los premios;

los cuatro primeros recayeron en los comercios Felicísimo Lázaro «Mi tienda», Confeitería Gregorio Tudanca, Galerías Mi Tienda y Yolanda, percibiendo accésits los siguientes: Boutique infantil «Garabatos», Lutecia, Armir de Aranda, S.A. «Moradillo», Gnomos y Foto Enrique. Hubo en realidad una escasa representación de los participante, acudiendo casi exclusivamente los que habían recibido premios. En el vino que se sirvió posteriormente se comentó que había un cierto malestar en el comercio por la forma en que se habían repartido los premios, ya que no se había medido igual aquellos que cuentan con un profesional y los que lo hacen ellos mismos.



Entrega de premios escaparates en Navidad.

El alcalde de Aranda, Ricardo García, que estaba invitado al acto, se encargó de cerrarlo con unas breves pa-

labras en las que resaltó el esfuerzo de todos para dar un ambiente distinto a Aranda, resaltando el realce de la

iluminación y de las calles peatonales, a pesar de los primeros descontentos de los comerciantes.

Leonisa Ull Laita ha dimitido como miembro de la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento

Aranda de Duero (Aurora Lázaro).-- Leonisa Ull Laita, portavoz del grupo de concejales del Partido Socialista en el Ayuntamiento de Aranda presentaba ayer un escrito en el Ayuntamiento, dirigido al alcalde de nuestra ciudad, Ricardo García, en el que comunicaba su dimisión con carácter irrevocable como miembro de la Comisión de Gobierno.



Doña Leonisa Ull.

Leonisa Ull comunicaba en el mismo escrito que las razones que han provocado esta dimisión las dará a conocer en fechas próximas, al parecer la semana que viene, en una rueda de prensa en la que el partido socialista local expondrá otros puntos de vista, en relación con el funcionamiento municipal.

Una vez conocido el hecho, el alcalde de Aranda, Ricardo García, dijo que no tenía nada que comentar ya que había sido una decisión personal de Leonisa y aseguró no sospechar nada anteriormente. En cuanto a las posibles razones de la dimisión, dijo no tener idea de cuáles podían ser pero la relacionaba con las próximas elecciones de 1991, afirmando también que tampoco se había notado mucho la presencia de la representante socialista en las Comisiones, donde no ejercía su papel de oposición. Añadió además que se encontraba algo molesto por haber recibido la notificación mediante un escrito, y no personalmente y que continuará manteniendo su grupo el compromiso de que alguien del PSOE sea miembro de la Comisión de Gobierno, por lo que propondrán que este puesto lo ocupe otra persona de este partido. En el caso de que nadie quisiera tiene decidido nombrar a alguien del CDS. Leonisa Ull, en cam-

bio, matizaba que la decisión de dimitir no era suya exclusivamente ni mucho menos por motivos personales, sino que había sido una decisión de todo el grupo de concejales del PSOE, que ha acordado retirar su representación en el gobierno del Ayuntamiento porque no quieren ser cómplices del mal funcionamiento de éste. El grupo de concejales se reunía el martes por la noche y decidía también que nadie más del partido socialista va a acupar ese puesto de miembro de la Comisión de Gobierno porque no quieren estar representados ni formar parte de él, declarando que son motivos exclusivamente políticos.

Al parecer, la dimisión de Leonisa estaba ya pensada desde hacía tiempo, (unos dos meses), y la concejal afirma que ha sido provocada por varias situaciones, en general por el estado de deterioro del Ayuntamiento, en el cual quieren implicar a los concejales socialistas, no dejándoles tampoco trabajar. Leonisa Ull afirmó también que si ha ejercido una oposición en la Comisión y en el Ayuntamiento, y muy notable.

UNA VEZ MAS
FORD LE DAMAS

El valor del dinero

Hasta **150.000** Ptas. de sobretasación más por su coche usado

Al comprar ahora su Ford Orion Gasolina le ofrecemos 100.000 Ptas. más en la valoración de su coche usado.

Y si ya está para el arrastre, 50.000 Ptas. más. Lo que significa un ahorro de hasta 150.000 Ptas.

Venga a vernos. En Ford, sabemos apreciar el valor del dinero.

Oferta válida durante este mes, para unidades en stock.

Financiación especial.
Desde un 10% de Entrada y hasta 48 meses para pagar.



BURGOS
AUTOCID, S.A.
Ctra. Madrid-Irún, Km. 234,400

ARANDA DE DUERO
TALLERES MATEOS, S.A.
Polígono Industrial
Avda. de Luis Mateos - Parcela 16

MIRANDA DE EBRO
TALLERES
AUTO MIRANDA, S.A.
Ctra. Madrid-Irún, Km. 317

Ya superan el 25 por ciento del consumo interior

Las importaciones de fertilizantes marcaron los precios a la baja

V.M.C.

Los fertilizantes han constituido en los últimos años la única excepción del conjunto de los medios de producción comprados por los agricultores o ganaderos que han experimentado un sensible descenso en sus cotizaciones.

Frente a los precios altos pagados por el campo justamente antes del ingreso de España en la CE, en una situación de monopolio, actualmente han tenido una caída que en algunos casos llega al 50% como sería el caso de la urea.

En el conjunto de los fertilizantes, se puede hablar de una reducción media superior al 10% al agricultor, todo ello consecuencia de la entrada en el mercado nacional de productos importados y que, en algunos casos, han sido denunciados por los fabricantes nacionales como subvencionados que hacían una competencia desleal denunciado ante Bruselas.

Con unas ventas que habitualmente han superado los 120.000 millones de pesetas, los fertilizantes fueron siempre un coto cerrado a las industrias nacionales que practicaron una política de precios al alza y que solamente se vió turbada en los últimos años previos al ingreso de España en la CE por la guerra de precios entre industrias para hacerse con las mayores cuotas de mercado.



Las importaciones están copadas por dos o tres firmas con experiencia en el mercado. Foto Archivo

Esta situación varió totalmente a partir de 1986. España se convirtió en un mercado potencial para el resto de los países donde las principales firmas productoras aspiraban cuando menos a colocar a corto plazo un porcentaje del consumo no inferior al 20%.

Las previsiones de las industrias del exterior se han cumplido a la vez que las empresas nacionales acometían sus planes de reconversión especialmente para la utilización de gas natural en la fabricación de los nitrogenados para ganar competitividad.

Según los datos manejados por el sector, al mes de noviembre las importaciones habían superado ya 1,6 millones de toneladas mientras las exportaciones no llegaban a 1,3 millones.

Por tipos de productos, en las compras al exterior dominan los nitrogenados con casi 900.000 toneladas mientras en las exportaciones hay un predominio de nitrato amónico y potasa.

Para las empresas fabricantes españolas, se trata de un proceso de aumento de las importaciones excesivamente rápido cuando las

industrias apenas han culminado su proceso de reconversión.

Las reducciones de precios, especialmente de los nitrogenados, han sido asumidas por la industria nacional desde donde se acusa a otros grandes fabricantes comunitarios de operar en España mediante un sistema de subvenciones o dumping reiteradamente denunciado ante la Comunidad.

Montedison desde Italia, Norshidro y la alemana Basf se han configurado como las principales empresas que han entrado en el mer-

cado español en un primer momento de forma indirecta a través de almacenistas y, finalmente, con operaciones directas en una guerra de precios con las industrias nacionales.

En estas circunstancias, los importadores puros han quedado reducidos a solamente dos o tres firmas con experiencia en el mercado. Importar en operaciones individuales es altamente arriesgado en este momento.

Existe una guerra de precios entre fabricantes nacionales y extranjeros, con pre-

cios a la baja. Entrar en ese mercado supone el riesgo de quedar atrapado entre grandes operaciones con importantes pérdidas a la vista.

Los agricultores deberían ser los principales beneficiarios de este proceso de competencia en el mercado de los fertilizantes con una urea entorno a las 20 pesetas. A los precios bajos en el mercado se debería sumar una correcta información en manos de cada agricultor para aplicar en cada caso la fertilización más adecuada.

Entró en vigor la reforma del mercado

El ovino tendrá mayores primas

V.M.C.

Dentro del conjunto de producciones agrarias con una determinada organización común de mercado, el ovino ha sido hasta la fecha una de las cabañas con mejores resultados para los ganaderos consecuencia de la aplicación de las primas correspondientes desde Bruselas.

Aunque en un primer momento tras la adhesión de España, el sector quedó en mala posición, negociaciones posteriores lograron rectificar la situación hasta la aplicación a partir de este año de la nueva reglamentación tras la reforma aprobada bajo la presidencia francesa el pasado mes de septiembre.

En medio de la Administración se ha aireado reiteradamente la ayuda de cuarenta y cinco mil mi-

llones de pesetas recibidos durante el último año por los ganaderos españoles de ovino.

Se trata de una cantidad importante pero que debería entenderse en su sentido estricto. No se trata de una prima generosa concedida por Bruselas sino simplemente la diferencia entre los precios base fijados por la comunidad para esta campaña y los que han recibido realmente. Es pues una compensación por las pérdidas



El ovino ha sido la cabaña más beneficiada. Foto Archivo

habidas a lo largo del año.

La reforma aprobada bajo la presidencia francesa, a grandes rasgos, supone un cambio profundo sobre el mecanismo anterior. Hasta este año el

cálculo para el pago de las primas se hacía en función de los precios testigos fijados por la CE con una diferenciación por zonas.

Con el nuevo sistema, se pasa de la política de zo-

nas a otra donde las ayudas se aplicarán en función del tipo de cordero que se produzca en cada explotación. Cuando se trata de establos que ceban los animales, la prima será completa.

En el caso de explotaciones dedicadas a la obtención de leche u otros productos derivados, la prima será solamente del 70% de la prima total. La prima del caprino será también del 70% de la del ovino. Según fuentes del FORPPA, se trata de una reforma muy favorable para los intereses de los ganaderos españoles.

Aunque no se han efectuado todavía estudios completos sobre su incidencia, se calcula que el 80% del censo de ovino en España se podrá acoger al sistema para el cobro de la prima total que, en condiciones de mercado similares a la de este año último, supondría un mínimo de tres mil pesetas por unidad frente a las dos mil trescientas que van a percibir con cargo a 1989.

La guerra de las azucareras

Alfonso Gadea

Durante los últimos meses y, desde posiciones diferentes, estamos asistiendo a una especie de batalla en el mundo de las industrias azucareras donde los rumores sobre las operaciones financieras, compra y venta de acciones, negociaciones de ventas o fusiones, se prolongan con otros rumores no menos importantes sobre cierres y eliminación de fábricas.

La industria azucarera, como tiempo atrás otros sectores, se ha puesto de moda en este momento con la proximidad del mercado único como disculpa, lo que ha supuesto una cierta preocupación lógica en medios agrarios que al final son los principales protagonistas del proceso y quienes pueden sufrir las peores consecuencias.

Las industrias azucareras han sido tradicionalmente uno de los sectores nacionales que gozaron de una política proteccionista en el pasado, con un mercado controlado por unas pocas firmas.

Se trataba de empresas que generaron importantes beneficios y que, algunas de ellas, parecía se trataba casi de auténticos bancos habida cuenta de sus elevados beneficios y reservas disponibles. Pero, junto a esta situación de saneamiento financiero, se trataba también de unas industrias bastante anquilosadas.

Con determinados dirigentes empresariales anclados en el pasado como si las cosas fueran a permanecer iguales durante siglos.

El mundo de las industrias azucareras no ha permanecido al margen de todos los movimientos que hay en el mercado. De esta forma, de una posición de prácticamente alejamiento total de la actualidad económica o las primeras páginas de los periódicos, han pasado a ser noticia asidua en las páginas económicas, con la consiguiente preocupación, especialmente en medios agrarios que tanto antes como ahora permanecieron y están fuera de estas guerras.

No había razones para que el mundo de las industrias azucareras permaneciera ajeno a los cambios que acompañan a otros sectores. Es bueno incluso que en los últimos tiempos se hayan producido movimientos empresariales, nuevos aires, aunque en algunos casos existan también temores ante la presencia de grupos internacionales.

Era malo una industria anclada en el pasado, aunque tuviera un aire paternalista con el sector agrario que inspiraba una mayor confianza pero no por ello renunciaba a una parte de su negocio.

Es bueno el cambio en el sector de la industria remolachero azucarera pero con una condición, que el cambio se haga con el respeto a los derechos históricos de los agricultores, principales protagonistas del negocio, aunque no los más favorecidos.

El ministro ve complicada su ejecución en España

La aplicación de las ayudas a las rentas agrarias tardará tres años

Madrid. (Ical). — Cuando la Comisión Europea decidía poner en marcha un programa de control de las producciones agrarias para evitar los excedentes y el gasto que ello suponía, presentó al Consejo de Ministros de Agricultura Comunitario un programa estructural de compensación para las explotaciones que se vieran afectadas por este ajuste de la Política Agraria Común: el abandono de tierras; la jubilación anticipada y la ayuda transitoria a las rentas agrarias.

La primera -el abandono- ya se está aplicando; la jubilación anticipada se ensayará a partir del próximo año 1991 y la ayuda a la renta se contempla con preocupación por la Secretaría General de Estructuras que dirige el asturiano Jesús Arango.

En marzo de 1989, los ministros de Agricultura de los doce países miembros de la CEE decidían aprobar el régimen de ayudas transitorias a las rentas agrarias, como fórmula de compensación para aquellos profesionales de la agricultura y la ganadería que encontrasen dificultades para superar el control de precios impuestos desde Bruselas.

El pasado día 20 de diciembre el Diario Oficial de las Comunidades publicaba las últimas disposiciones que permitían a cada Estado poner en marcha este sistema. Por lo que, a pesar de tratarse de reglamentación realtiva a estructuras, la Comisión deja a cada Gobierno la facultad de poner o no en marcha este sistema de compensación.

Las ayudas, apoyadas por el FEOGA, deberán encuadrarse dentro de un programa nacional que aunque necesita el visto bueno del FEOGA, dé amplias facultades a cada país.

Las ayudas a las rentas tienen tres grandes finalidades: mantener la renta de las explotaciones en niveles adecuados, en tanto se mantenga el proceso de adaptación a las nuevas exigencias comunitarias y que puedan afectar a la propia estructura de la explotación, su organización, o su gestión; contrarrestar los efectos derivados del

mayor gasto financiero que exija la adaptación y mantener la renta si el titular decide diversificar su actividad hacia fórmulas fuera de la agricultura, como el turismo rural, la artesanía, selvicultura, etc.

Dificultades

Las normas comunitarias, completadas hace apenas unos días, indican que en caso de que el Gobierno español apruebe el plan de actuación podrían ser beneficiarios de este tipo de ayudas los titulares de una explotación y los familiares que trabajen en ella, siempre que el total de la renta obtenida no supere unos baremos que, también, deberá fijar en su caso el Gobierno.

La cofinanciación del FEOGA está condicionada a una adecuada formación profesional del titular, o de alguno de los familiares, trabajadores directos de la explotación, en tanto ejerzan su actividad a título principal; esto es, que más del 50% de sus rentas las obtengan de su profesión como agricultores.

La Comisión diferencia asimismo el nivel de la cofinanciación en función de la ubicación de la explotación peticionaria: un 70% si se encuentra dentro de las regiones catalogadas como «objetivo 1» y el 25% en el resto de los casos, aunque puede acordarse un escalón intermedio en el caso de explotaciones afinadas en regiones dentro del «objetivo 5 b».

Las ayudas no se conceden al peticionario por el volumen de su producción, o por el tipo de actividad a la que se dedique, sino por la diferencia entre su renta familiar global y



unos baremos relacionados con el Producto Interior Bruto, o de otros indicadores económicos relacionados con la red contable, etc.

La ayuda no deberá sobrepasar el 35 por ciento del Producto Interior Bruto anual al coste de los factores. En ningún caso la ayuda superará las 350.000 pesetas por unidad de trabajo que ocupe la explotación (1.800 horas anuales

efectivamente trabajadas).

Como la ayuda es durante cinco años, ésta se irá reduciendo cada año y no podrá superar el 85%, 70%, 55% y 40% del importe de la ayuda cobrada el primer año.

Calcular esa renta familiar y buscar el umbral por debajo del cual debe compensarse a la explotación son problemas de difícil aplicación. Al menos así lo

consideran los responsables de la Secretaría General de Estructuras, que agrupa al IRYDA, al Servicio de Extensión Agraria y al Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.

El Ministerio de Agricultura no ha querido hacer ningún comentario sobre los criterios que baraja respecto a esta reglamentación, aunque reconoce que, al menos en tres años, es muy difícil su puesta en marcha.

Por decisión de la Comisión del 22 de Diciembre pasado

Trescientos noventa millones de subvención del FEOGA para industrias agrarias Castellano-Leonesas

Madrid. (Ical). — Dentro de los programas relativos a acciones encaminadas a mejora de la comercialización de productos agrarios, deben enmarcarse los once proyectos aprobados por la Comisión en el pasado mes de Diciembre subvencionados por el FEOGA orientados y que suponen una ayuda global de 389,7 millones de pesetas para nuestra Comunidad Autónoma.

Los proyectos aprobados tienen un coste total de inversión de 1.532 mi-

llones de pesetas y conceden ayudas a la modernización de una fábrica de

quesos en Hospital de Orbigo (León), para dos industrias de fabricación de quesos en Baltanás y Herrera de Pisuerga en la provincia de Palencia; así como una industria de transformación de patata en Grijona, también en Palencia.

De Segovia se han aprobado dos proyectos: Uno para construcción de central y fábrica de productos hortofrutícolas en Mudrian y un almacén de cereales en Tordesillas.

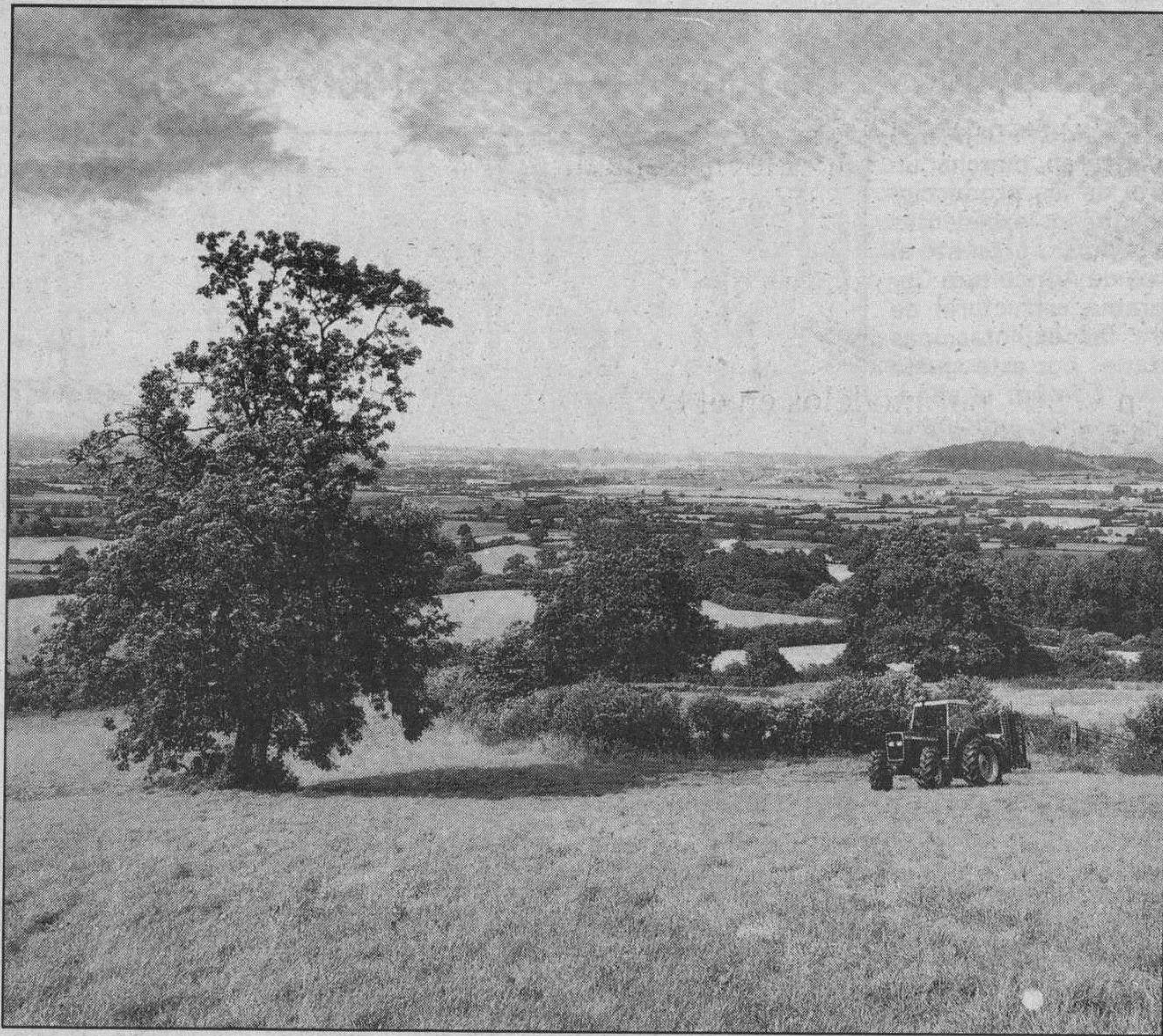
Para Valladolid se subvencionarán otros dos, relativos a la construcción de una bodega de vino espumoso de Rueda y la modernización de un matadero de aves con sala de despiece.

El resto de los beneficiarios han sido la construcción de una planta para la elaboración de leche pasteurizada en Espinosa de los Monteros (Burgos); una fábrica de derivados cárnicos en Barco

de Avila y un centro de procesado y almacenamiento de cereales en Almazán (Soria).

De todos ellos, solo dos han sido presentados por Cooperativas; las de fabricación de quesos por la Coop. el Cerrato de Palencia; y el almacén de cereales de Segovia.

El resto son sociedades anónimas, siendo el de mayor presupuesto la fábrica de transformación de patatas en Palencia con una inversión de 452 millones de pesetas.



La repoblación forestal es una cuestión fundamental. Foto Archivo

La Junta propone la mejora ecológica con la colaboración de particulares

Valladolid (Efe). — La Junta de Castilla y León se propone potenciar al máximo las ayudas para mejorar la ecología de la región con una mayor diversidad de especies de flora y fauna a través de conciertos con propietarios de fincas particulares o públicas.

Mariano Monsalve, técnico del departamento de Consejería de la Naturaleza, dijo ayer: «estamos dispuestos a atender todas las peticiones que se nos hagan, incluso, si fuera preciso, hasta llegar a la repoblación de las 10.000 hectáreas que tiene como objetivo para este año el Departamento, a través de estas ayudas previstas para la regeneración ecológico-forestal de la región».

Estas actuaciones están previstas en un decreto de la Junta de hace dos años, que según los técnicos de Conservación de la Naturaleza no ha encontrado el eco esperado tanto entre los propietarios particulares como en entidades públicas y que ahora se proponen potenciar.

La Consejería propone a particulares y entidades públicas que pongan a disposición de la Administración terrenos para la restauración de masas arbóreas, incrementos de hábitats y refugios para caza, recuperaciones de zonas húmedas, mejora del paisaje, etc.

Entre las condiciones para ser beneficiarios de las actuaciones de la Consejería figuran que las superficies de actuación por finca no sobrepasen las cinco hectáreas para los particulares y 100 hectáreas para las Entidades Públicas.

Quedan excluidas de los conciertos las actuaciones que tengan una finalidad exclusivamente productora o recreativa de interés particular.

Los terrenos objeto de los conciertos pasan a disposición de la Junta durante el tiempo necesario para llevar a cabo los trabajos contratados por un plazo que en ningún caso sobrepasará los 3 años, pasando a continuación la plena y total posesión de los terrenos y la masa vegetal creada al propietario del terreno.

La Junta se propone, con este tipo de actuaciones, cambiar el prototipo del paisaje árido y desolado de la Comunidad Autónoma y ofrecer un mejor hábitat con incidencia en la mejora del paisaje y de la calidad de vida.

León, a la cabeza de la repoblación forestal

Con unas 2.500 hectáreas, la provincia de León encabeza la repoblación forestal efectuada por la Junta de Castilla y León durante 1989, informó ayer un portavoz de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

El total de la superficie repoblada en la Comunidad Autónoma durante el año pasado fue de unas 10.000 hectáreas, objetivo que se mantiene para el presente año, y si se puede se aumentará, añadió el citado portavoz.

Las especies objeto de repoblación, teniendo en cuenta el ecosistema de cada comarca, han sido coníferas y frondosas, dentro de estas con especial incidencia en roble, encina, acebo, chopos y olmos.

Los responsables de la repoblación forestal explican la especial incidencia de la misma en León, en el hecho de que es una provincia amplia y con carencia de masas forestales, mientras que otras como es el caso de Soria y de Segovia las actuaciones se han dirigido a la conservación de los bosques que poseen.

La Consejería cuenta para este año con un presupuesto de 1.300 millones de pesetas para la repoblación forestal.

El Hospital Provincial «Princesa Sofía» de León pasará al Insalud en el plazo de dos meses

León. (Ical). — El Hospital Provincial «Princesa Sofía» de León, cuyos más de seiscientos trabajadores protagonizaron diez jornadas de huelga durante los últimos días de diciembre para protestar por la falta de negociación del convenio colectivo de 1989, se integrará en la red de la Seguridad Social, según anunció ayer el presidente de la Diputación leonesa, Alberto Pérez Ruiz.

El Pleno de la Diputación leonesa abordará el próximo día 25 de enero el traspaso del hospital provincial a la Seguridad Social, decisión ya adoptada por el equipo de gobierno de la Corporación leonesa al margen del resto de los partidos políticos y de los propios trabajadores. La cesión del centro hospitalario se verificará, en todo caso, antes de dos meses, tras la resolución de los trámites burocráticos y legales que acompañan obligatoriamente a este tipo de acuerdos.

Los trabajadores del hospital pasarán a una situación laboral atípica y sin prece-

dentos, con una doble dependencia del Ministerio de Sanidad y de la propia Diputación leonesa. El Insalud se hará cargo de la gestión del centro, explotación y pago de nóminas, mientras que los trabajadores seguirán figurando oficialmente como «empleados» de la Corporación provincial, al menos de manera transitoria y sin ningún pacto sobre su futuro.

El hospital «Princesa Sofía» arrastra un déficit histórico anual de 1.300 millones de pesetas que, según Pérez Ruiz, no constituye ningún obstáculo para su traspaso al Insalud. Estas pérdidas, calificadas oficialmente de «ficticias» al ser cubiertas anualmente por el Gobierno central mediante transferencias presupuestarias, pasarán ahora previsiblemente a ser «recobradas» por el Ministerio de Sanidad. El coste de la operación será mínimo para la Diputación de León, según las mismas fuentes, ya que esta institución sólo deberá cumplir anteriores compromisos en materia de mejora de determinados servicios, como el de Medicina Nuclear.

COAG exige el inicio de negociaciones para alcanzar un nuevo acuerdo lácteo

Valladolid. (Ical). — La Unión de Campesinos-COAG ha exigido, a través de un comunicado de prensa, el inmediato inicio de negociaciones para alcanzar un nuevo acuerdo lácteo. La organización agraria defiende también un reparto social de las cuotas de producción láctea que establezca una cantidad mínima por explotación Familiar Agraria.

La exigencia de la UCCL-COAG se produce tras el acuerdo adoptado por la Federación Nacional de Industrias Lácteas, que contempla la posibilidad de bajar los precios actualmente vigentes para la leche en origen. Para el sindicato agrario, es preciso que se cumpla el arbitraje dictado por la Administración en mayo del año pasado y que, ante la próxima finalización del período marcado en el mismo, se inicien negociaciones entre productores e industriales para alcanzar un nuevo acuerdo marco interprofesional que regule los nuevos precios mínimos de la leche en origen; así como aspectos

estructurales relacionados con el sector.

De otro lado, la Unión de Campesinos propone un reparto social de las cuotas lácteas y entiende que, si esto no se produjera, «un elevadísimo porcentaje de la cuota de producción iría a parar a manos de especuladores que, en un corto espacio de tiempo, han llegado al sector y posiblemente sigan llegando, todo ello en detrimento de los pequeños y medianos ganaderos históricos que llevan produciendo leche desde hace muchos años».

La Unión de Campesinos estima que esta medida no puede ir aislada, sino que debe ir unida a la puesta en marcha de los laboratorios interprofesionales, al establecimiento de un marco de relaciones entre el sector productor y el sector industrial, a la reestructuración negociada del sector, y a la adquisición por la Administración de las cuotas que puedan dejar libres los ganaderos que abandonen sus explotaciones, entre otras medidas.

Sacrificadas seis reses en Fuentesauco con indicios de perineumonía

Fuentesauco (Zamora) (Efe). — Las seis novillas de la explotación de Fuentesauco (Zamora) que dieron titulaciones positivas en pruebas de perineumonía fueron sacrificadas ayer, de acuerdo con la orden de la Consejería de Agricultura de la Junta de Castilla y León.

Con el sacrificio de los

seis animales se pretende determinar definitivamente si existe o no un brote de perineumonía en esta localidad zamorana.

Las muestras de vísceras de las seis novillas sacrificadas se enviarán a los laboratorios pecuarios que la Junta de Castilla y León y el Ministerio de Agricultura tienen en León y San-

ta Fe (Granada), respectivamente.

Los propietarios de la ganadería supuestamente afectada por la epizootia, los hermanos Corrales Salgado, exigieron que, previamente al sacrificio, se tasaran los animales, así como el compromiso de que recibirán las indemnizaciones correspondientes

de la Junta de Castilla y León.

Los animales sacrificados pertenecían a la misma ganadería en la que el pasado mes de octubre aparecieron indicios de esta epizootia que no fueron confirmados posteriormente por los análisis realizados por el MAPA en los laboratorios de Granada.

Sin embargo, responsables de la Consejería de Agricultura han manifestado que la Junta nunca se descartó la existencia de perineumonía en Fuentesauco, por lo que el departamento ha seguido sometiendo a los animales de la explotación a análisis y revisiones periódicas.

El veterinario titular de

Fuentesauco, José Miguel Fernández, manifestó también que la decisión de la Junta de sacrificar las reses era «lógica» y estaba «de acuerdo con la reglamentación vigente», ya que los animales habían dado resultados positivos al aislamiento del micoplasma de perineumonía bovina, aunque obtuvieron titulaciones bajas.

El cliente siempre tiene la razón. Y sus muchas y buenas razones para elegir Renault, nos hacen ser siempre Nº 1 en España.

Nº 1 en ventas por marcas en el 89:
RENAULT.

Nº 1 en ventas por modelos en el 89:
RENAULT 19.

Nº 1 en ventas de la categoría superior en el 89: **RENAULT 21.**

Nº 1 en ventas desde su lanzamiento hasta el 89: **RENAULT 5.**

Nº 1 en ventas en la categoría de vehículos industriales en el 89:
RENAULT EXPRESS.

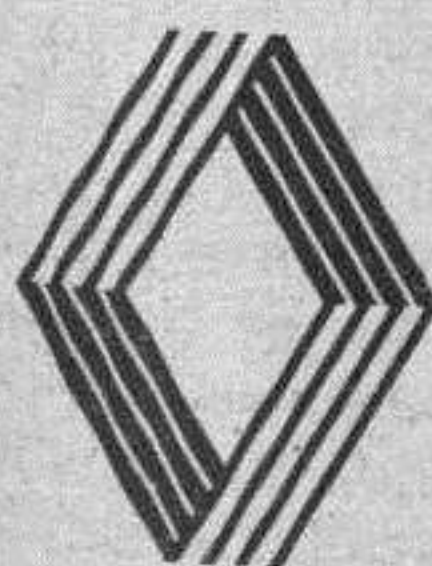
Nº 1 en gama. La gama más amplia y completa del mercado:
GAMA RENAULT.

Nº 1 en red de asistencia, con 1.790 puntos de servicios y 65 nuevos en el 89:
RED RENAULT.

Nº 1 en servicios, con ventajas exclusivas como la nueva Tarjeta RENAULT:
SERVICIOS RENAULT.

En Renault seguimos trabajando para ofrecer los mejores productos y servicios. Para seguir dando la razón a nuestros clientes.

**"El cliente
siempre tiene la razón"
RENAULT**



Su Renault con Renault Financiación.

RENAULT recomienda lubricantes **elf**

Crónica política

Contestación en el CDS

Pedro Altares

SALVO Fernando Castedo, ninguno de los supuestos líderes críticos del CDS (Eduardo Punset, Morodo, Calvo Ortega), acudió a la multitudinaria cena convocada en Madrid por los descontentos del centrismo. No obstante, la reunión fue lo que se llama un éxito de público que desbordó las previsiones de los convocantes. Efectivamente, más de 500 asistentes en una cena de estas características no son en absoluto frecuentes. No se trata por tanto de un hecho aislado o un descontento individual, como el que tuvo lugar la noche de las elecciones cuando un militante pidió a voz en cuello democracia interna en el partido. Sin embargo, por decirlo todo, el clima de la reunión tuvo más de encuentro entre gente que no reciben cauces para manifestarse o para canalizar su descontento, que de contestación a la actual dirección del partido. Como reflejo, el documento leído dista mucho de alcanzar la altura crítica que las actuales circunstancias del CDS requieren. Apenas la obviedad de pedir que no haya acumulación de cargos despunta en un texto deshilvanado y poco profundo. En cualquier caso, haría mal Adolfo Suárez en no tomar nota del significado de la cena de Madrid como símbolo de la confusión y el descontento reinantes en las bases de su partido, especialmente si se tiene en cuenta que esta comunidad junto con Canarias son los dos bastiones básicos en los que se asienta electoralmente el centrismo que una vez en Castilla-León, era tercero quedó reducido a una presencia prácticamente testimonial en las últimas elecciones. El problema para el CDS es que necesita al tiempo definirse ideológicamente y renovar y democratizar sus estructuras externas. Ese es su gran reto para el congreso del mes de febrero. Pero hasta llegar a él, el actual aparato necesita abrirse a la crítica interna para darla acogida. Y no da la sensación de que eso esté sucediendo. Que se sepa Suárez sigue dando la llamada por respuesta y, de hecho, apenas recibe a nadie. Es más, estos días está de viaje. La elaboración de ponencias tampoco parece muy adelantada y los cabezas visibles del partido, salvo José Ramón Caso que siempre da la cara, también brilla por su ausencia. Por su parte, Rodríguez Sahagún, intérprete durante años de la voluntad del líder, ha abandonado prácticamente el partido para dedicarse a la Alcaldía de Madrid. Un panorama que la militancia siente y padece y que constituye un prólogo poco alentador para el próximo congreso. Especialmente si se tiene en cuenta, además, el peso de las sucesivas derrotas electorales verdadero detonante de la actual crisis. Y sobre las que todavía el CDS no ha ofrecido ninguna reflexión oficial. Ni siquiera a sus bases.

El CEPES niega ser el embrión de un partido político

Madrid (Efe).— La Directiva del Centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales, (CEPES), negó ayer que la constitución de este foro de debate de los «críticos» del PSOE pretenda ser el «embrión» de un partido político.

El CEPES, que nace como foro de debate de los problemas del socialismo desde la izquierda del PSOE, fue presentado ayer en Madrid por su Junta Directiva, que está encabezada por el ex ministro de Obras Públicas Julián Campo, como presidente, y por Luis de Velasco, como vicepresidente.

En la presentación también estuvieron Manuel de la Rocha y Antonio García Santemeses, dirigentes de la corriente Izquierda Socialista, y Juan Martín Seco, de Democracia Socialista, todos ellos miembros de la Directiva.

Julián Campo afirmó que el CEPES es un lugar de encuentro para la reflexión, con la intención de «servir como guía de acción política», pero sin pretender constituirse en el «embrión» de un partido político.

En este sentido, García Santemeses señaló que «el CEPES no nace con la vocación de implantarse políticamente de forma inmediata con un efecto político dentro del partido», pero sí manifestó que el centro puede tener «efecto» en la vida política del PSOE y del conjunto de la izquierda a medio plazo.

Este centro cuenta con algo más de 100 socios, y entre ellos se encuentran el dirigente de CC.OO., Julián Ariza, el líder de Democracia Socialista, Ricardo García Damborenea, y el consejero de Salud de la Comunidad de Madrid, Pedro Sabando.

El PP presentará recurso de inconstitucionalidad contra las medidas tributarias contenidas en los PGE

Madrid (Efe).— El presidente del Grupo Parlamentario Popular, José María Aznar, dijo ayer que el ministro de Economía y el presidente del Gobierno «tienen que dar una explicación política» por el retraso en la presentación de los Presupuestos Generales del Estado para este año.

Aznar, en rueda de prensa celebrada en el Congreso, afirmó que «ayer se van a prorrogar unos Presupuestos considerados como un auténtico disparate por todos los sectores sociales y económicos del país y que no sirven para corregir ninguno de los desequilibrios básicos de la economía española ni para incrementar nuestra capacidad productiva».

El líder del PP subrayó que «no hay un país de la órbita occidental que tenga una situación fiscal tan vergonzosa como la de España», y añadió que la carencia de un texto normativo del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de una definición de la imposición directa «es algo asombroso».

En opinión de Aznar, el Gobierno y el PSOE «tienen también una parte de responsabilidad» en la polémica suscitada en torno al derecho de autodeterminación debido a «la situación de bloqueo, las restricciones permanentes y la falta de creencia en el modelo autonómico».

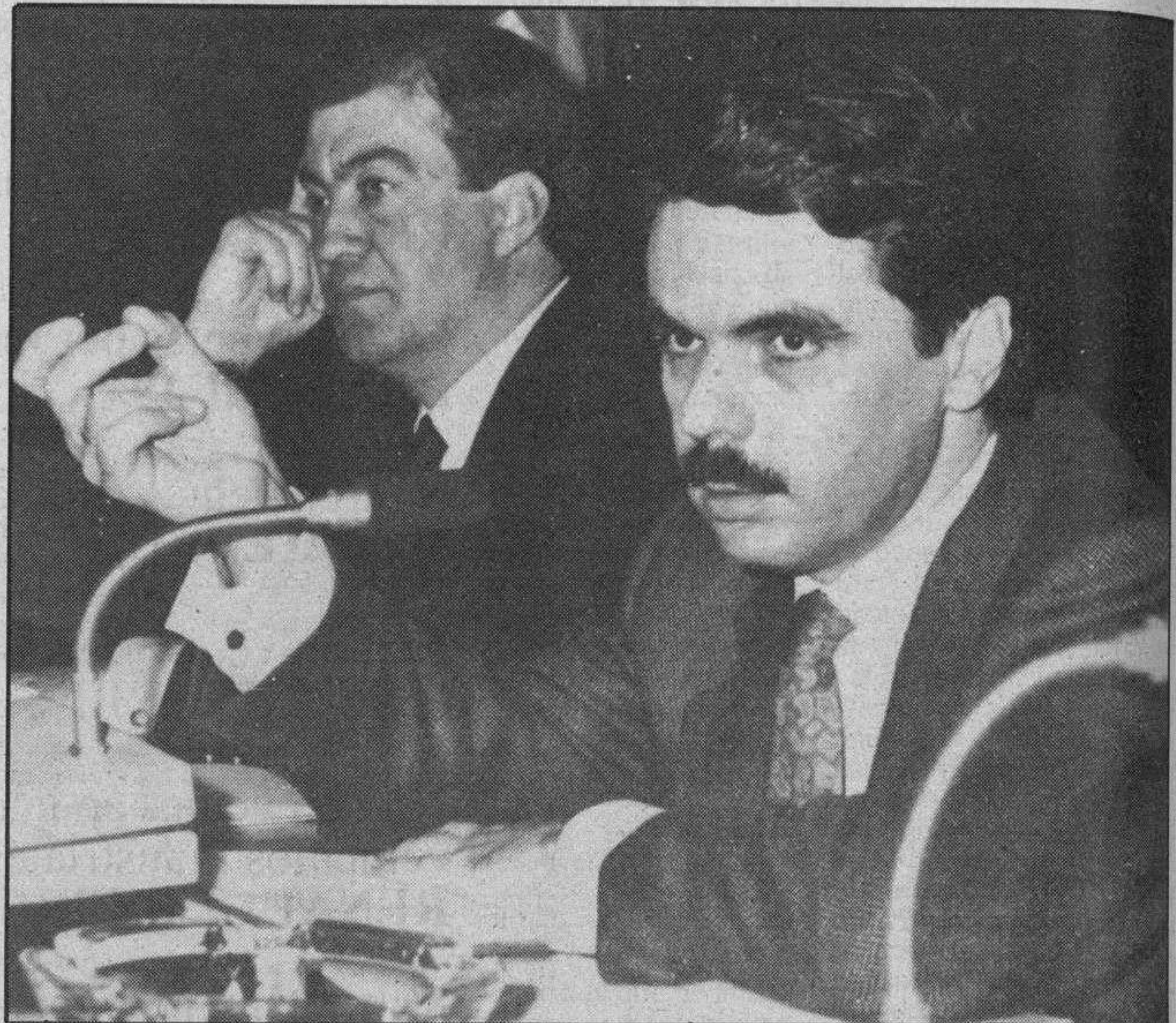
El líder del Partido Popular anunció que entre las iniciativas que su Grupo Parlamentario presentará en el Congreso durante esta Legislatura figuran la reforma de la LODE, el desarrollo del Estado de las Autonomías, la agilización de la Administración Pública y la liberalización plena del sistema televisivo.

Además, entre las prioridades del Grupo Popular figuran la elaboración de una normativa fiscal, la reforma de la Seguridad Social, la promulgación de una Ley del Tribunal de Cuentas, la lucha contra la inseguridad ciudadana y la revisión de la legislación sobre enjuiciamiento criminal y el Consejo General del Poder Judicial.

Aznar también se refirió a la necesidad de controlar la política de cooperación internacional y de definir la aportación española al modelo de defensa de la Alianza Atlántica, al tiempo que mostró su preocupación por la «moral deficitaria y preocupante que existe en estos momentos entre las Fuerzas Armadas».

Entretanto, el Grupo Parlamentario Popular presentará recurso de inconstitucionalidad contra las medidas tributarias recogidas en el Real Decreto de Prórroga de los Presupuestos Generales, dijo ayer durante su debate en el Pleno del Congreso el diputado del PP, José Manuel García Margallo.

Sin embargo, García Margallo dijo que aunque el



Jose María Aznar y Francisco Alvarez Cascos en un momento de la rueda de prensa. Efe

Real Decreto «es una birria», tampoco pueden votar en contra porque, «por muy mezzano que sea, el 5 por 100 a cuenta para funcionarios y pensionistas queremos que lo cobren», y anunció su abstención.

El diputado del Grupo Popular dijo que los presupuestos del año 89 «eran malos y el tiempo los ha hecho peores» porque no han servido, como pretendía el Gobierno, para corregir los desequilibrios.

García Margallo criticó duramente la política monetaria porque «mantiene unos tipos de interés altísimos» que frenan el crecimiento y añadió que a este Gobierno se debe «el record histórico» de que España sea el único país occidental que no dispone de sistema tributario.

Acusó al Gobierno de «gastar cada año un billón de pesetas más de lo que han autorizado los presupuestos», por lo que subrayó que éstos «en sus manos son un cheque en blanco, una Visa Oro en manos de un pródigo».

La única novedad del Real Decreto, a juicio de García Margallo, es el anticipo del cinco por ciento a cuenta para los funcionarios y pensionistas.

Sin embargo, puntualizó el diputado popular que este anticipo «no nos gusta porque no compensa la erosión sufrida por los trabajadores, no salda la deuda social y no existe ningún informe que diga que la inflación vaya a ser del cinco por ciento» en 1990.

García Margallo acusó al Gobierno de haber provocado en España el mayor aumento de la presión fiscal de los países europeos (8,7 puntos) y dijo del sistema fiscal español que «no es competitivo, palabra que será sagrada en esta década».

El diputado socialista Ciriaco de Vicente, en el turno a favor del Real Decreto, acusó a García Margallo de intentar presentar un sistema tributario caótico, algo que negó rotundamente.

Ciriaco de Vicente afirmó, en contra de las aseveraciones de Margallo, que el gasto público español, del 42 por ciento de los presupuestos, es inferior a la media de los países de la OCDE, que se sitúa en el 48 por ciento.

Durante su intervención de réplica a García Margallo, el diputado socialista dijo que este Real Decreto puede ser tramitado tras su aprobación como proyecto de ley, con la posibilidad de presentación de enmiendas, por lo que no debe considerarse como un «trágala».

Por su parte, el ministro de Economía y Hacienda, Carlos Solchaga, defendió la necesidad de que la prórroga de los Presupuestos Generales del Estado se haga por Decreto-Ley para evitar la demora que supondría su tramitación como proyecto de ley.

Solchaga recordó que el Real Decreto sobre medidas urgentes en materia presupuestaria tiene su origen en la falta de aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para 1990, a causa de la celebración de las últimas elecciones legislativas y la consecuente disolución de las Cortes.

El ministro explicó a la Cámara, reunida con carácter extraordinario por el período de vacaciones parlamentarias, las modificaciones introducidas por el Real Decreto tras los cambios producidos en las estructuras administrativas y diversas medidas con incidencia financiera adoptadas a lo largo del pasado año.

Entre estas modificaciones Solchaga se refirió a que la financiación procedente del FEDER (Fondo Europeo de desarrollo regional) con destino a las Comunidades Autónomas, deja de tener reflejo presupuestario para realizarse en el ejercicio de 1990 como operación de Tesorería.

De forma similar, añadió, la transferencia del Fondo Social Europeo con destino al Instituto Nacional de Empleo deja de figurar en el

presupuesto del Estado y se aplica directamente al presupuesto de ingresos del INEM.

Con estas dos modificaciones, indicó, se eliminan de los Presupuestos partidas por importe de 77.242.700.000 pesetas.

Por este Real Decreto se autoriza endeudamiento al Estado, Organismos Autónomos y Entes Públicos en igual cuantía al ejercicio de 1989, excepto en el Organismo Autónomo «Instituto de Conservación de la Naturaleza», al que se autoriza un endeudamiento por importe de 12.500 millones de pesetas destinado a financiar la adquisición de aeronaves para extinción de incendios.

En materia de gastos de personal y pensiones públicas el Decreto incluye una subida del cinco por ciento para las pensiones de clases pasivas y Seguridad Social, y las retribuciones de funcionarios y del personal laboral del sector público.

Una subida análoga se produce en los fondos públicos para el sostenimiento de centros docentes concertados y en la autorización de los costes de personal de las Universidades de competencia estatal.

En relación con las medidas de carácter tributario Solchaga dijo que se introducen normas que mejoran el tratamiento fiscal de las personas con minusvalías, que se concretan en la posibilidad de deducir un diez por cien, con un máximo de 200.000 pesetas, para los rendimientos satisfechos al cónyuge o hijos menores que trabajen con los titulares de actividades profesionales o empresariales, admitiendo el impuesto que estas retribuciones se configuren a niveles de mercado.

El Real Decreto eleva a 900.000 pesetas el límite de la obligación de declarar para los perceptores de rendimientos de trabajo personal y se suprime, a partir de este año, la deducción por adquisición de segunda vivienda.

El CGPJ reconoce casi 400.000 asuntos judiciales pendientes

Madrid (Efe).— Los jueces y magistrados españoles dictaron un total de 1.069.958 sentencias durante el año 1988, pero, a pesar de ello, a finales de ese año había un total de 393.344 asuntos judiciales pendientes de resolver, excluidos los juzgados de distrito, primera instancia e instrucción.

Estos datos se contienen en la Memoria anual del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), que fue remitida al Congreso de los Diputados.

Destaca el CGPJ el crecimiento en un 32 por ciento del número de sentencias dictadas por los jueces en los últimos cinco años, ya que en 1984 el número de sentencias fue de 809.923.

De los casi 400.000 asuntos pendientes a finales de 1988, 114.020 se encontraban en tramitación en las distintas audiencias territoriales de España; 123.206 en las magistraturas de Trabajo; 59.195 en las audiencias provinciales; 45.314 en el Tribunal Central del Trabajo; 36.703 en el Tribunal Supremo y 14.906 en la Audiencia Nacional.

En cuanto a los juzgados de distrito y de instrucción, el CGPJ considera «preocupante» el incremento de los procedimientos penales en los últimos cinco años, puesto que pasaron de 2.595.469 en 1984 a 3.527.408 en 1988, lo que significa un aumento de casi un 40 por ciento.

En estos juzgados, así como en los de primera instancia, los jueces dictaron en 1988 un total de 738.863 sentencias, cifra que el Consejo califica de desmesurada, ya que la producción se incrementó en un doce por ciento respecto a 1984.

En cuanto a los juzgados de familia, se indica en la memoria que la litigiosidad ha registrado un incremento constante de forma que en el año 1988 había un total de 55.761 asuntos.

Se resalta en este sentido que crece más el número de separaciones que el de divorcios, puesto que en este mismo año se tramitaron 33.240 separaciones y 22.499 divorcios, mientras que los procesos de nulidad matrimonial son escasos, porque en ese mismo año sólo se presentaron 72.

El número de asuntos que entraron en el Tribunal Supremo aumentó un 25 por ciento respecto al año anterior, ya que entraron un total de 26.587 y durante 1989 quedaban por resolver 36.703 causas.

El Consejo considera evidente la sobrecarga de trabajo que tiene el Tribunal Supremo, especialmente su sala segunda dedicada a los asuntos penales, porque afirma que cada magistrado de este tribunal ve un total de 215 asuntos importantes anuales, lo que equivale a 19,38 al mes y 4,35 a la semana.

Estas cifras son «excesivas», precisa el Consejo, si se analizan la entidad cualitativa de las pretensiones y la trascendencia de las resoluciones que es preciso elaborar, debatir y votar».

Aunque se subraya en la memoria que la productivi-

dad del Supremo mejora cada año, el Consejo no se siente conforme con los resultados a causa del progresivo incremento de los asuntos que llegan a este tribunal.

En cuanto a la Audiencia Nacional, el Consejo se congratula de que descendió el número de asuntos que llegaron a la sala de lo contencioso administrativo, ya que en 1988 se registraron un total de 6.257 causas frente a los 7.712 de 1987.

Como el ritmo de rendimiento de esta sala experimentó también un incremento en el último año -4.367 asuntos resueltos «cabe atisbar la esperanza de que se entra en vías de normalización en este órgano judicial».

Se destaca la notable disminución de asuntos que entraron en los juzgados de lo penal de la Audiencia Nacional, al tiempo que se observa una tendencia a la estabilidad de los asuntos ingresados y resueltos por la sala de lo penal del mismo tribunal.

Las dos salas de la Audiencia Nacional resolvieron 4.846 asuntos, mientras que los juzgados centrales de instrucción incoaron 46 sumarios, 1.979 diligencias y 338 asuntos varios.

El Poder Judicial considera «muy positiva» la labor realizada en 1988 por el Tribunal Central de Trabajo, porque el ingreso de asuntos aumentó a 37.700 de los 31.276 que había en 1987 y, sin embargo, el de recursos pendientes disminuyó a 45.314 frente a los 51.014 que había en 1987.

El notorio descenso de litigiosidad de carácter social experimentado en las magistraturas de trabajo hasta 1987 continuó en 1988, al entrar en estos órganos un total de 265.546 asuntos frente a los 348.555 de 1984.

Por primera vez en los últimos años, en 1988 se produjo un incremento notable del número de asuntos ingresados en las salas de lo civil de las Audiencias Territoriales, de tal manera que los 20.000 asuntos de los últimos años pasó a ser de 23.348, lo que indica un incremento del 11 por ciento.

El número de resoluciones también se incrementó en el último año, pasando de 21.166 a 23.113.

En las salas de lo contencioso-administrativo de las audiencias territoriales el número de asuntos ingresados es muy elevado, 43.405, lo que significa un incremento del 21,7 por ciento.

Este porcentaje es mucho menor que el de los años anteriores, puesto que entre 1983 y 1987 el número de causas que llegaron a estas audiencias había aumentado en un 84 por ciento. El Consejo hace mención especial del aumento en un 79,5 por ciento del número de resoluciones dictadas por las audiencias territoriales porque han pasado de las 25.521 dictadas en 1987 a las 30.303 en 1988.

Una fuerte aceleración de asuntos que entraron en las audiencias provinciales se registró en 1988, ya que pasaron de los 59.482 de 1987 a 64.485 en el 1988.

El Rey asegura que España no ha vuelto la espalda a Iberoamérica tras su integración en Europa

México D.F. (Colpisa, de nuestra enviada especial Marta Michel).— El Rey Juan Carlos aseguró en México D.F., primera etapa de su viaje de Estado a este país centroamericano, que España, con su integración en Europa —«entusiasta e irreversible»— no ha vuelto la espalda a Iberoamérica.

En un importante discurso pronunciado en la cena de gala ofrecida por el Presidente de la República Mexicana, Carlos Salinas de Gortari, el Monarca español aludió a dos situaciones que le preocupan, la espiral de violencia en América Central y los problemas económicos de los países iberoamericanos, agravados por la deuda externa que les embarga. El Rey ofreció solidaridad y ayuda española para afrontar el futuro.

Don Juan Carlos y doña Sofía se encuentran en la capital mexicana desde el martes a media noche (hora española), siete horas antes en este país. El secretario de relaciones exteriores, Fernando Solana, homólogo de Francisco Fernández Ordóñez, fue el encargado de dar la bienvenida a los Monarcas en el hangar presidencial del aeropuerto Benito Juárez, junto con los embajadores español en México, Pedro Bermejo, y mexicano en Madrid, Enrique González Pedrero.

Tras bajar del avión de la Fuerza Aérea Española que les trajo desde Madrid, con escala en Santo Domingo, los Reyes saludaron a las personalidades que acudieron a recibirlos, y se acercaron a los numerosos periodistas mexicanos presentes, a quienes dijo: «estamos encantados de regresar a México, ya hace mucho tiempo que queremos volver. Un saludo a todos los mexicanos».

Los Reyes de España realizaron su primera visita de Estado a México en el año 78. Posteriormente, la Reina ha regresado en otras dos ocasiones: cuando un terremoto asoló la capital en 1985 y con motivo de la inauguración de un asilo en 1988.

La visita de los Monarcas españoles a este país centroamericano se contempla con gran interés en México, país que intenta salir de la delicada situación económica que atraviesa, con una inflación que se ha reducido algo a lo largo del pasado año. Esta nación confía en el discurso del presidente Salinas de Gortari, que está al frente del país desde hace poco más de un año. El esfuerzo de México por reponerse de la crisis está dando por el momento buenos resultados, pero aunque las perspectivas de cambio son claras, la situación no está resuelta.

Todavía, México ha de afrontar una impresionante deuda exterior, unos ciento cinco mil millones



El presidente mexicano, Salinas de Gortari y el Rey don Juan Carlos, saludan a la gente congregada en el Palacio Nacional durante el recibimiento oficial. Efe

de dólares. Se piensa, sin embargo, que si algún país iberoamericano es capaz de salir de la crisis económica, este es México. Estas son, en parte, las razones que han llevado a España a aceptar la invitación para los Reyes.

Este viaje se enmarca, además, en la nueva política de potenciación de las relaciones con Hispanoamérica de cara al V Centenario del Descubrimiento. Aunque esta efeméride se ha llegado a llamar aquí «invasión» o incluso «trepazón» en lugar de Descubrimiento, hoy han desaparecido las suspicacias. El Rey recibirá en el transcurso de su visita a los componentes de la comisión mexicana del V Centenario, que le expondrá sus proyectos para la Exposición Universal de Sevilla.

Casas regionales

La recepción oficial del presidente Salinas a los Reyes tuvo lugar por la mañana en el Palacio Nacional, en donde pronunció unas palabras de salutación. El Rey español contestó con una breve alocución en la que destacó la acrecentada amistad que une a los pueblos mexicanos y español, «superados felizmente los escollos y trabas que la yugularon durante tantos años». Los Monarcas españoles se dirigieron a continuación a la Embajada de España, para el tradicional encuentro con la colonia. En el Consulado de México D.F., están registrados treinta y cinco mil españoles y en el de Guadalajara, unos dos mil. No obstante se calcula que la colonia española en México es infinitamente mayor ya que se agranda con los numerosos hijos de españoles nacidos en México que no han solicitado la nacionalidad pero tendrían derecho a ella.

El Monarca saludó en la Embajada a los dos vicecónsules, al presidente de la Asociación Española, a representantes de partidos políticos españoles, y al Consejo de residentes, que está formado por los presidentes de todas las

casas regionales, salvo el de la vasca. El presidente de Consejo es el gallego, Daniel Suárez. Dolores Rivas, viuda del último presidente de la República Española, Manuel Azaña, que saludó a los Reyes en su anterior visita en 1978 no pudo asistir en esta ocasión al encontrarse enferma. Después de estrechar las manos de sus compatriotas residentes en México, los Reyes saludaron a los intelectuales mexicanos en el Colegio de España, centro neurálgico de la cultura en esta capital, que en el próximo mes de octubre cumplirá medio siglo de existencia. Este colegio nació a partir de la Casa de España, en palabras del Rey «abrigo de los intelectuales y creadores españoles exilados».

Ejercer la solidaridad

En la residencia de los Pinos tuvo lugar la cena de gala ofrecida por el Presidente Salinas a los Reyes. Don Juan Carlos pronunció un importante discurso, en el que, tras poner de relieve el excelente momento que atraviesan las relaciones entre los dos países, hizo mención a algunas preocupaciones —violencia en Centroamérica y deuda externa de las naciones iberoamericanas—.

Respecto al primero, don Juan Carlos manifestó que los recientes acontecimientos en la zona «nos han sumido en la congoja». «Nos reiteran en la convicción —dijo— de que cuanto podamos hacer para facilitar su pacificación será siempre poco. Por ello, una vez más de la mano, mexicanos y españoles debemos multiplicar esfuerzos en el convencimiento de que no sólo nos lo demanda una historia, una lengua y un sangre común, sino nuestra propia razón de ser, nuestro más íntimo compromiso con lo que es nuestra esencia más recóndita».

El Rey se refirió a continuación a la situación económica de las naciones iberoamericanas, penosa por la deuda exterior que les embarga. Según dijo el Rey, México está dando ejemplo y pauta. «Tanto a

través de sus ponderadas iniciativas de reforma económica como de su actitud inequívocamente negociadora que, de forma inteligente y diestra, evita confrontaciones tan nocivas como inútiles». Don Juan Carlos añadió que sin solidaridad «no se podrá salir de ese atolladero histórico. No se trata de ensalzar líricamente la solidaridad a conciencia, a las claras y sin doblez». El Monarca español manifestó que España no cejará en ese esfuerzo, entendido como un desafío en la parte de su historia que comparte con Iberoamérica, «y así lo hemos dado a entender a nuestro, socios europeos», agregó. Llegado a este punto de su discurso, don Juan Carlos mencionó «un hecho concreto que nos preocupa: el velado reproche que, de un tiempo a esta parte, se le hace a España, desde este continente, al decir que con su integración —entusiasta e irreversible— en Europa, mi país ha vuelto la espalda a América». «Nada más lejos», dijo el Rey. Don Juan Carlos aseguró que España ha encontrado en Europa la dimensión que nunca debió faltarle. «Y ha batallado con todo coraje para que las Comunidades Europeas fueran conscientes de la compleja realidad americana y para hacer patente que Iberoamérica es, por razones obvias, el continente que mayores señas de identidad tiene en común con Europa». El Monarca subrayó que España —en el seno de la CE— no se ha limitado a proclamar apoyos políticos. «Pues también ha sabido estar en vanguardia económica a la hora de materializar solemnes declaraciones. Así debe considerarse la iniciativa presentada en el Consejo Europeo de Madrid para la creación de un fondo europeo de garantía».

Hoy jueves tendrá lugar la firma del Tratado bilateral de Amistad y Cooperación entre España y México por parte de los dos ministros de Exteriores, bajo la presidencia de los Reyes y el presidente Salinas de Gortari.

Guerra: «se equivocan quienes utilizan las actividades de mis familiares contra mi»

Madrid (Efe).— El vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra, afirmó ayer en los pasillos del Congreso de los Diputados que se equivocan quienes tratan de utilizar contra él las actividades empresariales de sus familiares o amigos.

Así respondió el vicepresidente del Gobierno, ante una treintena de periodistas, a una pregunta sobre las acusaciones de presunto tráfico de influencias formuladas por partidos políticos andaluces contra su hermano Juan Guerra.

«Si se trata de utilizar las actividades empresariales de cualquier persona, familiar, amigo o conocido contra mí persona, creo que se equivocan», dijo Alfonso Guerra.

Añadió el vicepresidente del Gobierno, antes de entrar en el hemiciclo, que «yo vivo de mi sueldo y no tengo absolutamente ninguna actividad económica empresarial».

El hermano del vicepresidente del Gobierno compró a Ensidesa, empresa del Instituto Nacional de Industria, la finca denominada «La Carrascosa», de 52 hectáreas, situada en Las Pajanosas (Sevilla), por 26 millones de pesetas.

La operación, que fue aprobada por el consejo de administración de la empresa, se realizó el pasado año en Madrid. «La Carrascosa», que estaba valorada en 52 millones de pesetas, pasó a Ensidesa como parte del pago de la deuda contraída por la empresa sevillana Hierros y Aceros Especiales. Los terrenos, según afirmó ayer «El País», fueron valorados, en 1980, por un agente de la propiedad justo por

el doble de la cantidad pagada por el hermano del vicepresidente.

Los terrenos de «La Carrascosa» están calificados urbanísticamente, en la actualidad, como rústicos, y distan quinientos metros de una urbanización llamada Golf Las Pajanosas.

El alcalde de Guillena, Justo Padilla (IU), a cuyo término pertenece la pedanía de Las Pajanosas, afirmó al rotativo que no había recibido ninguna petición solicitando la recalificación urbanística de los terrenos. «Y si la recibiéramos, no la concederíamos, porque en Guillena hay 3.500 hectáreas calificadas y no se ha acometido ninguna actuación todavía».

Juan Guerra, ex secretario particular en Andalucía del vicepresidente del Gobierno y ex empleado de una empresa editorial dedicado a la venta de libros a domicilio, ha comprado en los últimos años, según una información que ayer publicó «ABC», «cinco pisos, un local comercial y al menos tres fincas rústicas en la provincia de Sevilla, y tiene participación directa en al menos cuatro empresas».

Hasta hace pocos meses el hermano del vicepresidente ocupaba un despacho en la sede de la delegación del Gobierno en Andalucía donde trabajaba como secretario particular de Alfonso Guerra. Juan Guerra dejó el «cargo» tras las innumerables críticas sobre el «tráfico de influencias» que realizaba desde el despacho. Ahora, los partidos andaluces de la oposición han pedido que se abra una investigación sobre el último negocio del hermano del vicepresidente.

El comisario Elías informó al juez sobre las investigaciones del atentado contra diputados de HB

Madrid (Efe).— El comisario Alberto Elías compareció ayer ante el juez central de instrucción número cinco de la Audiencia Nacional para informar sobre el curso de las investigaciones abiertas tras el atentado cometido en Madrid contra parlamentarios de HB, en el que falleció Josu Muguruza.

Durante aproximadamente tres horas Elías informó al juez en presencia del abogado representante de la acusación particular, Kepa Landa, de las investigaciones llevadas a cabo desde el día en que se cometió el atentado hasta el momento.

Tras la comparecencia, el comisario se negó a hacer declaraciones a la Prensa, mientras que Kepa Landa, que no quiso valorar las actuaciones policiales, explicó que se habían puesto al día los datos de la investigación.

Preguntado sobre si era optimista por el curso que llevan las investigaciones señaló que lo es en cuanto a que los hechos se van a seguir investigando, pero que esta pregunta habrá

que hacérsela a los que al poco tiempo de cometerse el atentado afirmaron que este se iba a resolver en pocos días.

Sobre el contenido de lo declarado por el comisario Elías, Kepa Landa dijo que no es conveniente cuando se está realizando una investigación decir los pasos que se están siguiendo. «No voy a adelantar hechos -agregó- para no interferir en las investigaciones, ya que además es necesario realizar estas con la mayor tranquilidad posible».

Kepa Landa afirmó que él como representante de la acusación particular no ha manifestado ante el juez ninguna protesta desde el inicio de las investigaciones.

Landa se negó a informar a los periodistas sobre cuando se va a realizar una nueva reconstrucción del atentado, aunque es posible que esta se haga hoy.

Finalmente, el letrado dijo que Iñaki Esnaola sigue recuperándose bien y que poco a poco se va reincorporando a la vida normal.

Según Manuel Chaves, durante 1989 se crearon 550.000 nuevos puestos de trabajo

Madrid (Efe).— El ministro de Trabajo, Manuel Chaves, estimó en torno a 550.000 puestos de trabajo la creación de empleo durante el pasado año, una cifra que calificó de «explosión» y que permite absorber el crecimiento de las tasas de actividad y empezar a reducir el paro.

Chaves presentó ayer los resultados del «Observatorio Permanente de Empleo» y una encuesta hecha entre 2.000 empresas sobre las demandas del mercado laboral, dos iniciativas de la Administración que permitirán un mejor conocimiento de las ofertas de trabajo y una orientación de las necesidades formativas.

El titular de Trabajo avanzó que el paro registrado en el pasado mes de diciembre ofrece unos resultados mejores que los del mismo mes del pasado año, pero eludió concretar si éste había subido o bajado respecto al mes anterior.

Aspecto a resaltar de la encuesta entre las 2.000 empresas de más de cinco trabajadores es el reconocimiento de que el 83 por ciento de las consultadas han mantenido o creado empleo, mientras el 15 por ciento admite la reducción del mismo y un 84,1 por ciento prevé en el futuro aumentar o mantener sus plantillas.

Las pequeñas y medianas empresas (entre 6 y 250 trabajadores) son las que mayor aumento del empleo registraron, frente a las de más de 500 que evolucionaron en sentido opuesto.

Entre los datos ofrecidos por el «Observatorio Permanente de Empleo» (18 volúmenes), el minis-



El ministro de Trabajo presentó los resultados de una encuesta sobre las necesidades de empleo. Efe

tro destacó que de los 180.314 alumnos que habían seguido cursos de Formación Profesional del plan FIP, más del 60 por ciento habían encontrado empleo.

Las previsiones apuntan a que también más de la mitad de los alumnos de los cursos impartidos en 1989 encontrarán un empleo.

No obstante, el titular de Trabajo puntualizó que existen desequilibrios en algunos sectores, sobre todo en servicios, donde se produce un exceso de trabajo, de modo que sólo fue posible atender el 65 por ciento de las ofertas.

El fenómeno contrario se da en construcción, en el que las ofertas de empleo (341.000) casi triplican a las demandas (131.000).

De acuerdo con este observatorio, las profesiones con una mejor situación en el mercado laboral son hostelería, transportes y servicios en las empresas, construcciones metálicas, electricidad, mecánica industrial, chapistería,

soldadura, ingeniería técnica industrial y de telecomunicaciones, entre otras.

La incorporación de nuevas tecnologías a las empresas ha pasado del 30 por ciento en 1987 al 70 por ciento dos años después, con un alto grado de implantación en las empresas con más de un centenar de trabajadores.

En cuanto a formación profesional, los datos de la encuesta indican que el 65 por ciento de las empresas conocen los cursos de formación del plan FIP, pero solo un 35 hace uso de ellos, siendo muy significativo que tanto el grado de conocimiento como la utilización están en relación directamente proporcional al tamaño de la empresa.

Asimismo, un 25 por ciento de las empresas tienen en sus convenios cláusulas que implican la obligación de informar a los trabajadores sobre la existencia de estos cursos.

A modo de conclusión, Chaves aludió a la importancia de estas iniciativas como un paso importante

para solucionar los desajustes entre ofertas y demandas laborales y la confirmación de la formación profesional como un «elemento básico de la política de empleo, así como una mejor garantía para su estabilidad».

En este sentido, Manuel Chaves dijo que «es mucho más oportuno y eficaz llegar a un acuerdo tripartito (Gobierno-sindicatos empresarios) en materia de formación profesional», confirmando la buena disposición del Ejecutivo a suscribir un acuerdo de esas características, siempre que así lo decidan los interlocutores que en estos momentos negocian al respecto (sindicatos y empresarios).

El ministro anunció que, tras la reunión de la comisión ejecutiva del Instituto Nacional de Empleo (INEM), se ha decidido la creación de ocho grupos de trabajo con participación de los interlocutores sociales para tratar de acompañar las ofertas a las demandas de empleo, una iniciativa que Chaves calificó como «fundamental».

El debate sobre autodeterminación llega a Canarias

Santa Cruz de Tenerife (Efe).— El partido Asamblea Canaria Nacionalista (ACN) presentará una iniciativa en el Parlamento de Canarias para que se debata en sesión plenaria la posible autodeterminación del Archipiélago.

ACN, cuyos dos diputados están integrados en el Grupo Mixto de la Cámara Regional, ultimará el texto de la proposición no de ley en la próxima reunión del Consejo Político del Partido, que se celebrará el día 20 de enero, con la intención de que su discusión se efectúe en el pleno del próximo mes de marzo.

La formación política nacionalista canaria, que concurrió a las Elecciones Europeas del pasado 15 de junio en la coalición Izquierda de los Pueblos, actúa «en coordinación, solidaridad y sintonía» con los partidos con los que optó al Parlamento de Estrasburgo, según indicó el diputado regional.

Ramírez entiende que el debate sobre la autode-

terminación de Canarias es «conveniente y oportuno» en el momento en que se va a decidir su estatus definitivo de adhesión a la CE, cuyo diseño debe estar precedido, según ACN, de un referéndum en el que se cuestione la participación de Canarias en Europa.

Opina también que en Canarias «sí se justifica un tema de esta envergadura», por las singularidades de insularidad y lejanía que caracterizan al Archipiélago.

Recordó el portavoz de ACN que en su programa electoral se hace referencia a la tendencia hacia la autodeterminación de Canarias, y subrayó que «siempre» se ha planteado en foros extraparlamenta-

rios, por lo que consideró que la iniciativa parlamentaria es «coherente» con la línea política del Partido.

Ramírez opinó que «es absurda, antidemocrática y fuera de lugar» la postura del presidente del Gobierno, Felipe González, contraria a los debates sobre la autodeterminación en las cámaras regionales, y consideró oportuno contra la libertad de expresión oponerse a la discusión de todas aquellas ideas que surjan en la sociedad.

Respecto a las posibilidades de que la proposición no de ley prospere, Ramírez señaló ser consciente de que los partidos canarios con presencia mayoritaria en el Parlamento son contrarios a la autodeterminación, aunque indicó no poder saber el resultado hasta que el texto no esté concretado.

Por otro lado, el secretario general de EE, Kepa

Auslestia, afirmó ayer en Pamplona que «el PSOE trata de rehuir el debate de la autodeterminación y pretende bloquear una iniciativa plenamente democrática».

Aulestia acusó en rueda de prensa a Felipe González de «no entender o no querer entender el sentido de la propuesta al identificarla con un independentismo vergonzante y unido a la violencia cuando no significa sino profundización de la autonomía y búsqueda de mejoras en el actual marco jurídico-político».

El secretario general de EE ratificó que su partido no ha pensado «en ningún momento» llevar la propuesta de autodeterminación al Parlamento de Navarra «porque se trata de dos situaciones diferentes», aunque no descartó realizar algún acto o declaración «que recuerde nuestra aspiración a unirnos en una sola comunidad».

ESTA ES LA PAGINA DE MIAS INTERERES DE ESTE DIARIO:

INTERES Interés medio última subasta	13,100%
PLAZO	12 meses
PRECIO EFECTIVO lo que cuesta un millón	883.030 pts.
VALOR DE REEMBOLSO	1.000.000 pts.
PROXIMA SUBASTA Fecha límite de solicitudes	16-1-90

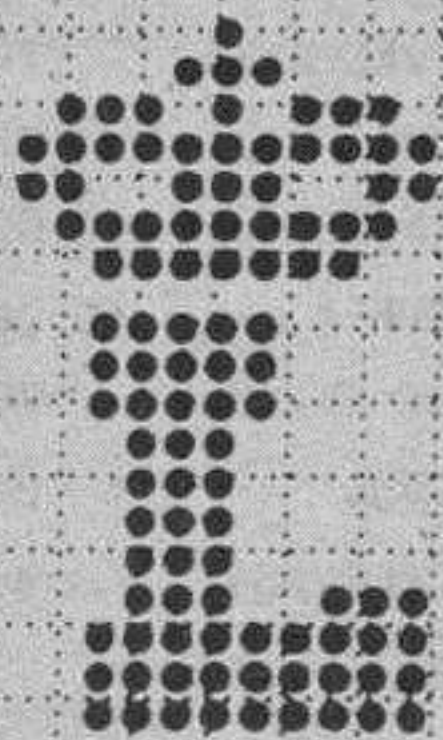
Las Letras del Tesoro son la inversión ideal a corto plazo: desde unos días (en operaciones con pacto de recompra) hasta los 12 meses. Los intereses se descuentan en el momento de la compra,

por lo que el precio efectivo es inferior al valor de reembolso. Los rendimientos deben declararse en los Impuestos

sobre la Renta de las Personas Físicas y de Sociedades, si bien

están exentos de retención, salvo que se obtengan de cuentas financieras. Tienen la máxima liquidez y, además, la total garantía del Estado. Solicite información y adquiera sus Letras del Tesoro en el Banco de España, Bancos, Cajas, Caja Postal, Sociedades Mediadoras y otros intermediarios financieros autorizados.

Número para preguntar por las Letras:
900 - 10 50 50.



LETRAS DEL TESORO



TESORO PUBLICO

La Bolsa

Una subida de tipos perjudicaría mucho al mercado

Javier Solís

El aumento de volumen registrado el día anterior parecía indicar un leve cambio en la línea habitual del mercado. Todo quedó, sin embargo, en un simple espejismo, tal y como han demostrado ayer los resultados ofrecidos por una Bolsa falta de estímulos y donde los inversores comienzan a cansarse de la falta de definición.

Desde un punto de vista técnico, buena parte de los valores industriales han recibido ya un castigo lo suficientemente importante como para que se pueda hablar de un resurgir de su cotización a corto plazo.

En el aspecto fundamental, el comentario es similar al realizado en otras ocasiones. Las sociedades mantienen una variación positiva en lo que a cuenta de resultados se refiere y sus expectativas de beneficios, lejos por otra parte de registrar una progresión tan espectacular como la obtenida en anteriores ejercicios, sí sirven para observar una clara consolidación desde un punto de vista industrial y financiero.

Todo ello no sirve para mejorar una coyuntura poco favorable para la inversión y renta variable.

Los inversores han encontrado una nueva argumentación para mantener su nerviosismo. La subasta de bonos del Tesoro, que se resuelve ayer, puede experimentar una pequeña subida en los tipos de interés o al menos mantenerse en el 14,25 por ciento actual, según informa David G. Adame. Eso podría dar al traste con todas las esperanzas habidas sobre una posible bajada de los tipos de interés. No sólo no bajarán, sino que incluso pueden llegar a subir de una forma paulatina para propiciar posteriormente una depreciación.

Valores

Corporación Noroeste y Cosmos han registrado importantes movimientos bursátiles en los últimos días. Cosmos, concretamente, ha experimentado una sustancial subida y el volumen de negocio ha aumentado sensiblemente. Según fuentes del Banco de Santander, la situación se encuentra perfectamente controlada y no ocurre nada dentro de la empresa. Medios cercanos a la sociedad, sin embargo, han llegado a señalar la posibilidad de que en Cosmos se dé una operación similar a la desarrollada en torno a Financiera y Minera, aunque las comparaciones siempre son odiosas. La cementera y Corporación Noroeste van a constituir un "holding" financiero, que se reafirmará en la próxima Junta General de Accionistas.

Catalana de Gas y Aguas de Barcelona todavía intentan llegar a un acuerdo a la hora de establecer las cláusulas de su fusión. Por un lado, la British Gas desea aumentar su participación en la nueva empresa fusionada, al igual que la Compañía General de Aguas. Repsol también mantendrá su participación.

Papel para la mayor parte de los Bancos, sobre todo para el Popular, Hispano, Exterior y Banesto.

En CAF se prepara una toma de posición de cierta envergadura por parte de un grupo industrial suizo.

Construcción y Banca desplazan a papeleras en Barcelona

Barcelona (Efe).— Las empresas del sector de la construcción y las entidades bancarias han desplazado a las textiles y papeleras como principales valores que componen la nueva ponderación del índice de la Bolsa de Barcelona.

Construtoras e inmobiliarias así como los Bancos ponderan este año casi la mitad del índice de la Bolsa de Barcelona mientras que en el ejercicio anterior eran los títulos textiles y papeleros los que ostentaban el porcentaje mayor.

La explicación de este descenso se encuentra en la desaparición de la ponderación del grupo textil y papelerero de los tí-

tulos de Torras Hostench, que dejará de cotizar, con toda probabilidad, en las Bolsas españolas tras la OPA realizada por el grupo KIO.

Entre los valores que componen la ponderación del sector bancario destaca la inclusión del Banco Zaragozano y el aumento del Central.

En químicas, destaca la ponderación de Ercros. La pública Repsol aparecerá por primera vez.

En el grupo eléctrico destaca la desaparición de Hidroeléctrica de Catalunya. Aguas de Barcelona y Catalana de Gas son las empresas protagonistas de una posible fusión y, a la vez, «estrellas» del sector.

Las actas de subinspectores que excedan sus competencias podrán ser impugnadas

Madrid (Efe).— Las actas de inspección realizadas por subinspectores que excedan de las competencias atribuidas a este colectivo podrán ser impugnadas jurídicamente por el contribuyente, según informaron ayer fuentes de este cuerpo.

Los subinspectores de Hacienda, que se encuentran en huelga de celo o trabajo a reglamento desde primeros de año en petición de mejoras salariales, consideran que los trabajos que han estado realizando hasta ahora han excedido en muchos casos sus competencias.

La Asociación de Subinspectores ha solicitado al secretario de Estado de Hacienda, José Borrell, una reunión para exponerle sus reivindicaciones laborales y salariales, que se concretan en un aumento de sus competencias y en una mejora de sus retribuciones en al menos el 75 por ciento de las de los inspectores tributarios.

Los subinspectores del nivel más alto cobran en la actualidad menos de la mitad de lo que perciben los inspectores de Hacienda.

El colectivo de subins-

pectores tiene entre sus competencias la inspección de declaraciones de Renta de profesionales con ingresos hasta 1,5 millones, en un primer grupo, y hasta seis millones de pesetas en un segundo, así como las de patrimonio que no excedan de los 75 millones de pesetas.

Inspeccionan además a empleados por cuenta ajena, sin límite de ingresos, y a empresarios en estimación objetiva singular y con ingresos inferiores a los 50 millones de pesetas.

Según responsables de la Asociación que representa a este colectivo, los subinspectores realizan en su mayor parte el trabajo de inspección, cuyas actas sólo pueden firmar los inspectores.

Existen casos, explicaron, en que el contribuyente presenta una reclamación contra el subinspector que

ha realizado el trabajo, por desacuerdo con el resultado del acta levantada, cuando debería hacerlo contra quien firma la misma, que es el inspector y no el subinspector.

El contribuyente, señaló la misma fuente, se mueve en estos casos contra la persona que ha realizado la mayor parte del trabajo y con quien ha tenido contacto a lo largo de las investigaciones realizadas, que es el subinspector, cuando la responsabilidad final es del inspector o del jefe de la unidad.

El colectivo de subinspectores está formado en la actualidad por 1.700 personas, frente a los 600 que integran el Cuerpo de Inspectores de Tributos del Estado.

Los subinspectores consideran que el hecho de que el número de inspectores se haya ido reduciendo en los últimos años por su salida de la Administración hacia el sector privado se ha traducido en la práctica en un aumento de las competencias de este colectivo, por lo que reclaman ahora un incremento de sus retribuciones.

Madrid y Barcelona, ciudades con más huelgas

Madrid (Efe).— Madrid y Barcelona, seguidas de Valencia, resultaron ser las ciudades más conflictivas por el número de huelgas a lo largo de 1989, según los datos ofrecidos por los sindicatos UGT y CC.OO.

Un informe sobre la conflictividad laboral elaborado por el sindicato socialista afirma que, a lo largo del año pasado, hubo 40 convocatorias estatales de huelga y 38 sectoriales de incidencia provincial.

En Madrid hubo paros en la empresa privada del metal «Bressel», en la Empresa Municipal de Transportes, en el metro, en el sector del corcho y la madera y en la limpieza viaria.

En Barcelona, pararon los trabajadores de Motoplát, General Cable, Zayer Ibérica, el textil y del transporte por carretera, según CC.OO., y, según la central socialista, el sector del metal, el transporte de viajeros, la EMT y el metro.

Se movilizaron los trabajadores valencianos del transporte, metal, Inespal y los consignatarios de bu-

ques, según ambos sindicatos.

Los dos sindicatos indican en sus respectivos informes que la falta de acuerdo en la negociación colectiva en los primeros meses del año y la generalización de la conflictividad en fechas posteriores hizo que las centrales comenzaran las movilizaciones, en especial en las empresas públicas.

Para aumentar la repercusión y eficacia de las huelgas, se fijaron los días del 27 de abril y del 2 de junio como fechas en las que deberían confluír todos los conflictos de los colectivos que no habían firmado sus convenios, añaden los escritos.

Para CC.OO., en cada una de estas fechas se movilizaron más de un cuarto de millón de trabajadores. Según este sindicato, en los

nueve primeros meses del año se registraron 50 millones de horas de huelga y el dato coincide, prácticamente, con el volumen del mismo período de 1988.

Destacan, continúa el informe, las fechas del 8 de marzo y el 6 de abril, con 600.000 huelguistas y la última semana de abril, en la que se movilizaron cerca de un millón de personas.

Huelgas indefinidas hubo, según CC.OO., en el sector del metal de León y Murcia, de los asalariados de los barcos de bajura de Bermeo, en transportes de mercancías de Valencia, limpieza urbana de Madrid y Victorino González de la minería de León.

La patronal CEOE señaló en un informe la pérdida en los nueve primeros meses del año de unos 50 millones de horas de trabajo, debido a las más de 1.700 huelgas registradas en ese período. El trimestre más conflictivo fue el de abril-junio, con 781 huelgas que totalizaron más de 27 millones de horas.

Según CEOE, el IPC de 1990 debería ser el 5,1 por ciento

Madrid (Efe).— La Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) cree que el IPC para 1990 debería ser fijado como objetivo en un 5,1 por ciento, informó ayer la citada organización patronal.

«Este objetivo -según la patronal- representaría dos puntos menos que en 1989, pero sólo reducirá el diferencial de inflación con los países del Sistema Monetario Europeo (SME) en tres décimas».

Para la CEOE pertenecer al SME equivale a renunciar a la política de cambio como instrumento de ajuste, «y ya que caminamos hacia una política de total liberalización de movimientos de capitales, no hay más alternativa para la competitividad y la creación de empleo que buscar la convergencia en materia de precios y costes con los demás países comunitarios».

Considera CEOE que «es imprescindible» reducir «hasta su eliminación» el diferencial adverso de precios que separa a España de los países están integrados en el SME.

Los países del SME han registrado una tasa de inflación estimada en 1989 en un 4,1 por ciento, mientras que la de España se sitúa actualmente en el 6,8 por ciento, es decir un diferencial adverso de 2,7 puntos.

CEOE estima que el crecimiento de los salarios en términos reales no debe agotar el aumento de la productividad registrado en cada ámbito de convenio a fin de mantener la expectativa empresarial favorable a la inversión y creación de empleo.

DON JUAN CARLOS LLORENTE IBÁÑEZ, designado para actuar como Secretario en la Junta Universal Extraordinaria de la Sociedad «AUTOMÁTICOS, S.A.», con C.I.F. A-09039553 y domicilio social en Burgos, c/. Soria, s/n.

CERTIFICO

Que en la Junta Universal Extraordinaria celebrada el día 26 de Diciembre de 1989, se adoptaron por unanimidad entre otros los siguientes

ACUERDOS

REDUCIR el Capital Social de la Compañía en la cantidad de CIENTO SEIS MILLONES SEISCIENTAS MIL PESETAS, mediante la reducción en un 82% en el valor nominal de todas y cada una de las acciones de la Sociedad, con devolución a los socios de sus aportaciones al Capital Social en la cantidad dicha.

Asimismo, se tomó el pertinente acuerdo de modificación del Artículo 5.º de los Estatutos relativo al Capital Social una vez cumplidos los requisitos legales.

En Burgos, a veintiséis de Diciembre de mil novecientos ochenta y nueve.

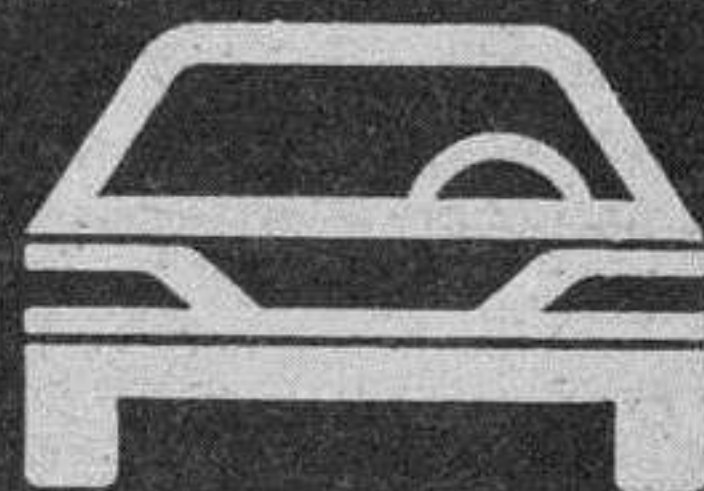
EL SECRETARIO, Ilegible

RESIDENCIA DE ANCIANOS

PROXIMA APERTURA EN BURGOS

Para informes y solicitudes, llamar teléfonos 22 58 77 y 27 06 28

OCASIONES DEL LEON



FORD SIERRA 2.0i S

BU · 1 · · · · J 17.209 PTS. MES

EQUIPO HI-FI + ENTRADA

Talleres Pedro, S.L.

Ctra. Madrid - Irún, Km.247 Tif. 217011 · BURGOS

su concesionario PEUGEOT TALBOT



Medio millón de azerbaiyanos se manifiestan en Bakú

Moscú (Efe).— La tensión en la República soviética de Azerbaiyán no cesa, y cerca de medio millón de personas, según fuentes nacionalistas, estaban concentrados en la plaza central de Bakú, la capital, para exigir la dimisión del Gobierno de la República.

Los manifestantes, convocados por el Frente Popular de Azerbaiyán, rodean completamente las sedes del Comité Central y del Gobierno en la plaza Lenin de Bakú, dijo ayer a Efe Ejtivar Mamedov, presidente de dicha organización.

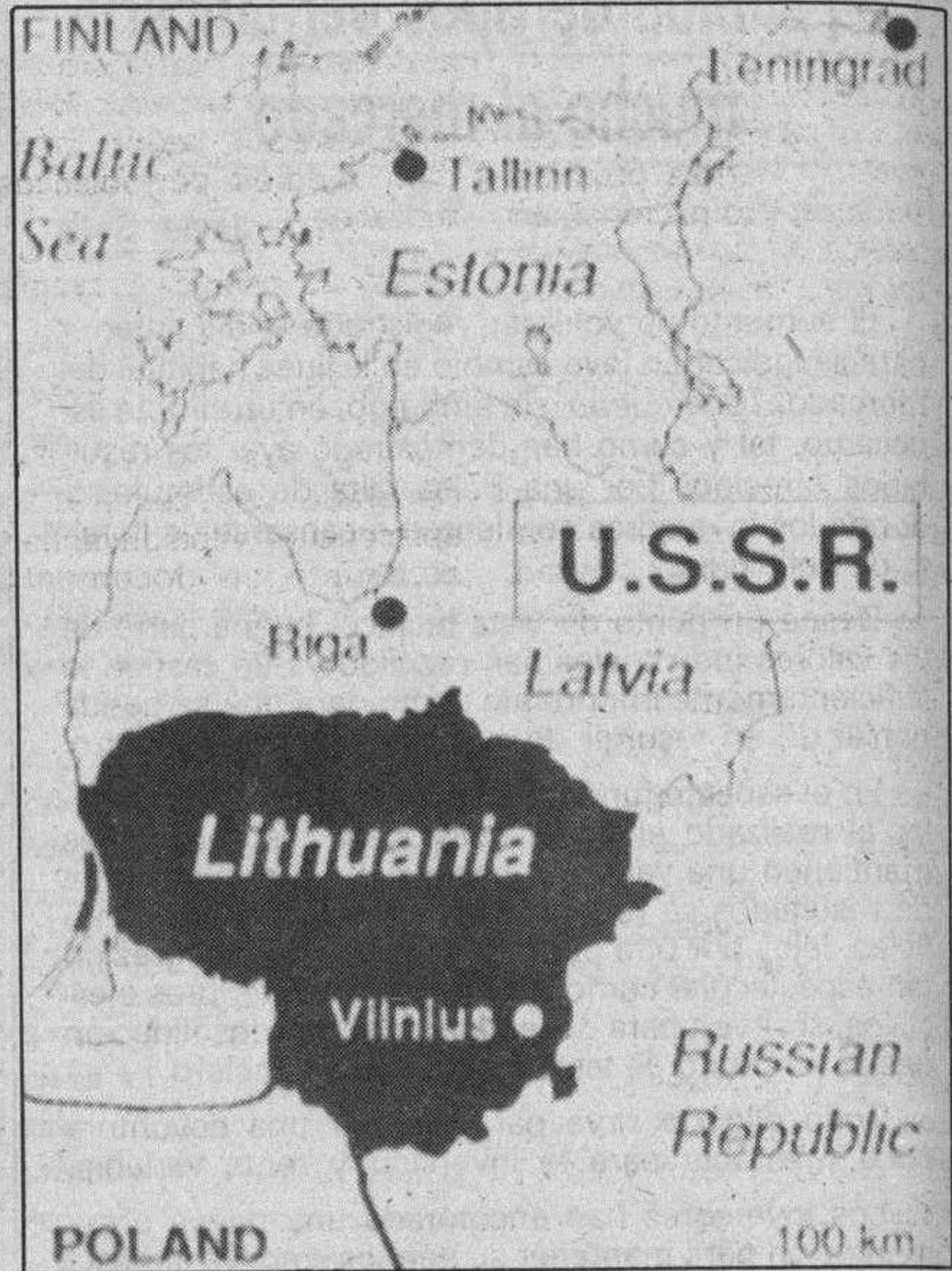
Desde hace días se celebran mítines en la capital azerbaiyana, en los que se acusa a los dirigentes de la República de no haber sido capaces de resolver el problema del Alto Karabaj, territorio perteneciente a Azerbaiyán pero poblado mayoritariamente por armenios, en el que hace dos años comenzó un movimiento popular para su incorporación a Armenia.

La sesión de ayer del Soviet Supremo de Armenia, que ratificó su decisión de considerar incorporado a la República el Alto Karabaj, y que incluso aprobó un plan económico para la región, ha provocado aún más indignación en Azerbaiyán, donde la pasada semana se produjeron graves disturbios, que llevaron al desmantelamiento de las instalaciones fronterizas con Irán.

Los congregados ayer en la plaza Lenin de Bakú gritan consignas en contra de Vezirov, primer secretario del Partido Comunista de Azerbaiyán, y piden la dimisión del Gobierno, al que consideran «títere» de Moscú.



Los lituanos se manifestaron por la independencia en vísperas de la llegada de Gorbachov. Efe



El movimiento lituano podría propagarse a las restantes repúblicas bálticas. Efe

Gorbachov busca en Lituania un compromiso casi imposible

Vilna (Lituania) (Efe/Colpisa)—Mientras centenares de miles de lituanos se manifestaron ayer en Vilna, Mijail Gorbachov, inicia hoy, jueves, una visita de tres días a Lituania en busca de un compromiso entre la intransigencia independentista lituana y el conservadurismo de un Comité Central del PCUS ante el que deberá rendir cuentas a fines de este mes.

Centenares de miles de personas se manifestaron ayer en la Plaza de la Catedral de Vilna en apoyo de la independencia de esta república báltica, convocadas por el movimiento Sayudis, que planea organizar manifestaciones más numerosas hoy y mañana. Los manifestantes, que portaban pancartas en las que se leía «Independencia y libertad para Lituania», ocuparon la plaza ondeando las banderas nacionales amarillas, verdes

y rojas, para demostrar su deseo de constituir un estado independiente, como lo fuera por espacio de dos décadas, entre las dos guerras mundiales.

Compromiso casi imposible

El líder soviético, Mijail Gorbachov, viajará hoy, jueves [un día después de la fecha prevista inicialmente], a la República báltica de Lituania, se anunció ayer tarde oficialmente en

Vilna, capital de esta república. Algimantas Semaska, portavoz del Comité Central del Partido Comunista de Lituania (PCL) dijo ayer en rueda de Prensa en Vilna que Gorbachov llegará por la mañana a Lituania.

También señaló que los periodistas extranjeros que se encuentran en la capital lituana para seguir el desarrollo de la visita no podrán acompañar al líder soviético, y sólo un reducido grupo de informadores soviéticos y lituanos podrá hacerlo.

Gorbachov intentará alcanzar un acuerdo con los comunistas lituanos que alivie las tensiones surgidas en el PCUS por la decisión del PCL de proclamar su independencia.

Pero la gravedad del problema que deberá afrontar Gorbachov en Lituania consiste en que el PCL no sólo defiende su propia independencia, sino que también propugna en sus documentos programáticos la restauración de un Estado lituano independiente.

«Jefe de Estado vecino»

Por otro lado, el movimiento nacionalista Sayudis llamó ayer a los lituanos a recibir al presidente de la URSS, Mijail Gorbachov, como al jefe de Estado de un país vecino, dijo ayer en conferencia de Prensa Vitautas Lamberguis, presidente de la citada organización.

El profesor Lamberguis

insistió ante los periodistas que jurídicamente la Unión Soviética para Lituania no es más que un país vecino con el que hay que mantener buenas relaciones.

El líder independentista expresó su confianza en que en las manifestaciones convocadas durante la visita de Gorbachov «Lituania reiterará la cultura, disciplina y orden que caracterizan a la nación» y pidió que se eviten actos de hostilidad o insulto al dirigente soviético.

Lamberguis declaró que 1990 será un año decisivo para la independencia de Lituania y la retirada de las tropas de ocupación soviéticas de este territorio.

Colombia reafirma voluntad de colaborar con Estados Unidos en la lucha contra el narcotráfico

Bogotá (UPI/Efe).— El ministro de Exteriores de Colombia, Julio Londoño, declaró que su país está «dispuesto» a colaborar con Estados Unidos en la lucha contra el narcotráfico, «siempre que no se lesione la soberanía del país».

Londoño hizo estas declaraciones tras anunciarse la cancelación de las maniobras navales de Estados Unidos en el Caribe, que habían despertado protestas en Colombia y otros países latinoamericanos. El martes, Washington ordenó el regreso a puerto estadounidense de dos buques de guerra con los que se supone que pretendía interceptar las operaciones de tráfico de drogas en la zona.

Buques y aviones de guerra colombianos patrullan su mar territorial en defensa de la soberanía de este país, informó también Julio Londoño, tras indicar que no hubo ni habrá conversaciones con Estados Unidos sobre sus anunciadas maniobras en el Caribe.

El canciller colombiano M.C.D 2018

considera que «no es del caso autorizar, no ha autorizado ni podrá autorizar ningún tipo de maniobras, navales o aeronavales de Estados Unidos, en el mar territorial, y considera que es más pertinente que los EE.UU. ejerzan un control dentro de su propia jurisdicción nacional».

Londoño precisó que «eso no quiere decir de ninguna manera que el Gobierno de Colombia no esté dispuesto a colaborar con todos los Estados en la lucha en que estamos empeñados».

Por otra parte, el Ministerio de Exteriores informó que continúa preparando la «cumbre» anti-droga prevista para el 15 de febrero en Cartagena y que contará con la asistencia de George

Bush, presidente de EE.UU., el país con mayor índice de consumo de drogas, de Jaime Paz Zamora, presidente de Bolivia, de Virgilio Barco, de Colombia y de Alan García, de Perú. García ha condicionado su asistencia a la retirada de las tropas estadounidenses de Panamá.

Treinta y cinco muertos en enfrentamientos

Un total de 30 guerrilleros, cuatro militares y un policía murieron en ataques del Ejército a un campamento de la guerrilla Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y en las acciones de la Unión Camilista Ejército de Liberación Nacional (UCELN), informaron ayer fuentes militares.

El comandante de la II División del Ejército, general Hernán Manuel Guzmán, explicó que las operaciones contra el campamento de las FARC, comunistas, se iniciaron el pasado sábado en la zona de los municipios

de Yondó y San Pablo, en los límites de los departamentos de Antioquia y Bolívar, a unos 300 kilómetros al Norte de Bogotá.

Más de 200 ganaderos secuestrados

Por otro lado, un total de 225 ganaderos de distintas regiones de Colombia se hallan secuestrados por grupos guerrilleros y por delincuentes comunes, que piden por su liberación rescates millonarios, según un informe revelado ayer por la Federación Nacional de Ganaderos (FEDEGAN).

Según ese gremio, de los 225 ganaderos actualmente secuestrados, unos 150 se hallan en poder de grupos de guerrilla y unos 75 en manos de delincuentes comunes. «Se dan casos en los que la delincuencia común secuestra a nombre de la guerrilla y de que la guerrilla secuestre haciéndose pasar por delincuentes comunes», dijo Cortés.

Thatcher, dispuesta a conceder la autonomía al Ulster, según Brooke

Londres (Efe).— El secretario de Estado británico para Irlanda del Norte, Peter Brooke, anunció anoche en un discurso en Bangor, en esta provincia británica, que había llegado el momento propicio para entablar negociaciones para que el Ulster pueda autogobernarse.

El Gobierno de Londres parece dispuesto a conceder la autonomía a Irlanda del Norte en un intento por solucionar el permanente problema de su provincia, que resulta ahora anacrónico ante los cambios en Europa Oriental y cuando más se avanza en la unión europea.

En su discurso, Brooke urgió a los diferentes partidos de la provincia a aprovechar la oportunidad para poder comenzar las negociaciones.

El discurso de Brooke fue revisado durante los últimos días por otros ministros y contaba con el beneplácito de la primera ministra, Margaret Thatcher.

La concesión de autonomía de gobierno a los norirlandeses no significará —por ahora— ninguna renuncia a la soberanía británica sobre la provincia. Analistas políticos estiman que el gobierno británico busca una salida política al problema del Ulster y es consciente, como lo reconoció el mismo Brooke el año pasado, que es imposible una victoria militar sobre el «Ejército Republicano Irlandés» (IRA).

En primer lugar, se formaría un gobierno local permanente donde participasen juntos Unionistas y Nacionalistas, católicos, existiendo un mecanismo de cooperación entre el Norte y Sur.

Hasta ahora, los protestantes unionistas, mayoría, se venían oponiendo a un autogobierno para no tener que compartir el poder con sus enemigos, los nacionalistas católicos republicanos, y preferían ser gobernados directamente desde Lon-

El Gobierno rumano declara el próximo viernes jornada de luto

Bucarest (Efe).— El Consejo del Frente de Salvación Nacional de Rumania ha declarado el viernes próximo jornada de luto nacional, en recuerdo de las víctimas de la reciente revolución rumana.

Un decreto firmado por el presidente Ion Iliescu señala que se recordará a quienes dieron su vida en la lucha contra la dictadura de Ceausescu y por la libertad y dignidad del pueblo rumano y la justicia social.

En el mismo documento, Timisoara y Bucarest han sido declaradas «ciudades mártires» y la plaza del Palacio Real de Bucarest llevará en el futuro el nombre de «Plaza de la Revolución».

Aunque las nuevas autoridades han instado a la población a que evite actos violentos y que mantenga la calma, grupos de rumanos hambrientos de venganza por las más de dos décadas de régimen autocrático están linchando y ejecutando a los funcionarios vinculados

al depuesto y posteriormente ejecutado dictador Nicolae Ceausescu, según informan medios periodísticos rumanos.

La Iglesia católica presenta sus peticiones

Los obispos católicos de Rumania, que por primera vez desde hace 40 años han celebrado una conferencia episcopal en Alba Julia, han elaborado un documento sobre sus reivindicaciones al nuevo Gobierno, se supo ayer de fuentes católicas.

Los obispos piden ante todo la independencia de la Iglesia y libertad del ejercicio religioso, el restablecimiento de la administración eclesiástica y la supresión de las competencias del Estado en cuestiones de las Iglesias, así como que se ocupen las sedes episcopales vacantes.

Hoy, jueves, los obispos quieren entrevistarse con el presidente rumano, Ion Iliescu, para exponerle sus problemas y presentarle sus peticiones.

Los países miembros refrendan la caducidad del CAME

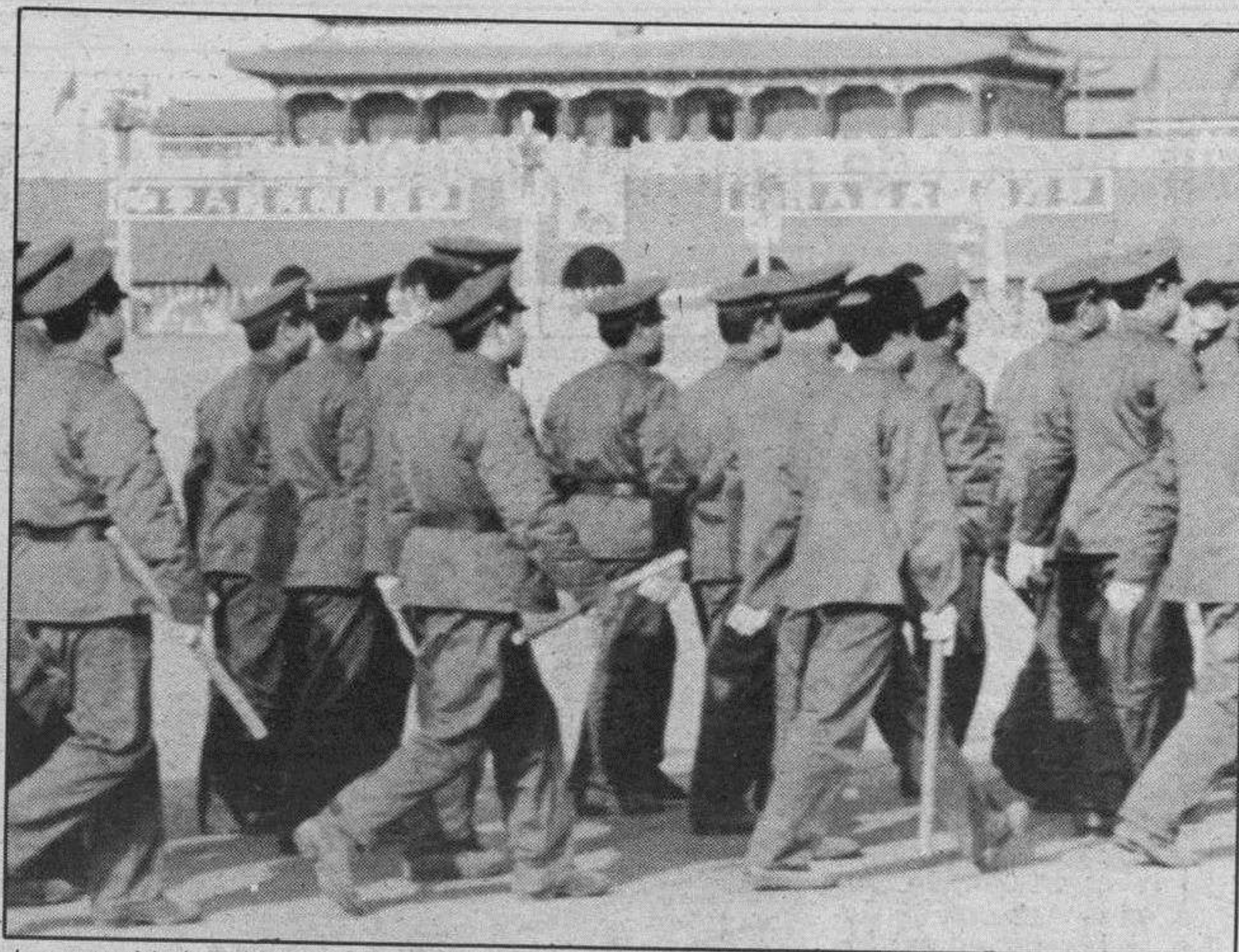
Sofía (Efe).— Los Estados miembros del Consejo de Ayuda Económica Mutua (CAME) reconocieron ayer oficialmente la profunda crisis de la organización y la necesidad perentoria de revisión radical de los principios caducos en los que está basada.

Al término de dos días de sesiones del 45 Congreso, los primeros ministros de los diez Estados miembros firmaron un documento en el que se expresa la «necesidad de una renovación decisiva de todo el sistema de colaboración mutua y del mecanismo de colaboración multilateral».

El texto subraya que este proceso requiere una «renovación radical de la actividad del Consejo, una revisión de sus funciones y objetivos, y elaborar un nuevo estatuto que corresponda a las necesidades actuales y perspectivas de la interacción de los países miembros».

«La sesión añade el comunicado reconoció la necesidad de crear una comisión especial para discutir las propuestas de los países sobre los problemas fundamentales de cooperación en el marco del CAME y la elaboración en un plazo muy breve de proyectos de nuevos documentos básicos» del organismo.

La unanimidad en el «diagnóstico» de enfermedad irreversible del CAME contrastó con la disparidad de criterios esbozados para el eventual tratamiento a adoptar. Las posiciones adoptadas pueden ser agrupadas en dos grandes tendencias, representadas por Checoslovaquia y la URSS. Para la delegación checoslovaca, apoyada por las de Polonia y Hungría, se trata de acelerar al máximo los cambios orientados hacia el comercio mundial y basado en la economía de mercado.



Las autoridades chinas han levantado la ley marcial en Pekín, impuesta a raíz de las manifestaciones populares. Efe.

El Gobierno chino levantó la ley marcial impuesta hace siete meses en Pekín

Pekín (Efe).— La ley marcial decretada en Pekín el pasado 20 de mayo será abolida a partir de hoy, jueves, anunció ayer el primer ministro chino, Li Peng, en un discurso difundido por radio y televisión.

La ley marcial entró en vigor en la capital china a raíz de las manifestaciones antigubernamentales, que fueron reprimidas por el Ejército y en las que murieron centenares de personas. El levantamiento de la ley marcial en Pekín, según Li Peng, «prueba que la situación en la capital y en todo el país es estable, que el orden social a vuelto a la normalidad, y que se ha obtenido una gran victoria en el aplastamiento de la rebelión contrarrevolucionaria».

La decisión de imponer la ley marcial en Pekín fue «oportuna, necesaria y correcta, y ha desempeñado un papel histórico de extrema importancia en estabilizar la situación en la capital y en todo el país», dijo el primer ministro.

Anarquía

La implantación de la ley marcial se explica porque en ese entonces «las

clases estaban suspendidas, el tráfico interrumpido, los trabajadores quedaban bloqueados al asistir al trabajo, el orden de producción y de la vida sufrieron serios daños y la capital permanecía en un estado de anarquía», añadió.

Sin embargo, siguen existiendo algunos factores de inestabilidad, ya que «las fuerzas hostiles de dentro y fuera del país no cesarán en su intento de subvertir el sistema socialista de China», manifestó.

Li Peng expresó igualmente su gratitud a los «amigos extranjeros» y a los gobiernos y pueblos de otros países, que «manifestaron su comprensión y dieron su apoyo a las medidas de excepción adoptadas por el Gobierno chino».

A pesar de las medidas de levantamiento de la ley marcial en Pekín, no se ha observado ningún movi-

miento especial de retirada de las tropas del Ejército encargadas de su mantenimiento en la capital china, que muchos comentaristas calculan en 200.000 soldados.

Japón no reanudará relaciones

Japón anunció el miércoles que el levantamiento de la ley marcial en Pekín no conduciría de inmediato a la normalización de relaciones entre los dos países. Mayumi Moriyama, portavoz oficial del primer ministro, Toshiki Kaifu, declaró que habría que considerar cada aspecto de las relaciones que se vio afectado, pero reconoció que la medida alentaría a Japón a reanudar su asistencia económica a China.

Japón, al igual que otros países occidentales, impuso sanciones contra China tras el violento aplastamiento de las movilizaciones pro-democráticas de la primavera pasada. Entre otras medidas, se suspendieron las negociaciones bilaterales sobre la ayuda económica japonesa, que totaliza 5.600 millones de dólares.

Comenzó la retirada de vallas fronterizas entre Moldavia y Rumania

Moscú (Efe).— Las vallas y demás instalaciones de demarcación de la frontera entre la República soviética de Moldavia y Rumania comenzaron a ser retiradas, afirmó ayer el jefe del comité de seguridad del Estado de Moldavia, Georgy Lavranchuk.

Las demarcaciones fronterizas fueron retiradas en una franja de 50 kilómetros, mientras se procede también a la suavización de las regulaciones de tránsito entre ambos países.

Lavranchuk señaló que los habitantes de los pueblos de las zonas fronterizas no necesitarán ningún pase especial para cruzar la frontera si lo hacen para un período de descanso o vacaciones.

Las autoridades soviéticas y rumanas llegaron a un acuerdo para simplificar el tránsito de los ciudadanos rumanos y moldavos por la frontera común.

Más de 15.000 detenidos en Perú tras el asesinato de un ex-ministro

Lima (Efe).— Más de 15.000 personas fueron detenidas en Lima en las últimas horas en la operación desarrollada para encontrar a los asesinos del ex ministro de Defensa, general Enrique López Albújar Trint, muerto ayer martes en atentado, informó ayer la Policía Nacional.

La Policía también intervino unos 8.000 vehículos durante la redada organizada en busca de los asesinos, presuntos integrantes de la organización terrorista maoísta Sendero Luminoso.

El asesinato del general López Albújar ha causado gran conmoción en Perú y es indicativo de que Sendero Luminoso seguirá atentando en los próximos meses para amedrentar a los peruanos ante las elecciones generales del 8 de abril próximo, opinan los observadores políticos.

CE y Japón afirman su voluntad de conseguir una cooperación más intensa

Bruselas (Efe).— El presidente de la Comisión Europea, Jacques Delors, y el primer ministro japonés, Toshiki Kaifu, afirmaron ayer la voluntad de que entre la Comunidad Europea (CE) y Japón se desarrolle una cooperación más intensa tanto en lo político como en lo económico y cultural.

El presidente del Ejecutivo de la CE mostró su decepción por el resultado de las reuniones entre representantes personales de ambas partes durante el mandato del anterior primer ministro japonés, Noboru Takeshita.

Tanto para la CE como para Japón son las reuniones de nivel ministerial el polo central de la cooperación entre los dos socios, que acordaron que el próximo encuentro de este tipo será en el mes de junio.

También acordaron que además de las reuniones ministeriales, se realizarán

y aseguró que los japoneses quieren una «Europa fuerte».

El presidente Delors manifestó al primer ministro japonés que la Comunidad Europea tiene planteados cuatro problemas, como son los derivados de la situación de Europa central y del este y los problemas Norte-Sur, que a su juicio deben ser objeto de una más intensa cooperación entre CE y Japón.

Durante la entrevista, que duró casi una hora y media, se abordó también la discusión sobre las restricciones cuantitativas a las importaciones de vehículos japoneses impuestas por algunos de los «doce».

Sobre este punto tanto Andriessen como Delors manifestaron a la delegación japonesa la necesidad



Kaifu, en su gira europea, se entrevistó ayer con el presidente de la CE, Jacques Delors. Efe

de buscar una solución progresiva para ese problema. Durante la jornada de ayer el primer ministro japo-

nés, Toshiki Kaifu, se entrevistó con su homólogo belga, Wilfried Martens y fue recibido por el rey Balduino.

Toshiki Kaifu, también conversó con el secretario general de la OTAN, Manfred Woerner.

Nacional

Reanudado el suministro de agua a Valladolid, cortado por un vertido de gasóleo

Valladolid (Efe).— El vertido de varios bidones de gasóleo al Canal de Castilla provocó un enfrentamiento entre el Ayuntamiento de Valladolid y la Junta de Castilla y León y motivó el corte parcial del suministro de agua a la ciudad durante dos días.

El suministro de agua se restableció en su totalidad ayer por la madrugada, después de que entrara de nuevo en funcionamiento la depuradora de Las Eras que abastece de agua al 40 por ciento de la capital vallisoletana.

El pasado lunes fue detectado el vertido de gasóleo, cuyo origen se desconoce, por lo que se ha abierto una investigación, e inmediatamente se paralizó la estación depuradora de Las Eras, una de las dos que existen en Valladolid y que recibe las aguas del Canal de Castilla.

En la misma tarde del lunes se reanudó el suministro de agua, tras los análisis realizados por el Ayuntamiento, se reanudó el suministro, aunque fue paralizado de nuevo después de que en las pruebas efectuadas por técnicos de la Junta de Castilla y León se detectaron restos del vertido de gasóleo.

Fuentes del Ayuntamiento de Valladolid aseguraron que han solicitado una investigación, en la que participará la Confederación Hidrográfica del Duero, para aclarar la pro-

cedencia del vertido de gasóleo y si se trata o no de un sabotaje.

Piden 12 años para el presunto parricida de su ex-mujer

Valladolid (Efe).— El fiscal ha solicitado 12 años de prisión para Luis Vega, acusado de un frustrado intento de parricidio contra su ex-mujer, Carmen García, en la vista oral del juicio celebrado en la Audiencia Provincial de Valladolid, confirmaron ayer fuentes judiciales.

Al elevar a definitivas sus conclusiones en el juicio, que quedó visto para sentencia ayer, el fiscal ha considerado que el acusado había actuado con alevosía, aunque no con premeditación, admitió las atenuantes de trastorno mental transitorio y arrepentimiento espontáneo, y solicitó además una indemnización a la víctima de 3,5 millones de pesetas.

Los hechos ocurrieron durante la madrugada del día 20 de diciembre de 1987, cuando Luis Vega asestó diez puñaladas a Carmen García, de la que



En la Audiencia de Barcelona se ha abierto juicio contra Juan Manuel Fernández Dorado y Salvador Marín Baldío, de 18 y 20 años de edad, a quienes se acusa de haber cometido seis delitos de violación en la población de Sabadell. Para la comisión se disfrazaban de ninjas. Efe

estaba legalmente separado desde febrero de ese mismo año, cuando la víctima se dirigía con unas amigas a una discoteca de la capital vallisoletana.

Carmen García tuvo que ser ingresada a causa de las heridas causadas por las diez puñaladas que le asestó su ex-marido, nueve de las cuales penetraron en su cuerpo, y necesitó asistencia hospitalaria durante dos años.

Juicio por tráfico de

drogas

León (Efe).— Por un presunto delito contra la salud pública por tráfico de drogas, el fiscal ha solicitado ocho años de prisión y 150 millones de pesetas para los procesados José Manuel Álvarez García y Valentín Aldeano González.

Los hechos ocurrieron en esta capital el 19 de abril de 1989 cuando personal del grupo antidroga de la Policía intervino 173

gramos de cocaína, valorados en 1.700.000 pesetas en poder de los procesados.

Investigación por la muerte de un niño en Málaga

Málaga (Efe).— El Juzgado de Instrucción número 10 de Málaga ha abierto diligencias previas para investigar la muerte de un niño de 14 años que pereció ahogado por las riadas que se produjeron el pasado 14 de noviembre, infor-

mó ayer un portavoz de la Asociación para la Defensa de los Derechos del Niño.

Sebastián Jiménez falleció el pasado 14 de noviembre cuando se dirigía desde el Instituto de Torremolinos donde cursaba estudios hasta su domicilio en Málaga. El niño murió ahogado al caer de la plataforma de un camión de transporte de vehículos en la que se había subido para evitar la crecida de las aguas del río Guadalquivir.

Los padres de Sebastián Jiménez fueron llamados ayer a declarar y a personarse como parte en el caso.

Al procedimiento judicial se ha incorporado un escrito de la Asociación para la Defensa de los Derechos del Niño (PRODENI) en el que se solicita la investigación de las posibles responsabilidades en el caso, según ha informado José Luis Calvo, presidente de la citada asociación.

Por otra parte, la familia del niño fallecido y PRODENI han pedido al Defensor del Pueblo y al de la comunidad andaluza que intervengan en el esclarecimiento del caso.

Junto a la petición se enviaron alrededor de 2.500 firmas de familiares, vecinos, profesores y otras personas que se han interesado por la muerte del niño.

Internacional

Ahorcados otros veintitrés narcotraficantes iraníes

Teherán (Efe).— Veintitrés traficantes de drogas fueron ahorcados ayer en la ciudad iraní de Karaj, al Oeste de Teherán, informó en un comunicado la oficina del fiscal general de Irán.

Diez de los ejecutados pertenecían a una banda internacional de narcotraficantes que actuaba en Oriente Medio, principalmente en Turquía e Irán, señalaron las fuentes.

La oficina del fiscal general del Estado anunció en su comunicado que las ejecuciones de ayer son una medida coercitiva contra todos los que se dedican al tráfico de estupefacientes.

Los Tribunales de la República Islámica actuarán con todo el rigor de la ley contra aquellos que comercien con drogas, aunque se mostrarán «indulgentes» con los traficantes que se presenten voluntariamente ante la justicia.

Accidente en una mina polaca: siete muertos

Varsovia (Efe).— Siete mineros resultaron muertos y otros veintidós heridos en el accidente que se produjo ayer en la mina de carbón de piedra «Halemba» de la provincia de Katowice, al Sur de la capital polaca.

Según informó el director de la mina, el accidente se debió a una explosión de metano, que se produjo a una profundidad de 1.030 metros en los tajos donde trabajaban 42 mineros.

Seis de los mineros murieron en el acto como consecuencia del estallido y el séptimo falleció a causa de

las quemaduras sufridas, que también son muy graves en otras víctimas del accidente.

La Oficina Superior de Minería nombró una comisión que se encargará de la investigación de las causas del accidente y determinará las responsabilidades que puedan existir.

Mueren cuatro soldados al estrellarse un helicóptero

Washington (Efe).— Cuatro soldados del Ejército de EE.UU. murieron ayer de madrugada al estrellarse un helicóptero de transporte «UH-60 Blackhawk», en el desierto de Mojave (California), se informó oficialmente.

El accidente, en el que murieron todos los ocupantes del helicóptero, ocurrió durante unas maniobras, ca-

lificadas de rutinarias, que forman parte de los planes de entrenamiento iniciados hace una semana.

Las víctimas pertenecían al cuarto batallón de la primera división de infantería y participaban en unos ejercicios nocturnos de apoyo militar, que simulaban la lucha contra las brigadas soviéticas, indica el informe.

Es la tercera vez que ocurre un accidente en la dotación de Fort Riley (California) desde que fue inaugurada en 1981.

Amenaza de bomba en un avión indio

Nueva Delhi (Efe).— Un avión de las líneas aéreas indias Air India, en vuelo París-Bombay, efectuó ayer un aterrizaje de emergencia en la ciudad pakistaní de Karachi, tras una amenaza de

bomba recibida en el aeropuerto de Nueva Delhi, informó la agencia de noticias india PTI.

Con 263 pasajeros a bordo y una tripulación de 21 miembros, el avión AI-142 llegará a la capital india el jueves, en lugar del miércoles, como estaba previsto.

El avión está siendo sometido a una profunda investigación técnica y de seguridad.

Según la agencia PTI, las autoridades del aeropuerto de Nueva Delhi recibieron la llamada de la amenaza de bomba cuando la nave sobrevolaba el espacio aéreo de Pakistán, y ordenaron inmediatamente a su piloto que aterrizase en Karachi. Todas las personas que viajaban a bordo se encuentran en perfecto estado.

Burgos

Apuñaló a su amigo

Efectivos del Cuerpo Nacional de Policía han detenido a P.M.B., de 22 años de edad, como presunto agresor de un amigo a quien hirió con un machete, informó el Gobierno Civil.

Los hechos ocurrieron el día 7 pasado. Los dos amigos discutieron y el detenido causó heridas al otro, que fue trasladado por la Policía al Hospital General Yagüe. El joven quedó ingresado con lesiones que fueron calificadas de menos graves. Al detenido le fue ocupado el machete con el que agredió a su compañero.

Robo

Un individuo armado con una navaja amenazó a la propietaria de un establecimiento del paseo Regino Sainz de la Maza, apoderándose de unas 20.000 pesetas de la recaudación.

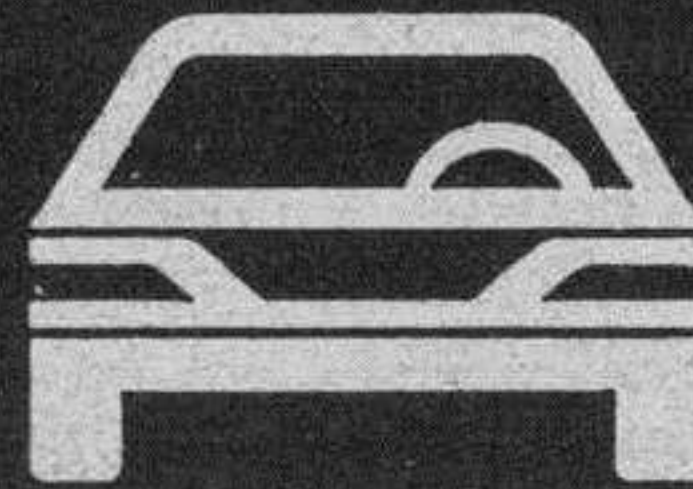
Durante las últimas horas se han denunciado dos robos en establecimientos, siete sustracciones del interior de vehículos, la desaparición de un coche y la recuperación de dos.

GEOMETRIA DESCRIPTIVA:

- Mesas individuales con paralex.
- Grupos reducidos; máximo ocho personas.
- Próximo curso de INFORMATICA AUTOCAD V.10.

¡¡ Infórmate!!

meca-rapid

Santander, 19, 2º drcha.
Teléfono 20 53 59
BURGOSOCASIONES
DEL LEON

RENAULT 11 TXE

BU · 0 ... · I 12.292 PTS. MES

LLANTAS. ANTINEBLAS.
METALIZADO.+
ENTRADA

Talleres Pedro, S.L.

Ctra. Madrid - Irún, Km.247
Tif. 217011 · BURGOSsu concesionario
PEUGEOT TALBOT

meca-rapid

CURSOS de:

Mecanografía audiovisual
Taquigrafía
Informática

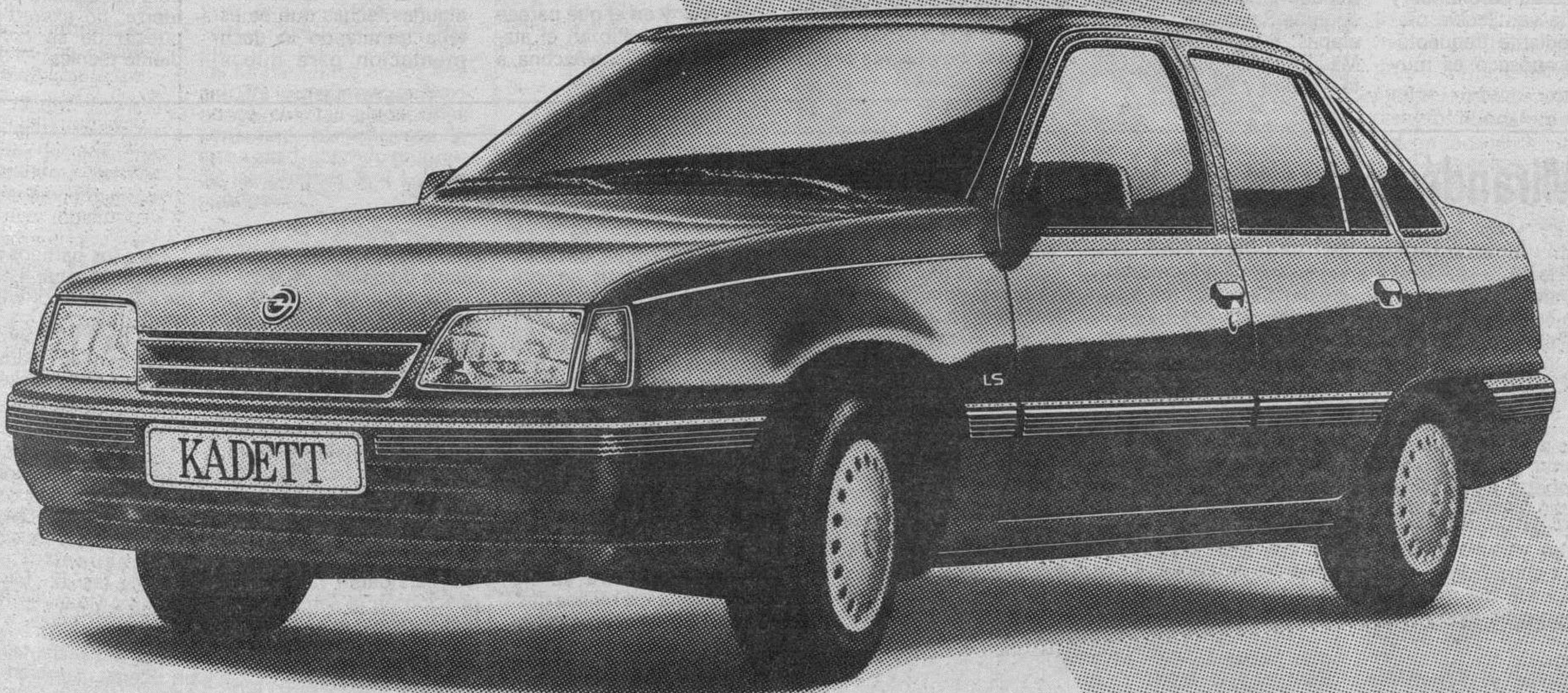
NUEVO

Opel Kadett

Ahora, al comprar
su Opel Kadett,
sobrevaloramos su
coche usado en
150.000 ptas.

Durante este mes le valoramos su coche usado muy bien y después le añadimos 150.000 ptas. (*) más de sobretasación al comprar su nuevo Opel Kadett, la gama más completa de la ingeniería alemana Opel.

(*) Válido para todos los Kadett comprados y matriculados DURANTE ESTE MES. Ventas a flotas consulte a su Concesionario Oficial Opel.



M.CANN



OPEL 

RESPALDADO POR GENERAL MOTORS

Fútbol



El entrenador García Traid se encuentra en «coma barbitúrico»

Zaragoza (Efe).— José Luis García Traid, entrenador de fútbol, se encuentra "en coma barbitúrico" y su pronóstico es «muy grave», dijo el doctor González, médico de guardia en la UVI de la clínica Montpellier, de Zaragoza, donde se halla ingresado.

El parte médico facilitado a las 14.30 horas por el servicio de la UVI de la clínica, dice, que "al paciente José Luis García Traid, en el día de ayer, se le practicó importante intervención quirúrgica en cuello, tras la cual sufrió en el posoperatorio inmediato situación de parada cardio-respiratoria".

«Tras conseguir su reanimación inmediata», continúa el parte, «el enfermo se halla en coma barbitúrico y sometido a ventilación mecánica mediante traqueotomía. El pronóstico es muy grave».

Según el doctor González, "todavía no se puede dilucidar si está clínicamente muerto y, lógicamente, la toalla todavía no está tirada".

No está previsto divulgar un nuevo parte médico, «aunque si hay variaciones en el estado del paciente se comunicará», añadió el médico de guardia.

García Traid, que ingresó ayer en la citada clínica zaragozana para someterse a una intervención quirúrgica con el objeto de eliminar una acumulación de grasa en el cuello, fue operado por el doctor Rodrigo Cucalón, especialista en cirugía plástica.

José Luis García Traid, durante su carrera como entrenador, ha dirigido a los equipos Salamanca, en dos etapas, Burgos, Atlético de Madrid, Real Valladolid, Celta de Vigo y Hércules.

El Real Burgos finaliza en Elche la primera vuelta

Burgos (Pesa).— El conjunto local a las órdenes de su técnico sigue los acostumbrados entrenamientos con la mente puesta en continuar la racha de partidos sin perder, y de esta forma no volver de vacío en su último desplazamiento de la primera vuelta ante el once ilicitano de Evaristo Carrió

El partido sufre variación en su hora de inicio, pues se adelanta media hora en relación de los anteriores disputados por el club de «El Plantío», con lo que comenzará a las cuatro y media de la tarde, y será arbitrado por el colegiado melillense Pérez Cabeza. El mismo colegiado que dirigiera ya al cuadro castellano en su feudo cuando éste recibía al Figueras y le endosaba un contundente 5-0. Desde entonces ha llovido «poco», pero lo suficiente para comprender que ahora no va a ocurrir lo mismo, porque entre otras cosas se juega fuera y el Elche no está para muchos trotes, pues al primer «galope» que coja cuesta abajo puede desembocar en una división con la que no soñaba ni por asomo, a la hora de sonar el pistoletazo de salida de la actual competición.

Por eso que nadie se extrañe, si el próximo domingo el rival del conjunto burgalés sale, como se dice vulgarmente «a por todas».

Sesión matutina

Ayer, miércoles, sólo hubo jornada por la mañana y en ella participaron todos los jugadores con la excepción de los ya sabidos y de Tocornal y de Juric, que tuvieron descanso, para evitar males mayores. Por la tarde descanso para volver hoy jueves al ritmo



Carnet de socio del Real Burgos a favor de D. Ramón Mendoza Fontenla



Azcona puede volver al once inicial en el estadio «Manuel Martínez Valero»

normal estando citada la plantilla a las diez de la mañana para empezar sus evoluciones media hora después. Por la tarde habrá, si no hay orden en contrario, el acostumbrado «partidillo» de la semana, y en el que ya se podrá vislumbrar algo del once inicial que el gallego Naya piensa presentar en el feudo ilicitano del «Martínez Valero» y en el que parece va a tener sitio en el ataque el madrileño Azcona, a

juzgar por lo visto hasta el momento presente. Pero todo esto tendrá que decirlo el «mister» a la vista del mejor estado de sus hombres.

El presidente del Real Madrid, socio del Real Burgos con fecha de 10 de Enero de 1990

Antonio Martínez Laredo había anunciado hace algunas fechas que se estaba tramitando la documentación para que el

mandatario del once blanco de la capital de España, Ramón Mendoza, pasara a engrosar la lista de socios del Real Burgos. Y precisamente ayer tarde, cuando estábamos en el despacho del gerente de la entidad hablando de asuntos relacionados con el club castellano llegaba un fax con la confirmación y la copia del carnet de socio de Ramón Mendoza, con fecha de 10 de Enero del presente año y con el número: 6.487.

Asamblea, el día 3 de Febrero

Estaba en la mente de todos la celebración de una Asamblea General Extraordinaria, con un único punto en el orden del día, que no es otro, que tratar con los compromisarios y con los cien primeros socios, el fraccionamiento en el pago del «Día del Club» por parte de los señores socios, como reza la carta que ayer tarde la gerencia del club estaba enviando a los futuros asistentes al Salón de Actos de la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros, en la calle Julio Sáez de la Hoya, 4, el próximo día 3 de Febrero, sábado, en horas 19,30, 20,00 y 20,30, en primera, segunda y tercera convocatoria, respectivamente.

Definitivo: no hay uruguayo

Ya es definitivo y el fichaje del jugador uruguayo no se llevará a efecto. Nosotros ni damos ni quitamos en el asunto, pero si el Real Burgos buscaba un centrocampista, no parece que un suramericano fuera el más idóneo ahora que entramos en pleno invierno y por fuerza los campos tendrán que estar embarrados y pesados por efecto del clima. Mejor hubiera sido un centroeuropeo, por aquello del fútbol-fuerza, no exento por supuesto de su correspondiente técnica.

El Mirandés presentará hoy su nuevo fichaje, Roberto Olabe

Miranda de Ebro (M.ª Angeles Crespo).—Esta tarde, a las siete, y en el propio estadio municipal de Anduva, va a ser presentado a los medios de comunicación en rueda informativa, el nuevo fichaje del Club Deportivo Mirandés. Se trata de un nuevo portero, así que a partir de ahora, el Club rojillo contará con tres jugadores con posibilidades de ocupar este puesto.

De momento podemos adelantar que este portero es Roberto Olabe Aranzábal, que nació el 20 de octubre del año 67, por lo que en estos momentos cuenta con 22 años.

Procede del Ibiza y de momento ha sido fichado para lo que resta de esta temporada, toda la segunda vuelta, y la próxima.

Parece ser que entrará hoy mismo a formar parte del equipo de modo completo, o lo que es lo mismo, después de la presentación empezará a entrenar con sus compañeros.

Según parece desde ahora y hasta que finalice esta temporada, Roberto Olabe estará, por decirlo de alguna manera, a prueba con los mirandeses, y ya en la próxima temporada integrará la plantilla del equipo rojillo.

De momento, poco más puede añadirse sobre este nuevo jugador, un nuevo guardameta, según parece, bien conocido ya por el mister rojillo Tomás Balbás.

Los pormenores de su fichaje, las pretensiones que el jugador tiene, y el

por qué de su decisión de aceptar la oferta del mirandés, así como el modo en el que se han llevado a cabo las negociaciones, se nos explicarán esta tarde a las siete. Así pues, mañana podremos conocer algo más de este nuevo portero del Mirandés Roberto Olabe Aranzábal.

El fútbol pequeño nuevamente a escena

Han terminado ya las fiestas y las competiciones en todos los deportes vuelven a desarrollarse ya con toda normalidad, el descanso ha finalizado para todos.

Antes de comentarles cuales serán los encuentros que durante el próximo fin de semana disputarán los chavales mirandeses que participan en la competición escolar, va-

mos a mencionar los resultados de algunos amistosos jugados en estos días pasados.

Lo cierto es que en los dos encuentros que se han celebrado aquí en Miranda, los resultados fueron negativos para los chavales mirandeses.

En juveniles, el Mirandés Promesas jugó frente al Alavés de Liga de Honor, el resultado 1-3, a pesar de que en el descanso el resultado fuera de 1-0 favorable a los rojillos después de que marcara Navares. El partido fue disputado, pero la superioridad victoriana y los fallos defensivos locales dieron al traste con las esperanzas de un marcador positivo.

El partido fue una buena prueba antes de que el día 14 los mirandesistas jueguen frente al Vianés

en un nuevo partido de Segunda Juvenil Riojana.

En infantiles La Charca Mirandés midió sus fuerzas también con el Alavés, y en este partido el resultado fue aún más claro para los visitantes 0-5.

La superioridad alavesista fue manifiesta, tanto es así que a los 30 minutos vencían ya por 0-3. El tanteo fue claro y nada hay que objetar al respecto.

También estos chavales reanudarán ya la competición en la segunda infantil riojana, el sábado jugarán un importante partido frente al Haro. Esperemos que unos y otros tengan suerte en su reencuentro con los terrenos de juego.

Y como ya les decíamos al comenzar, el sábado, fútbol escolar en categorías cadete e infantil.

Para los partidos de cadetes el escenario será el campo de Cabriana, allí habrá dos partidos, a las 9,30 y las 11. En el primero, Casco Viejo-Maristas, y en el segundo buscarán la victoria Bolera Rica y Mirandés Nebreda.

En infantiles a las 12,30 y en Cabriana Bolera Rica-Casco Viejo Oasis. En el campo de los Sagrados Corazones se disputarán dos encuentros, a las 10,30 y las 12. Mirandés Beyma's-Mirandés Tyrol, y Koskas-La Charca.

Los dos restantes serán en Bayas, también a las 10,30 y las 12, Casco Viejo-SS.CC. Pitufos, y SS.CC. Padre Damián-Jesuitas.

Los aficionados al fútbol están pues de enhorabuena, la competición está nuevamente servida.

Fútbol

El sevillista Juanito se entrena ya con el Real Murcia

Murcia (Efe).— El jugador del Sevilla, Juan José Carmona Bejarano «Juanito», de 23 años, ha comenzado a entrenarse ayer con el Real Murcia cuando todavía está a la espera de que el club murciano realice los trámites pertinentes para su fichaje.

Juanito ha desarrollado toda su carrera futbolística en el Sevilla. En la temporada 87-88 jugó con el equipo filial 34 partidos en los que logró 4 goles y en esa misma temporada pasó al primer equipo en el que jugó 4 encuentros. En la temporada pasada jugó 36 partidos con el filial y marcó 7 goles.

García Delgado sustituye a García Prieto en el Levante-At. Madrileño

Madrid (Efe).— El encuentro Levante-Atlético Madrileño, correspondiente a la vigésima jornada del campeonato nacional de Liga de Segunda División, será dirigido por García Delgado en lugar del colegiado andaluz García Prieto, que fue nombrado por el Comité de designación del Colegio Nacional de Arbitros (CNA) el pasado lunes.

El motivo del cambio arbitral en este partido es, según fuentes de la Real Fede-

Según indicó una fuente del club murciano, Juanito podrá jugar en el Real Murcia hasta el próximo 30 de junio en calidad de cedido.

El propio jugador, que no ha participado en ningún encuentro esta campaña con el Sevilla, dijo a su llegada a Murcia que viene para "jugar esta misma temporada".

El Real Murcia mantiene contactos con otros clubes de España y de fuera del territorio nacional, con el fin de reforzar el equipo que al comienzo de Liga 89-90 tenía como objetivo el retorno a Primera División y cuando falta un encuentro para la conclusión de la primera vuelta se encuentra en decimovena posición.

ración Española de Fútbol, que García Prieto ya dirigió al Levante en la pasada jornada y según la normativa vigente del CNA, "un colegiado no puede dirigir a un mismo equipo durante dos jornadas consecutivas".

El Levante, que jugó la semana anterior ante el Murcia fuera de casa, empató a dos tantos, bajo la dirección de García Prieto, quien también arbitró al equipo valenciano el pasado día 22 de octubre ante el Elche.

Nicolás Casaus expedientado por sus declaraciones contra Brito

Madrid (Efe).— Carlos Jacob, juez único del Comité de Competición de la Real Federación Española de Fútbol, ha decidido ayer incoar expediente a Nicolás Casaus, vicepresidente del Barcelona, «para esclarecer los hechos y depurar, en su caso, las responsabilidades que pudieran resultar de sus declaraciones contra el árbitro Brito Arceo tras el Barcelona-Sevilla de Liga.»

Según Jacob, el expediente se incoa «a consecuencia de las declaraciones del vicepresidente del Barcelona, a través de diversos

medios de comunicación social, en las que, censurando el arbitraje de Brito Arceo en el encuentro de diciembre pasado, imputó al colegiado una actitud premeditada en contra de su club».

El juez único también ha acordado «como primera providencia, otorgar a Casaus un plazo de cinco días para que aclare y concrete los fundamentos en los que ampara su afirmación, exponga cuantas alegaciones considere convenientes y, en su caso, aporte o proponga las pruebas que estime oportunas».

El ilicitano Cartagena, suspendido por un partido

Madrid (Efe).— El Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol, en su reunión de ayer, ha acordado suspender por un partido a Gelucho (Racing), por producirse de forma violenta con un contrario y por acumulación de amonestaciones a: Cumbreño y Miguel Angel (Recreativo), Cartagena (Elche), Miguel Angel II y José Luis (Betis), Manolo (Murcia), Samovilla (Bilbao Ath.), Julio y Onofre (Las Palmas), Chiri y Costas (Palamos), Mascarell (Levante), Cabrera, Echevarría y Sito (Salamanca), Cantudo, Pedraza y Vanderlei (Racing), Romero (At.

Madrileño) y Gustavo (Deportivo).

Amonestar a: Cuevas y Gratacós (Figueras), Maraver, Luzardo, Vicente y Arzugaray (Recreativo), Aguado y Hugueta (Sabadell), Golobart, Mágico Díaz y Mendiondo (Español), Luluaga (Eibar), Melenas y León (Betis), Moreira (Levante), Corominas y Angel (Palamos), Rodríguez y Casimiro (Elche), Javi Rey y Juanjo (Murcia), Abajo y Raúl Fernández (Salamanca), Julen (Sestao), Tabuenca (Bilbao Ath.), Comisso, Fabregat, Poyatos y Alex (Jerez), José Luis y Toni (At. Madrileño) y Santi y Aguilá (Castilla).

El Real Madrid se impuso al Valladolid en el primer asalto de los cuartos de final de la Copa del Rey (3-0)

Madrid (Efe).— El Real Madrid, aún sin hacer un fútbol brillante, aunque sí práctico en los metros finales, se impuso al Real Valladolid, en un mal partido de Copa del Rey que se decidió por la mejor calidad individual de los madridistas.

Real Madrid: 3.- Buyo; Chendo, Hierro (P. Llorente, m. 58), Ruggeri, Sanchis, Gordillo; Michel, Schuster, Martín Vázquez; Butragueño y Hugo Sánchez (Losada, m. 75).

Real Valladolid: 0.- Ravníc; Lemos, Caminero, Gonzalo, Patri; Fano, Minguela, Ramón, Moya; Peña (Damián, m. 24) y Roberto (Hidalgo, m. 89).

Goles: 1-0. M. 3: Pase en profundidad de Michel que aprovecha Butragueño, quien, de tiro raso, bate a Ravníc.

2-0. M. 44: Córner que bota Martín Vázquez y Ruggeri marca de cabeza desde cerca.

3-0. M. 88: Centro bombeado de Gordillo que roza una defensa hacia Butragueño, quien, desmarcado, eleva ante Ravníc.

Arbitro: Taboada Soto (Colegio Gallego). Mostró tarjeta amarilla a Gonzalo y a Hugo Sánchez.

Incidencias: Unos 25.000 espectadores en el estadio Santiago Bernabéu. Noche gélida y terreno de juego en malas condiciones. Partido de ida de cuartos de final de la Copa del Rey.



Butragueño fue autor anoche de dos de los goles de su equipo. Foto efe

Comentario:

El equipo local, tras el temprano gol de Butragueño, se vio sorprendido por el buen planteamiento táctico del Real Valladolid, cuyos jugadores tapan perfectamente las bandas por donde intentaban penetrar Gordillo y Chendo, sobre todo a partir de la sustitución de Peña por Damián.

El Real Madrid, entonces, buscó abrir huecos

por el centro de la defensa vallisoletana, donde se encontró con una muralla que le impidió prácticamente a los de casa crear peligro.

Pero aunque el Real Valladolid resolvió bien en defensa, en ataque no encontró nunca la ocasión de desdoblarse con auténtica peligrosidad. Roberto lo intentó en un par de ocasiones, así como Damián en la segunda parte, pero la

inocencia que demostraron fue demasiado grande como para haber sorprendido a Buyo.

Los otros dos goles del Real Madrid, que apenas creó ocasiones aparte de las materializadas, llegaron en jugadas aisladas, ambas en el final de los dos períodos de juego. Por ello, los vallisoletanos rozaron la posibilidad de no salir goleados del Bernabéu. Pero el tercer gol les estropeó los planes.

El Cádiz aguantó el dominio del Sporting (0-0)

Gijón (Efe).— El Cádiz, que jugó con diez hombres durante toda la segunda parte, ha conseguido un importante empate a cero en el partido de ida de cuartos de final de la Copa del Rey, que disputó anoche ante el Sporting.

Sporting, 0: Ablanedo II; Abelardo (Eraña, m.75), Luis Sierra, Ablanedo I (Manjarín, m.46), Jiménez, Alcázar, Tati, Joaquín, Narciso, Emilio y Villa.

Cádiz, 0: Szendrei; Juan José, Carmelo, Linares, Cortijo, Oliva, Lajos, Canillas, Montero (Romo, m.64), Barla, Sánchez Pose (Raúl, m.48).

Arbitro: Vico Díaz, Colegio Catalán, mostró tarjeta amarilla a Szendrei, Romo, Barla y Oliva, éste en dos ocasiones, por lo que fue expulsado en el minuto 42.

Incidencias: Un total de 15.400 espectadores asistieron al encuentro en el estadio de El Molinón. La recaudación ascendió a 7.400.000 pesetas. En el minuto 47, un espectador lanzó un bote al campo siendo detenido instantes después por la Policía Nacional.



Hubo lucha en «El Molinón», pero sin resultado positivo. Foto Efe

Comentario:

El equipo gaditano acu-

dió a Gijón con la clara intención de no dejar jugar al

contrario y perder el mayor tiempo posible, lo que unido a que el conjunto local no realizó un buen partido; contribuyó al empate final.

La actuación del portero Szendrei, que sacó al menos tres balones claros de gol, evitó la derrota del equipo visitante que sólo disfrutó de dos ocasiones, una en cada parte, para haber marcado un gol. Juan Carlos Ablanedo, que realizó continuos ejercicios para combatir el frío ante la escasez de balones que llegaban a su área, se empleó con seguridad.

Tras el descanso, los gijoneses siguieron sometiendo al Cádiz a una fuerte presión, sin embargo, a pesar del dominio constante ya no dispusieron de ocasiones tan claras como las disfrutadas en el primer período.

En el minuto 74, el público reclamó un posible penalti por caída de Narciso en el área, que no señaló Vico Díaz. A cinco minutos del final, se produjo un barullo en el área visitante, que resolvió Manjarín enviando el balón al larguero cuando el portero del equipo andaluz se encontraba caído en el suelo.

Tenis

Arrese y Bruguera, eliminados en el Torneo de Sydney

Sydney (UPI).— Los tenistas españoles Jordi Arrese y Sergi Bruguera han quedado eliminados del Torneo de Sydney, al ser derrotados en la primera ronda por el italiano Omar Camporese y el yugoslavo Goran Ivanisevic, respectivamente. Arrese perdió frente a Camporese por 4-6, 6-4 y 6-4, y Bruguera ante Ivánisevic por 7-5 y 6-2. Ivan Lendl y Boris Becker, los dos primeros cabezas de serie de este torneo dotado con 175.000 dólares (unos 19 millones de pesetas) vencieron fácilmente a sus respectivos rivales, el canadiense Andrew Sznajder y el soviético Alexander Volkov. Lendl derrotó a Sznajder por 6-1 y 6-3, y Becker a Volkov por 6-3 y 6-2.

El tercer cabeza de serie, el estadounidense Aaron Krickstein, también pasó a la segunda ronda al vencer al sueco Jan Gunnarsson por 7-6 y 6-2, mientras que Tim Mayotte, cuarto cabeza de serie, fue eliminado por el mismo tanteo por su compatriota Pete Sampras.

Tim Mayotte y el ecuatoriano Andrés Gómez han sido los únicos cabezas de serie eliminados en esta primera ronda. Andrés Gómez perdió ante el norteamericano David Wheaton por 7-5 y 6-4. Mats Wilander, Carl-Uwe Steeb y Yannick Noah se clasificaron para la segunda ronda.

Resultados de la primera ronda.

Hombres:
Yannick Noah (Francia) venció a Ronald Agenor (Haití) por 6-4 y 6-3.
Iván Lendl (Checoslova-

quia) a Andrew Sznajder (Canadá) por 6-1 y 6-3.

Boris Becker (RFA) a Alexander Volkov (URSS) por 6-3 y 6-2.

David Wheaton (EE.UU.) a Andrés Gómez (Ecuador) por 7-5 y 6-4.

Paul Annacone (EE.UU.) a Mark Kratzmann (Australia) por 6-1 y 6-4.

Pete Sampras (EE.UU.) a Tim Mayotte (EE.UU.) por 7-6 (8-6) y 6-2.

Aaron Krickstein (EE.UU.) a Jan Gunnarsson (Suecia) por 7-6 (8-6) y 6-2.

Jean Fleurian (Francia) a Coran Prpio (Yugoslavia) por 6-2 y 6-2.

Niclas Kroon (Suecia) a Christo Van Rensburg (Sudáfrica) por 7-6 (7-4) y 6-2.

Omar Camporese (Italia) a Jordi Arrese (España) por 4-6, 6-4 y 6-4.

Goran Ivanisevic (Yugoslavia) a Sergi Bruguera (España) por 7-5 y 6-2.

Carl-Uwe Steeb (RFA) a Leonardo Lavalle (Méjico) por 6-1 y 6-4.

Mats Wilander (Suecia) a Marc Rosset (Suiza) por 6-4 y 6-2.

Mujeres

Isabelle Demongeot (Francia) venció a Helen Klesi (Canadá) por 6-2, 4-6 y 7-6 (7/4).

Jana Novotna (Checoslovaquia), a McQuillan (Australia), por 6-1 y 6-4.

Gigi Fernández (USA) a McGregor (USA) por 6-0, 4-6 y 6-3.

Jana Pospilisova (Checoslovaquia) a Pam Shriver (USA) por 6-3, 6-7 (6/8) y 7-5.

Nicole Provis (Australia) a Rosalyn Fairbank (USA) por 6-2 y 7-6 (7/4).

Automovilismo

Gran victoria del español Arcarons en motos

Gao (Malí), (Colpisa, de nuestro enviado especial, José María Rubio).

El piloto del equipo Cagiva, Jordi Arcarons, se adjudicó ayer la victoria en la 12 etapa del rallye Paris-Dakar. El piloto español entró en la meta detrás de sus dos compañeros de equipo. Orioli y De Petri, pero fue el que menos tiempo invirtió en recorrer los 492 Kms. de tramo cronometrado de que constaba la etapa de un total de 638.

Es la segunda victoria del español en una etapa este año, Arcarons ya ganó también la etapa entre Trípoli y Ghadames. Arcarons cada vez se encuentra más compenetrado con el equipo y con la moto y eso se nota, "mis resultados este año han de continuar así, es difícil avanzar posiciones y ahora lo que tengo que hacer es ganar etapas, el equipo está satisfecho con mi trabajo y yo con ellos, por lo tanto estoy contento de como van las cosas". El segundo piloto español en la meta fue Carlos Mas (Yamaha), que entró justo a 10 segundos del líder de la general, Orioli. El recorrido de la etapa de este año era similar al del año pasado, pero las indicaciones en libro de ruta eran menores, lo que ha hecho que muchos motociclistas y pilotos de coches se perdiesen en la gran cantidad de pistas paralelas que había. Carlos Mas, con su experiencia, ha sabido encon-



Un momento del Paris-Dakar

trar el camino acertado. "Era la misma etapa del año pasado, lo único que no pasábamos por un pueblo donde antes había un control, este año hemos pasado 5 kilómetros más a la izquierda y allí es donde ha habido el caos. Hemos ido demasiado a la izquierda y no hemos encontrado la pista buena hasta que faltaban 50 Kms. para la meta cuando debíamos de haberla encontrado a 160, hemos hecho todo fuera de la pista". Mas llegó a la meta después de haber hecho un gran esfuerzo pues su rueda trasera había perdido unos roda-

mientos del eje y la moto bailaba increíblemente, haciendo muy difícil su conducción.

Coches

Vatanen llegó bastante retrasado y con el coche tocado en su parte trasera izquierda. «Ha sido una etapa muy complicada», comentó Vatanen mientras se colocaba su gorra con la marca de helicópteros que le patrocina personalmente, y que por cierto no tiene nada que ver con los que le sobrevuelan a lo largo de la etapa.

Salvador Serviá fue uno

de los más perjudicados por los problemas intestinales, que al parecer fueron causados por alguna comida de las realizadas en el hotel de Niamey, lo que aconseja comer antes en un hotel. Serviá paró en el kilómetro 90 a arreglar la dirección que se les había estropeado, perdiendo unos cuantos minutos, sin embargo, después hubo de parar en cuatro ocasiones más por los dolores intestinales, lo que le hizo perder el sexto puesto de la general y 44 minutos frente al español Prieto, que ha retomado la primera posición de los españoles.

Polideportivo

El Consejo de Ministros estudiará mañana la nueva Ley del Deporte

Madrid. (Susana Barquero/Imagen Press).— La deuda del fútbol profesional español rebasa la cifra de 27.000 millones de pesetas, lo que supone un incremento de más de 5.000 en relación a la existente cuando el Consejo Superior de Deportes y la Liga de Fútbol Profesional firmaron el Plan de Saneamiento en junio de 1985.

Estos dos organismos elaboran ahora un nuevo plan que solucione, de forma definitiva, este acuciante y alarmante problema. La nueva Ley del Deporte ampliará las competencias de la LFP y permitirá la conversión de los clubes en sociedades anónimas. Ayer, en la reunión de subsecretarios, se trató el proyecto sobre la nueva Ley y, posiblemente, mañana se dé el visto bueno a dicha normativa por parte del Consejo de Ministros, remitiéndose inmediatamente dicho texto al Congreso de los Diputados, y se piensa que será aprobada en el mes de junio.

Javier Gómez Navarro, secretario de Estado para el Deporte y presidente del Consejo Superior de Deportes (CSD), ha luchado durante sus tres años de gestión por que el Gobierno aprobara una nueva Ley del Deporte, fundamentalmente para cambiar el modelo asociativo del deporte español de

manera que se den las máximas facilidades al asociacionismo, permitiendo el desarrollo privado de los clubes, con una diferenciación clara del deporte profesional. Su equipo de trabajo se ha identificado con este ambicioso plan y no se han regateado esfuerzos. El Consejo Superior de Deportes ha insistido en repetidas ocasiones que, una vez promulgada la Ley del Deporte, todos los clubes deberán convertirse en sociedades anónimas. La deuda del fútbol profesional español rebasa la cifra de 27.000 millones de pesetas, 5.000 millones más en relación a lo cifrado cuando se firmó el Plan de Saneamiento, y parte de esta deuda se liberará una vez que se confirmen las sociedades anónimas.

La reconversión de los clubes españoles en sociedades anónimas, principal «revolución» de dicha ley, se mantiene por completo.

Cambiar las estructuras

La espectacular evolu-

ción y desarrollo del deporte español durante los últimos años ha desbordado el marco de la actual Ley General de Cultura Física y el Deporte, a pesar de no ser lejana en el tiempo y haber supuesto un importante instrumento para avanzar en la organización del deporte. La necesidad de paliar algunas insuficiencias y al mismo tiempo ampliar y concretar un marco jurídico adecuado a las actuales necesidades reales han motivado la elaboración de una nueva Ley del Deporte, cuyo objetivo fundamental es regular el marco legislativo en que debe desenvolverse la práctica deportiva en el ámbito del Estado tras el proceso autonómico.

Un aspecto general de la nueva Ley del Deporte es la capacidad de manobra que otorga al Consejo Superior de Deportes para tutelar, controlar e incluso sancionar numerosos aspectos del deporte federado o profesional hasta el punto de inhabilitar o destituir a dirigentes. Con la nueva ley podrán ser incluso inhabilitados en cuanto cometan algunas de las faltas muy graves que prevé el título dedicado a la disciplina deportiva que, entre otros motivos, pudie-

ran ser el no pagar a sus jugadores o no dejarles acudir a convocatorias de la selección.

Con la aprobación de la Ley, los clubes profesionales se convertirían en sociedades anónimas deportivas con el fin de atribuirles una responsabilidad jurídica y económica, que actualmente no tienen y evitar situaciones irregulares desde el punto de vista financiero. Para que se pueda producir esta transformación, los clubes deberán someterse a un proceso de saneamiento y sus deudas tendrán que ser asumidas por las Ligas profesionales, que gestionarán los derechos económicos que generan las transmisiones por televisión, de las competiciones organizadas por la propia Liga. Además para la cobertura de las obligaciones financieras derivadas del Plan de Saneamiento de los clubes de fútbol, el CSD incorporará a sus presupuestos una partida específica que supone el 7,5% de la recaudación de las quinielas.

Ante la creación de las sociedades anónimas algunos clubes manifestaron sus celos y por ello el CSD prestó atención a sus demandas y lo reflejó

en el proyecto de ley haciendo que, por ejemplo, las acciones sean nominativas, para favorecer la transparencia de los accionistas. Asimismo, quedará limitada la posibilidad de venta y especulación de activos inmobiliarios estableciendo derecho de tanteo y retracto de Ayuntamientos y comunidades autónomas, y el derecho de tutela y control por parte de las Ligas profesionales para evitar posibles desmanes de presidentes de clubes, que perjudiquen a los demás afiliados a la Liga.

Respecto al modelo federado que implantará la Ley, ésta se atiene bastante a la realidad del deporte en España y establecerá de manera clara las relaciones de las Federaciones españolas con sus territoriales para evitar conflictos, y con el CSD. Será obligatoria la inscripción de las federaciones en el CSD, que éste apruebe los estatutos y presupuestos y autorice la venta de bienes inmuebles proporcionados por la Administración. La Ley establecerá la Junta de Garantías Electorales para que pueda impugnar determinada elección de presidente federativo, ya que la justicia actúa con bas-

tante lentitud, así como la posibilidad de que la comisión directiva del CSD suspenda al presidente o miembros del equipo directivo de un club por infracción prevista en el reglamento de disciplina deportiva.

Otro aspecto importante de la nueva Ley del Deporte se refiere al consumo de sustancias prohibidas que aumentan la capacidad física de los deportistas. El texto crea la Comisión Nacional Antidoping, que se encargará entre otras funciones de elaborar un reglamento sancionador. La comisión estará formada por representantes de la Administración del Estado, de las comunidades autónomas, de las Federaciones o Ligas profesionales y por personas de reconocido prestigio en los ámbitos técnicos, deportivo y jurídico.

En cuanto a la prevención de incidentes en los estadios, el proyecto de Ley del Deporte exige que las instalaciones se construyan de manera que se impida o limite al máximo las posibles acciones violentas, de acuerdo con las recomendaciones de los convenios internacionales sobre la violencia en el deporte.

Atletismo

Buena actuación del Club Mirandés en Santander

Miranda de Ebro (M.A.C.).—Los atletas de nuestra ciudad, los representantes del Club Atletismo Mirandés continúan dándonos satisfacciones, ya que prueba en la que participan, obtienen unos destacables resultados.

Hoy podemos mencionar la presencia de un buen número de ellos en el II Cross Internacional Punta Parayas que se ha disputado en la localidad cántabra de Maliaño.

El Club Mirandés participó ya que fue invitado expresamente por los organizadores.

La prueba se desarrolló con un tiempo bastante malo, y el circuito, completamente embarrado hizo que las condiciones no fueran las más propicias, la dureza fue por lo tanto la tónica general de todas y cada una de las carreras.

Recordamos que la prueba fue internacional, y que Miranda estuvo representada en la práctica totalidad de las categorías. En alevines masculinos Luis Manuel Aguirregabiria ocupó el puesto 39. En infantil femenino Silvia Ibáñez se clasificó en la cuarta posición, y la siguiente mirandesa fue Soraya Boutefeu que entró en el decimosexto lugar.

En infantiles también,

pero masculinos Roberto Alhaja consiguió atravesar la línea de llegada en octava posición.

Ya en cadetes femenino Pilar Prieto fue séptima y decimotercera Carolina Avellaneda.

También en cadete, en la categoría masculina José Luis Alhaja llegó entre los mejores, en este caso en el séptimo lugar.

Entre nuestros juniors la suerte no fue tanta, pero las clasificaciones tampoco fueron malas, Sandra Boutefeu llegó en el puesto 17 entre las chicas y sólo referente a los chicos el primer fue Jesús Javier Sáez que entró en el puesto 24.

En seniors el primer mirandés fue Raúl Quero que ocupó la 42 posición, y en veteranos Miguel Angel Fernández entró en la meta en el tercer lugar.

En definitiva, buen comportamiento de los componentes del Club Atletismo Mirandés, que poco a poco van adquiriendo prestigio en todas las competiciones que se celebran, sean sólo para atletas españoles, o incluyan también participantes de otras naciones, como fue el caso de este segundo cross internacional Punta Parayas de Maliaño, Santander.

Hípica

Ignacio Fernández Gil-Fournier, claro vencedor en el «Jumping» de Reyes

Burgos (DB).— Recientemente se disputó, tal y como estaba previsto, el «Jumping» de Reyes en el Picadero de la Ciudad Deportiva Militar.

Se celebraron dos pruebas, con bastantes participantes, pues en la pequeña intervinieron veinte jinetes, de los que ocho efectuaron el recorrido sin falta. La prueba se organizó en base a diez saltos con once esfuerzos, ya que existía una combinación doble a tranco. Resultó muy disputada, destacando el buen hacer de Tomás Atienza, que con el caballo «Dukali» supo alzarse con el triunfo. Le siguió Guillermo Díez-Delgado, a quien su caballo «fraurgui» le está pidiendo saltar más alto, y en tercer lugar quedó Teresa Díez Bellostas con «Dafil», quien efectuó a nuestro juicio el mejor recorrido.

La prueba grande contó con catorce participantes y un recorrido de diez obstáculos, dos de ellos dobles. El número 5 (un doble a tranco de fondo vertical) fue el salto que dio más problemas, aunque también el 10 (un abanico con dificultad en la entrada) ocasionó paradas y algún derribo.

Sólo dos recorridos sin falta de los hermanos Fernández Gil-Fournier, avalan las dificultades de la prueba. En esta ocasión Ignacio, con su yegüa «Qikrane de la Loge», efectuó un recorrido muy serio, consiguiendo sacar un segundo al tiempo de su hermano, Luis, que obtuvo con ello la primera plaza.

También nos gustó el recorrido de Verónica Achúcarro, que hasta el último salto iba a cero pero el abanico se la atragantó.

Baloncesto

El Barcelona intentará puntuar esta tarde en la difícil cancha del Maccabi

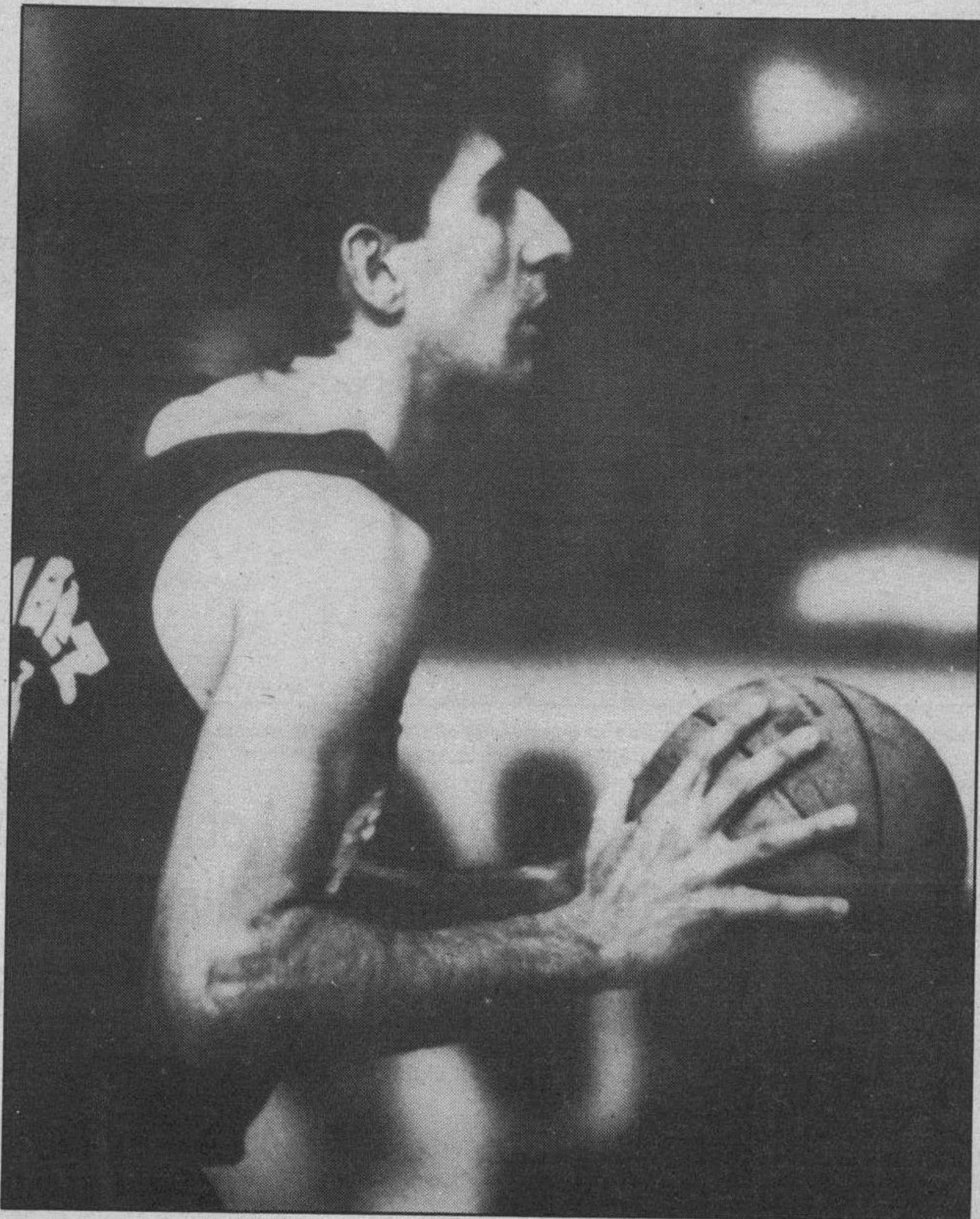
Madrid. (Román Mendoza/Imagen Press).— Esta tarde el Barcelona disputa su cuarto partido correspondiente a la fase semifinal de la Copa de Europa. Los blaugranas se enfrentan al Maccabi de Tel Aviv, el sempiterno campeón israelí, en una cancha difícil aunque son conscientes de que tienen que intentar puntuar para optar a uno de esos cuatro puestos que dan derecho a jugar la «final four» de Zaragoza.

Aparte de la calidad de los israelitas, los azulgranas se encuentran con la baja de Jiménez, lesionado el domingo ante el Real Madrid, por lo que afrontarán el choque con sólo siete jugadores seniors.

El Maccabi es un equipo de sobra conocido en España. Sempiterno vencedor de la Liga israelita, donde se pasea ante la falta de rivales de talla, suele redondear excelentes actuaciones en la Copa de Europa, donde año tras año se encarama a las posiciones más altas. Es el vigente subcampeón europeo, tras haber caído en la final del pasado año ante la imbatible Jugoplastika de Split.

Dicen que este año ha bajado ligeramente el pistón y que su juego no atraviesa el mejor momento. En la Copa de Europa ha conseguido dos victorias por una sorprendente derrota, con el Limoges, lo mismo que el Barcelona. Pero la última vez que estuvieron en España, con ocasión del Memorial Fernando Martín, los macabeos perdieron sus tres choques, ante el Real Madrid, Aris Salónica y Jugoplastika. Y, lo que puede ser más significativo, sin jugar bien.

A pesar de todo ello, el campeón israelí tiene un potencial que muchos clubes quisieran para ellos. Sus dos americanos forman una de las mejores parejas del continente y ambos son sobradamente conocidos por la afición: Kevin Magee, que militó años atrás en el CAI con un excelente rendimiento que no ha decaído, y Ken Barlow, un magnífico pivot que no sería nada extraño



Andrés Jiménez no jugará ante el Maccabi. Foto archivo

que recalase el próximo año en el Real Madrid, que ya se interesó por él. Junto a ellos, los mejores jugadores de su país, entre los que se destaca el alero Jamschi, la figura estelar del equipo, el base Lippin, el escolta Simms. Ted Owens no se puede quedar, ni mucho menos, del plantel que tiene.

Por su parte, el Barcelona salió el martes a mediodía de la Ciudad Condal, con siete seniors más los ya acostumbrados juniors para completar las fichas —Llopis, Ruiz y Marín—. En la relación de viajeros no estaba, pues, Andrés Jiménez, con un esguince de tobillo que se produjo el pasado domingo ante el Real Madrid. Aunque los doctores lo han diagnosticado como leve, el de Carmona tendrá que descansar una semana. Es posible que tampoco pueda actuar el fin de semana ante el Cajabilbao, en partido de Liga.

Los blaugranas afrontan el partido con optimismo, y más a tenor de los últimos resultados. El pasado miércoles «humillaron» al Lech Poznan, por 53 puntos, y el domingo se impusieron con absoluta comodidad al Real Madrid, por 24 puntos. En estos encuentros se ha visto que el equipo rinde más que satisfactoriamente al recuperar a los dos baluartes: Epi, tan mortífero como siempre con su tiro exterior, y Norris, toda una garantía bajo los aros. Pero la baja de Jiménez se puede notar no sólo por calidad, es un hombre clave en el «cinco», sino por cantidad, sólo hay siete seniors disponibles.

Para el Barça el partido no es crucial, pero sí muy importante. De los ocho equipos de esta liguilla, al menos seis lucharán hasta el final por conseguir estar entre los cuatro mejores y disputar la «final four» de

Zaragoza. Se trata de Jugoplastika, Barcelona, Maccabi, Limoges, Aris y Philips Milán. Hay que asegurar los puntos de casa y vencer en alguna cancha para estar con los mejores. Los azulgranas se han impuesto, y avasallando, en los dos partidos del Palau —ante Aris y Lech Poznan—, para caer lógicamente en el feudo del campeón de Europa. Si esta tarde se imponen en Tel Aviv, habrán dado un importante paso en sus aspiraciones, mientras que si pierden, aún quedarán más oportunidades para intentar la clasificación.

El partido comenzará a las siete y media de la tarde, hora española, y será arbitrado por el polaco Zych y el soviético Grigoriev. Las incidencias del mismo podrán ser seguidas a través de TV3 y otras televisiones autonómicas.

La publicidad de Diario de Burgos deja huella en cualquier sitio de Burgos y su provincia

Anúnciate en tu Diario

Garganta, nariz, oídos

Medicina y Cirugía

DR. RUIZ GONZALEZ

C/. Miranda, 3, 1.º Drcha.
Teléfono 26 90 55
(Previa petición)

OCASIONES DEL LEON

VOLKSWAGEN POLO C

BU · 0 · · · · 1 8.605 PTS. MES

IDEAL 2º COCHE + ENTRADA

Talleres Pedro, S.L.

Ctra. Madrid - Irún, Km.247
Tif: 217011 · BURGOS

su concesionario PEUGEOT TALBOT

Aviso de IBERDUERO

INTERRUPCIONES DE SUMINISTRO EN BURGOS

MOTIVADAS POR TRABAJOS A REALIZAR EN LA RED DE DISTRIBUCION

VIERNES, 12-01-90, DE 10,00 A 11,30 HORAS

C/. JESUS M.º ORDOÑO, Núms. 12 y 14
AVDA. GRAL. VIGON, Núms. 3, 5 Y 7

PARA OIR BIEN

PARA VER BIEN

OPTICA INTERNACIONAL

CARLOS FRÜHBÉCK

OPTICO DIPLOMADO

GARANTIA 2 AÑOS

ESPECIALIDAD EN LENTILLAS

Espolón, 30



Presidencia de la rueda de prensa en la que ayer se dio a conocer la magna exposición de la obra de Velázquez que será mostrada al público en el Museo del Prado.-Telefoto Efe.

El Museo del Prado expondrá el ochenta por ciento de las obras de Velázquez, a partir del día 23

Madrid (Efe).- El Museo del Prado exhibirá, a partir del 23 de enero y hasta el 30 de marzo, el 80 por ciento de la obra de Velázquez, en la más importante exposición celebrada hasta el momento en el mundo sobre el gran pintor sevillano del siglo XVII.

La exposición «Velázquez», que reunirá 79 lienzos del pintor, de los que 49 son propiedad del Prado y 30 proceden de otros museos españoles y de varios países del mundo, es la más destacada de las celebradas hasta ahora en este museo, dijo ayer el director del Museo del Prado, Alfonso Pérez Sánchez, durante la presentación de la muestra.

Pérez Sánchez, para quien esta exposición es «como un sueño, ya que es una ocasión única e irrepetible», informó de que sólo se exhibirán aquellas pinturas de Diego Velázquez que los expertos han reconocido como auténticas después de muchas investigaciones.

Por ello, además de no figurar algunos lienzos de museos españoles que se consideran dudosos o que son pequeñas repeticiones de otros de este pintor, ciertas zonas del cuadro «Las Hilanderas», propiedad del Prado, se mostrarán tapadas, ya que los especialistas tienen dudas respecto a su procedencia.

La pieza estrella de la exposición será «La Venus del espejo», prestada junto con «Cristo en casa de Marta y María» y «Felipe IV» por la

National Gallery de Londres, y que sólo sale en contadas ocasiones del museo británico.

A cambio de «La Venus del espejo» y dentro de los acuerdos especiales de los patronatos del Prado y la National Gallery, el museo español prestará alguna obra importante al británico, aunque todavía no se conoce cuál será, explicó Pérez Sánchez.

También se podrá ver por primera vez en España el «Retrato de Juan de Pareja», del Metropolitan de Nueva York, pintado por Velázquez en Italia y que es una muestra del período maduro del artista.

Los lienzos «Vieja friendo huevos», de la National Gallery de Escocia, y el «Aguador de Sevilla», del Museo Wellington de Londres, que representan la etapa juvenil del maestro sevillano, serán otras de las piezas más representativas y estarán colgados en una de las nueve salas del Prado habilitadas para la exposición.

Según el director del Prado, el «Aguador de Sevilla», que viajó en el equipaje de José Bonaparte y que formó parte de las reales colecciones españolas, debería estar en este Museo.

Del Museo de Bellas Artes de Boston se exhibe «El Príncipe Baltasar Carlos con un enano», del Kunsthistorisches Museum de Viena «La Infanta Margarita niña», y del Duque de Westminster de Londres «El Príncipe Baltasar Carlos a caballo».

Además de los lienzos propiedad del Prado, como las «Lanzas», «Los borrachos» y «La fragua de Vulcano», se podrán ver pinturas de otros museos españoles, entre ellas «La túnica de José», que pertenece al Patrimonio Nacional.

La idea de realizar esta gran exposición partió del Museo Metropolitan de Nueva York, que exhibió durante los tres últimos meses 38 cuadros de Velázquez, dentro de su política de exposiciones y por su interés en presentar a los grandes maestros de la pintura española antes de 1992.

El gran éxito de la exposición del Metropolitan, con cerca de 600.000 visitantes, se espera que se repita en el Prado, y la dirección del museo español podría ampliar los horarios si la demanda lo requiriese, aunque ello sponga problemas laborales.

El Prado, museo que posee más del 50 por ciento de la obra reconocida de Velázquez y que prestó 17 lienzos para la exposición estadounidense, rescató esta idea y organizó una muestra ma-

yor que la de Nueva York.

Este hecho, unido a la colaboración mostrada por otros importantes museos de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Irlanda, Austria y República Federal de Alemania, que han prestado cuadros que normalmente no salen de sus instalaciones, ha facilitado que por primera vez se pueda contemplar reunida en algún lugar del mundo la gran parte de la auténtica obra de Velázquez.

La financiación de la muestra corre a cargo de la Fundación Banco Hispano Americano, que también financió la del Metropolitan de Nueva York.

La entidad bancaria española ha cubierto con 70 millones de pesetas los gastos de seguros, parte del transporte (en el que también colabora IBERIA), y la producción del catálogo.

Toda la exposición está asegurada en 40.000 millones de pesetas por una filial de esta empresa bancaria.

Varios de los cuadros que han sido prestados por otros museos al Prado no podrán ser fotografiados o se deberá pedir permiso al centro de procedencia para ello.

Este hecho se debe, en opinión de Pérez Sánchez, a que los propietarios de los lienzos cobran, en ocasiones, derechos de reproducción.

do piezas para bombas y haber hecho colectas de fondos destinados al IRA.

El sacerdote siempre ha desmentido ser miembro del IRA, aunque comparte los fines nacionalistas del grupo.

El Gobierno británico pidió su extradición de Bélgica, pero tras una huelga de hambre de tres semanas, Ryan fue expulsado a Dublín.

El Gobierno irlandés se negó a entregarlo a la justicia británica, decisión que provocó nuevas tensiones entre Dublín y Londres. Un tribunal irlandés falló que no existían pruebas suficientes para poder procesar a Ryan.

Un primo del sacerdote, William Ryan, dijo ayer que las presiones diplomáticas de Londres motivaron la expulsión que reveló ayer el orden de los Palotines.

Sacerdote irlandés expulsado por supuesta colaboración con el IRA

Dublín (Efe).- El sacerdote irlandés Patrick Ryan, buscado por la justicia británica por su supuesta colaboración con el grupo terrorista Ejército Republicano Irlandés (IRA), ha sido expulsado de su orden, dijo ayer un portavoz de la Iglesia.

El portavoz de la orden de los Palotines William Hany, dijo que Ryan, de 59 años, perderá sus derechos como sacerdote por «sus ausencias prolongadas e ilegales y por negarse tenazmente a cumplir con las in-

dicaciones legítimas de sus superiores».

Ryan, quien se presentó al Parlamento Europeo sin éxito en las elecciones de junio pasado, fue detenido en Bruselas en 1988 como sospechoso de haber compra-

Homenaje popular en Roa a la centenaria Gonzala Izquierdo

Roa de Duero, (J.L. Zanetti).-- El pueblo de Roa de Duero ofrecía ayer miércoles un masivo y emotivo homenaje a Gonzala Izquierdo Cabornero, una vecina de la villa que cumplía la nada despreciable edad de cien años. El acto, organizado por las Amas de Casa y la Asociación Cultural Juan Martín Díez, «El Empecinado», contó con la colaboración del Ayuntamiento de Roa y del resto de la población.

El homenaje se desarrolló con toda brillantez. Comenzó ya por la mañana con una Misa en honor a Gonzala Izquierdo, que fue recibida a la entrada de la iglesia por miembros de la Asociación de Amas de Casa de la localidad y de la A.C. Juan Martín Díez «El Empecinado», quienes la esperaban ataviados con trajes regionales y con ramos de flores y regalos, que le fueron ofrecidos antes del inicio de los oficios religiosos. La centenaria estuvo acompañada de familiares, amistades y personas de la localidad.

En la homilía, y como dato anecdótico que queremos reseñar para destacar la espontaneidad de esta mujer, el párroco le fue preguntando algunas cosas, entre ellas qué consejos querría dar al pueblo de Roa, a lo cual respondió Gonzala que sobre todo que las mujeres se vistan mejor y que vayan a misa y al rosario.

Por la tarde, la centenaria recibió ya el homenaje popular propiamente dicho, que tuvo lugar en el Cine Rex, y al cual acudió casi toda la población de Roa, con lo cual, y como es fácil de imaginar, el recinto fue totalmente insuficiente para albergar a todo la gente, por se tuvo que colocar por pañuelos, recepción, etc. En este acto intervino primero el alcalde de Roa, Juan José López, que le hizo entrega de una placa conmemorativa. También le harían entrega de varios obse-

quios la Caja de Ahorros Municipal y la del Círculo, las sucursales que están en Roa de Duero, la Asociación de Amas de Casa y la Asociación Cultural.

Ana María Alaz, en nombre del primer colectivo, leería una carta muy emotiva. Después actuaron con obras cortas y villancicos los alumnos de los Colegios San Miguel y Cardenal Cisneros y por último interpretaron otras canciones las hermanas Marina. La centenaria subió al escenario a recoger todos los regalos y obsequios que la ofrecían. Como colofón a tan emotivo acto actuó la Coral Cardenal Cisneros de Roa.

Roa de Duero, que hacía mucho tiempo que no conocía que uno de sus vecinos llegara a la edad de cien años, estuvo ayer casi todo el día de fiesta para felicitar a Gonzala Izquierdo, quien, por cierto, se encuentra perfectamente de salud y conserva sus facultades mentales muy bien, poseyendo una excelente memoria. Destaca además su enorme simpatía y espontaneidad. Prueba de sus buenas condiciones físicas es que hasta hace muy poco ha estado haciendo complicadas colchas de ganchillo, de las cuales, a lo largo de su extensa vida, ha realizado más de 70. Esperamos que Gonzala continúe con esa salud de hierro por mucho tiempo aún para que Roa y toda la Ribera pueda disfrutar de una célebre centenaria.

El profesor Félix Pérez, distinguido con el Báculo de San Lesmes

Burgos (DB).- El profesor Félix Pérez y Pérez fue distinguido anoche con el Báculo de San Lesmes 1990. La decisión se adoptó por la Agrupación de Peñas y Sociedades de San Lesmes reunida en la sede de la Peña Poca Pena. El profesor Félix Pérez y Pérez es catedrático de

Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid, ilustre burgalés que preside la Mesa de Burgos en Madrid y ha llevado a cabo una labor intelectual y científica importante.

La entrega del galardón se hará dentro de las próximas fiestas patronales de San Lesmes.

Honecker operado de cáncer

Berlín Oriental (Efe). El depuesto dirigente germanooriental, Erich Honecker, se sometió ayer a una operación quirúrgica para extirparle un tumor localizado en el riñón derecho, informó la agencia oficial ADN.

La intervención resul-

tó satisfactoria y el paciente «mantiene bien sus constantes vitales a pesar de lo delicado de su estado», añadió la fuente.

Honecker, que ingresó en el hospital el pasado domingo, permanecía en arresto domiciliario



Al volcar anoche en el puerto de Las Palmas el congelador marroquí «Koutoubia», dos de sus tripulantes quedaron atrapados en su interior, siendo rescatados con vida por buceadores.-Telefoto Efe.

Rescatados dos tripulantes de un barco semihundido

Las Palmas de Gran Canaria (Efe).- Dos tripulantes del pesquero marroquí «Koutoubia», que anoche dio la vuelta y se encuentra semihundido en el muelle pesquero de Las Palmas, han desaparecido y pueden encontrarse todavía en su interior, informaron a «Efe» fuentes del armador.

El pesquero dio la vuelta y quedó con la quilla al aire, por causas desconocidas, cuando era remolcado de una zona a otra del muelle pesquero.

Localizados con vida

Las Palmas de Gran Canaria (Efe).- Los equipos de rescate han localizado con vida atrapados en el interior del pesquero marroquí «Koutoubia», a los dos tripulantes desaparecidos.

Los dos tripulantes fueron encontrados en el interior de una bodega del pesquero, en cuyo interior se ha formado una bolsa de aire que, de momento, mantiene el barco a flote.

Desde una falúa, un árabe logró comunicarse con ellos golpeando el casco del pesquero, los ruidos fueron escuchados por los dos tripulantes que respondieron con otros golpes por lo que se pudo detectar su presencia en la bodega.

Según ha podido saber «Efe», tras los recuentos realizados entre el resto de la tripulación, se supone que los marinos atrapados en el interior de la nave son el cocinero de nacionalidad coreana, y el engrasador, de nacionalidad marroquí.

Un equipo de buceadores de la Guardia Civil examinó un pesquero de similares características al siniestrado para estudiar la forma de rescatar a los dos tripulantes.

El pesquero «Koutoubia», por causas aún desconocidas, dio la vuelta y quedó con la quilla al aire, cuando era remolcado en el interior del muelle pesquero.

De los 27 miembros que forman habitualmente la tripulación, sólo 9 se encontraban a bordo en el momento del accidente, siete de los cuales salieron por sus propios medios del pesquero accidentado.

El barco siniestrado tiene 37 metros de eslora y desplaza 300 toneladas, y había descargado la pesca en este

puerto y se encontraba vacío.

Rescatados con vida

Las Palmas de Gran Canaria (Efe).- Los dos tripulantes del pesquero marroquí «Koutoubia» fueron rescatados con vida.

El rescate fue realizado por buceadores de la Guardia Civil y de la Marina que lograron llegar hasta una de las bodegas donde permanecían los dos marineros, gracias a una bolsa de aire que les permitió respirar, durante más de cuatro horas.

Los dos marineros rescatados fueron trasladados al muelle pesquero de Las Palmas, y desde aquí hasta la Clínica de la Seguridad Social para su observación.

Sin acuerdo Patronal-Sindicatos sobre formación profesional

Madrid (Efe).- La participación de los trabajadores en el seguimiento de los planes de formación continúa siendo el escollo principal que ha impedido alcanzar un acuerdo sobre formación profesional entre empresarios y sindicatos.

La representación sindical en estas conversaciones, presidida por Apolinar Rodríguez, de UGT y Agustín Moreno, de CC. OO., señaló que tanto el control de los planes de formación por parte de los trabajadores como el reconocimiento del derecho universal a la formación profesional, son las dos cuestiones que centran la discrepancia con la patronal CEOE.

Los sindicatos UGT y CC. OO. y los representantes de la patronal CEOE discutieron durante seis horas un borrador sobre la formación profesional que no ha planteado dificultades en cuanto al análisis de situación que se recoge, ni tampoco en el temario a discutir con el Gobierno.

El encuentro de ayer, el más largo de los celebrados en el actual proceso de concertación, es continuación del que se realizó el pasado 3 de enero para aproximar

posiciones sobre formación profesional.

Apolinar Rodríguez, secretario de Acción Sindical de UGT, señaló que la discusión sobre formación profesional continuará el próximo día 18 y añadió que la solución al problema de la participación de los trabajadores «está costando bota y merienda».

Agustín Moreno, secretario de Acción Sindical de CC. OO., señaló ayer, que en los pasados días se han realizado «algunos sondeos exploratorios» entre patronal y sindicatos sobre la fijación de un incremento salarial para 1990, que según el dirigente de Comisiones, «se han saldado sin ningún resultado».

Los sindicatos y la CEOE han acordado también incluir en la negociación del próximo día 18, el punto de la Propuesta Sindical Prioritaria (PSP), relativo a la salud laboral.

Atentado en Lejona

Lejona (Vizcaya) (Efe). — Un artefacto, al parecer de mediana potencia, hizo explosión anoche en

los locales que la concesionaria de automóviles FORD tiene en esta localidad vizcaína.



LA SEÑORA

D.ª Josefa Tamayo Cavia

Que falleció en el día ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su apenado hermano, Celestino; hermana política, Asunción Beato; sobrinos y demás familia.

Ruegan oraciones por el eterno descanso de su alma. Las honras fúnebres y funeral se celebrarán hoy, jueves, a las 4, en la iglesia parroquial de la Anunciación, acto seguido la conducción de la finada al cementerio municipal.

Vivía: C/. Francisco Sarmiento, 8.

Capilla ardiente: Residencia Hermanas Angélicas.

Burgos, 11 de Enero de 1990.



EL SEÑOR

Don Pablo González Pérez

Capitán de Artillería, retirado

Falleció en el día de ayer, a los 74 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Su apenada esposa: D.ª Nicolasa Susinos Pérez; hijos: Pablo, Angel, Pilar y Francisco-Javier; hijas políticas: Arancha Campos, Inés Redondo y Begoña Cardero; nietos; hermanos: Máxima, Felisa, Josefa y Romualdo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma. Las honras fúnebres y funeral se celebrarán hoy, jueves, a las 4,30, en la iglesia parroquial de San Fernando, efectuándose acto seguido la conducción del finado al cementerio de San José.

Vivía: C/. San Roque, número 1.

Capilla ardiente: Capillas de Funeraria «San José».

Burgos, 11 de Enero de 1990.

LAS ESQUELAS

Se reciben hasta las doce de la noche en calle San Pedro de Cardaña, 34

Diario de Burgos



EL SEÑOR

Don José Gonzalo Oca

Falleció en el día de ayer, en Belorado, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Sus apenados hermanos, Aurea, Esperanza, Ernesto y Ascensión; hermanos políticos, Federico Sancha y Emilio Soto; sobrinos y demás familia.

Ruegan oraciones por su eterno descanso. El funeral y entierro se celebrarán hoy, día 11, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, en Belorado. Acto seguido la conducción del finado al cementerio de dicha localidad.

Belorado, 11 de Enero de 1990

(Funeraria «San Vitores» (Belorado))



LA SEÑORA

Doña Lucía Díez Izquierdo

Vda. de D. Vicente Maté

Falleció en el día de ayer, a los 78 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su apenado hermano, Julián Gallo Izquierdo; hermanas políticas, M.ª Concepción Barriuso, Sor Aurea (Hija de la Caridad), Benita Maté, Margarita López y Pilar Aceves; sobrinos, primos y demás familia.

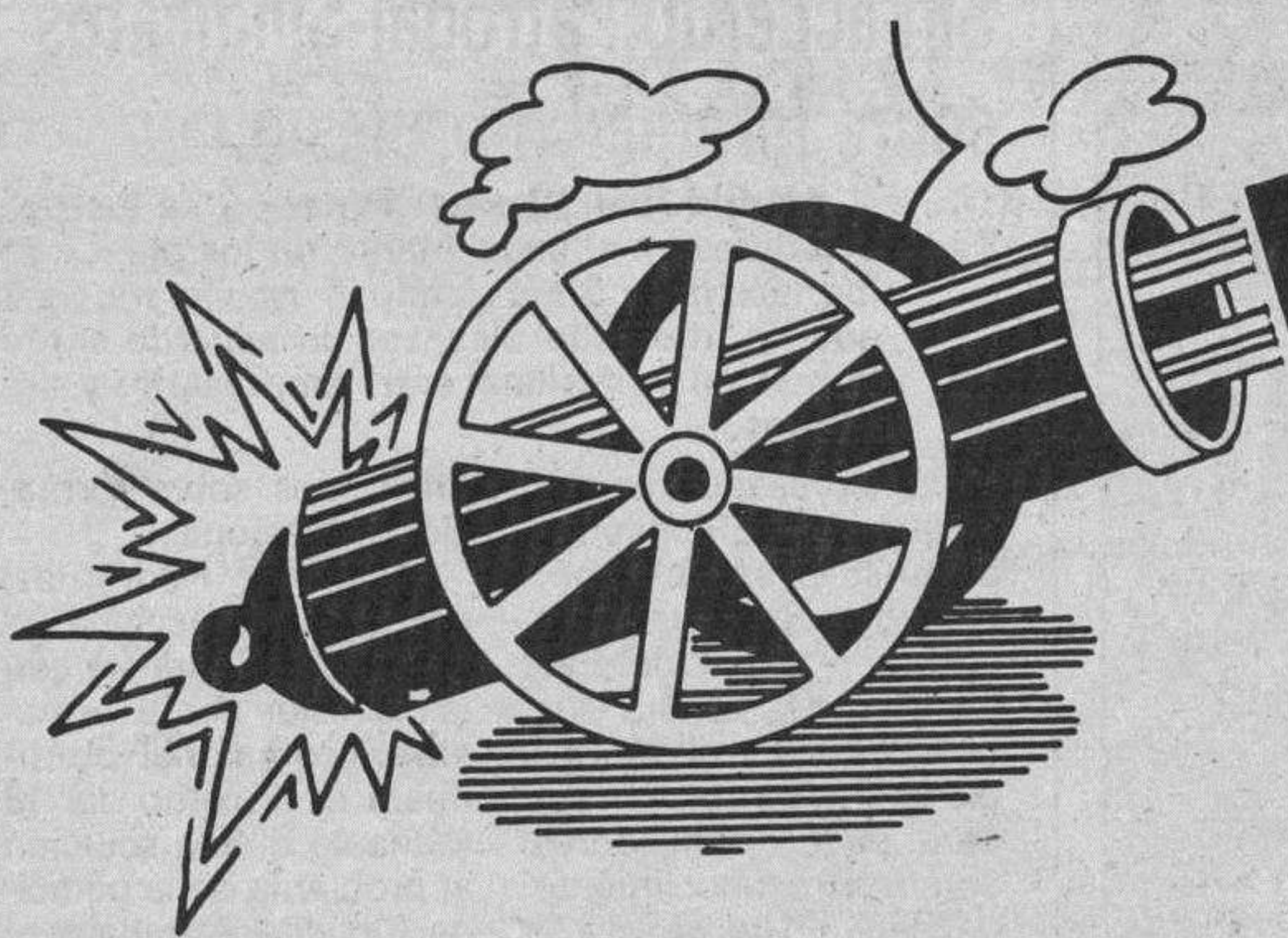
Ruegan oraciones por el eterno descanso de su alma. Las honras fúnebres y funeral se celebrarán mañana, viernes, día 12, a las 4, en la iglesia parroquial de la Residencia de Cortes, acto seguido la conducción de la finada al cementerio municipal.

Vivía: Residencia de Cortes.

Burgos, 11 de Enero de 1990.

¡¡3.º JUEGA Y GANA!!

UN MILLON
DE PESETAS EN CADA JUEGO



GRAN CONCURSO DE
Diario de Burgos
PARA SUS LECTORES
Y ADEMAS
Nuevo

ESTE ES TU FIESTA | 5 puertas |

UN VIAJE PARA DOS PERSONAS
A RIO DE JANEIRO



Y DIEZ PLAZAS DE UNA SEMANA A BENIDORM

Viajes Castilla Mundial

Gral. Sanjurjo, 8

Envíe sus cupones para estos magníficos regalos. (Lea las bases generales)



CONCESIONARIO OFICIAL

Autocid, s. a.

Carretera Madrid-Irún, Km. 234 ☎ 208442



COMO
SE JUEGA

Las tarjetas para todas las jugadas constan de 16 recuadros en los que figuran diversas firmas comerciales distintas entre sí.

Diario de Burgos publicará diariamente y hasta la finalización de dicha jugada, cuatro anuncios de las firmas comerciales colaboradoras elegidas al azar y ante notario.

Recorte y péguelas (no totalmente), en el recuadro correspondiente, siempre que coincidan con las existentes en su tarjeta.

La jugada finalizará cuando una tarjeta haya completado los 16 recuadros, en ese momento el acertante debe ponerlo en conocimiento de Diario de Burgos telefónicamente indicando el número de la clave de la fortuna y los nombres de las firmas comerciales que tiene su tarjeta, o presentándose en las dependencias del periódico con la tarjeta premiada.

Al día siguiente de ser conocida la primera tarjeta ganadora, el resultado será publicado en Diario de Burgos. En el supuesto de que hubiese alguna tarjeta más premiada, el plazo de presentación de la misma finalizará 48 horas después de la primera verificada.

El premio de UN MILLON de pesetas en el caso de existir más de un ganador será repartido a partes iguales entre los mismos.

DB, publicará en las mismas páginas dedicadas a la promoción del 'Juega y Gana' un recuadro cupón donde el lector pondrá su nombre, dirección, teléfono y número de su tarjeta (clave de la fortuna). Se podrán enviar tantos como quiera, siempre que sean originales, es decir, no valen fotocopias, copias, etc., al Apartado de Correos 600 de Burgos.

Al final de cada una de las jugadas todo aquel que haya enviado cupones (que se publicarán todos los días), tiene opción al premio o premios que determine el periódico y que se anunciarán con antelación.

Como broche final, todos los cupones recibidos de cualquiera de las jugadas (una, dos, tres o cuatro), tendrán opción a los premios finales (Ford Fiesta, viajes a Brasil, Benidorm, etc.), que se hará ante notario y por extracción directa de los cupones.

Estas son las firmas colaboradoras del segundo juego

 Leisa La Electricidad Industrial, s.a. C/ MADRID N.º 8 - ☎ 20 18 40	MADEPARK DECORACION C/ SAN JULIAN, 5 - TELF. 26 76 29	 DISCOTECA ARMSTRONG C/ CLUNIA, 13 - ☎ 22 72 66	DEPORTES Podium EQUIPA AL DEPORTISTA Pisones, 5 ☎ 205677	SUPERMERCADO DEL MUEBLE Madrid, 41 - BURGOS	 PRINCIPALES
MEDICA CASTILLA -ADESLAS- SEGUROS DE ASISTENCIA SANITARIA VITORIA, 10, 1.º - TELF. 26 40 90	 LA VARGA Telf. 201640	MUEBLES evelio Avda. General Yagüe, 32 Telf.: 27 26 25	CODEX MAQUINARIA O.P. - CARRETTILLAS TELF. 23 27 98 - BURGOS	TALLERES PEDRO su concesionario PEUGEOT TALBOT TELF. 22 13 60 - 21 70 90	SABA brezmes MADRID, 6 - TELF. 20 10 18
 CLESA PRODUCTOS LACTEOS	ELECTRODOMESTICOS auto-bazar ANAMAR	INDUPISA FABRICA DE PELETERIA	TV. GAMONAL VENTA Y REPARACIONES Las Torres, 1 ☎ 229842	 MARCE recambios Telfs. 22 64 77	
CONTENEDORES BURGALÈSES, S.L. BURGOS	BODEGAS Perlovin BURGOS	FAGOR MORENO CASTILLO Vitoria, 200. ☎ 22 99 30	CASTILLA FLORISTERIA Las Torres, 1	Beldra Todo en piel CTRA. QUINTANADUEÑAS, S/N ALMIRANTE BONIFAZ, 8 TLF. 26 05 30 20 56 93	HOTEL DEL CID PLAZA SANTA MARIA, 8
VIDEOCID Panasonic ALTA FIDELIDAD-T.V. VIDEO Plaza Santiago, 3	 Pollerías - Hueverías BARRIOS P.º Fuentecillas, 6	VIDEO BAZAR VIDEO-HI-FI-TV.	 MOBILIARIO DE COCINA Y BAÑO SANTIAGO, 10 ☎ 212710	 Comercial URNISA S. A. MAQUINAS - HERRAMIENTAS CALLE SALAMANCA, 1	Mesón-Restaurante LAS QUEMADAS Ctra. Fuentes Blancas, km. 6, Burgos.
PINTURAS florma TELF. 214371	Battaner Moneda, 11. ☎ 208548	<i>Blanco, Acantara</i> JOYERIA • PLATERIA • RELOJERIA Paloma, 23 - Tel. 205634	PRONOVIAS C/ Carnicerías, 3 Teléfono 20 82 07 09004 - BURGOS	Zurro MODA JOVEN PRÊT À PORTER Regino Sainz de la Maza, 11	LIMARA PERFUMERIA - BISUTERIA REYES CATOLICOS, 40 - 21 32 19
Viajes Castilla Mundial Héroes del Alcázar, 3	PERSIANAS TOR Ventanas P.V.C.	SAMEC Distribuidor oficial PHILIPS CALZADAS, 36	LUBRICANTES CEPSA villodrigo, s.a.	 GARRIDO MAQUINAS DE COSER Vitoria, 27 - Avda. del Cid, 19 Fco. Grandmontagne, 2	viajes CLUNIA Paloma, 25 - tlf. 206633
MUEBLES MORAL CAYUELA, S. A.	 JJGG COCINA BAÑO COMPLEMENTOS Plaza de España, 1 Burgos	TEXTILES MARIN VITORIA 17 Y 171	BOLSOS · ZAPATOS Hermanas <i>Renuncio</i> Lain Calvo, n.º 34	 deYco BAÑOS · COCINAS Plaza San Agustín, 1	PELETERIA UNIVERSAL RAMON Y CAJAL, 4 TELF. 20 71 46 BURGOS
 JNEL MODA FEMENINA Parque Santiago ☎ 23 62 37	 morlin FOTOGRAFIA C/ Gasset, s/n C/ Santiago, 43	 MOBILIARIO DE COCINA San Julián, 5. ☎ 20 85 29	HIPERLANP Lámparas - Regalos ☎ 26 53 62 San Pablo, 14 BURGOS	 SERVITELSA BDG S.A. Distribuidor Telefonía SIEMENS Villa Pilar 3 ☎ 26 95 05	 Sánchez Gozalo FERRETERIA BARRIO GIMENO, 18 - TELEFONO 20 80 80 09001-BURGOS

RESULTADO DEL SORTEO DE REGALOS ADICIONALES DE NUESTRO PRIMER GRAN JUEGO

En las primeras horas de la mañana de ayer, en las dependencias de Diario de Burgos, se procedió al sorteo de los regalos adicionales de nuestro primer juego del GRAN CONCRUSO «3.º JUEGA Y GANA UN MILLON». Este es el resultado en el reparto de premios:

- ★ Un tabor negro, donado por HIPERLAMP, a DOÑA CONCHA SOTO ORTIZ.
- ★ Un poncho, donado por peletería BELCLA, a DOÑA LUCIA PARAMO GARCIA.
- ★ Una lámpara, donada por MUEBLES EVELIO, a DON FIDEL LOPEZ AJA.
- ★ Una cena para cuatro personas, donado por MESON DEL CID, a DOÑA CECILIA MARTINEZ BUSTILLO.
- ★ Un maletín de bricolage, donado por TALLERES LEISA, a DON JOSE LUIS TOBAR GARCIA.
- ★ Un fin de semana para dos personas en Madrid. Hotel de lujo, alojamiento y desayuno, donado por VIAJES SOLINIEVE, a DOÑA AURORA CENTENO DIEGO.
- ★ Una cena para cuatro personas, donado por RESTAURANTE LA VARGA, a DOÑA MARGARITA VILLASANTE LOPEZ.
- ★ Un macetero en latón dorado, donado por MUEBLES MORAL CAYUELA, a DOÑA MONICA AGUILAR GARCIA.
- ★ Un Walkman Philips, donado por TV GAMONAL, a DOÑA MARIA DEL CARMEN SAGREDO.
- ★ Una cámara autofocus con flash, donado por MERLIN, a DON ROMAN GOMEZ BARONA.
- ★ Un mini radio-reloj Philips, donado por TALLERES PEDRO, a DOÑA MARIA ROSARIO MONTORO GONZALEZ.

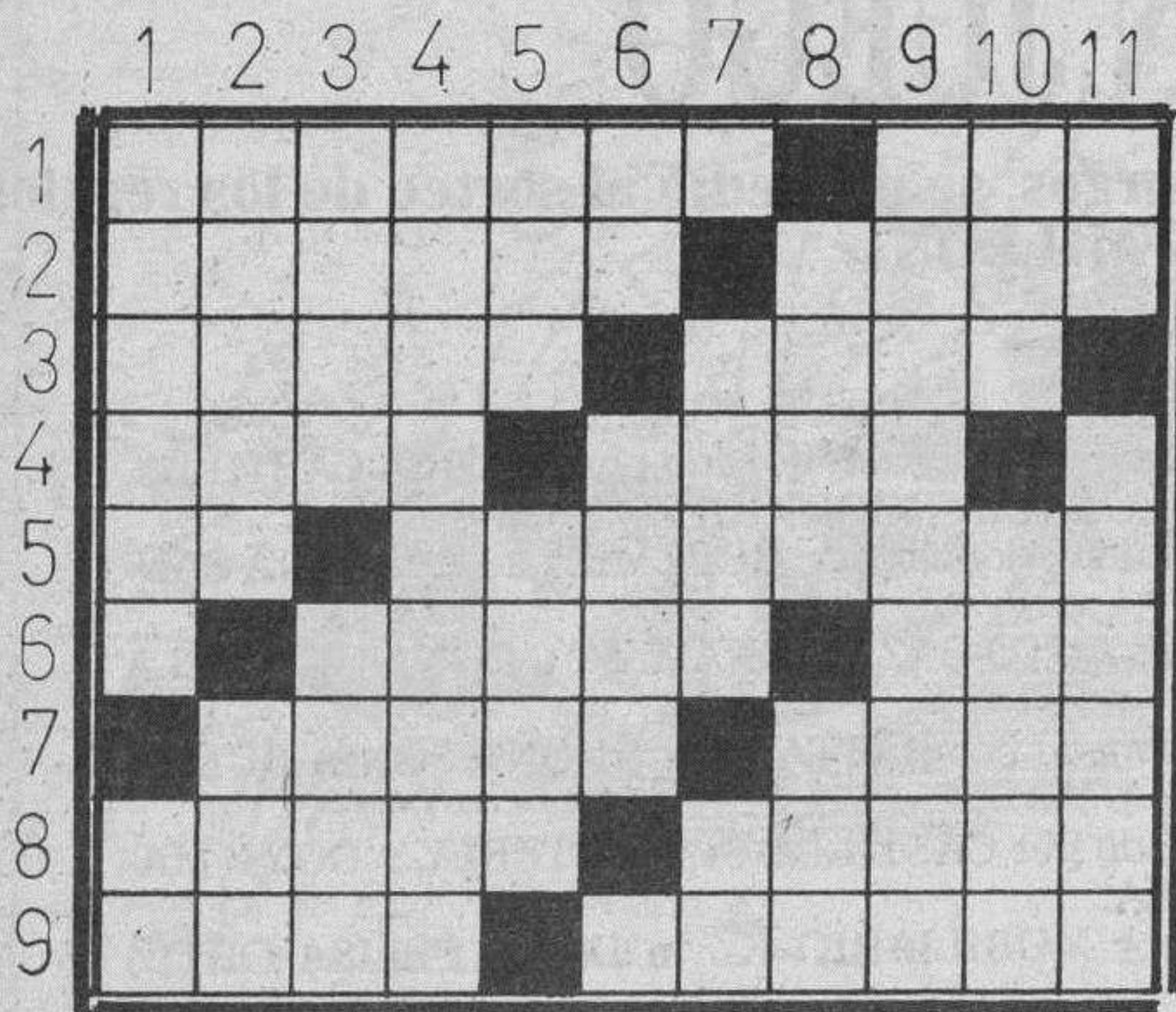
- ★ Edición Facsímil El Poema del Mío Cid, donado por MEDICA CASTILLA, a DON JOSE ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ.
- ★ Un cassette estéreo Walkman, donado por BREZMES, a DOÑA ANA SANTAMARIA MARTIN.
- ★ Una batidora, donada por AUTO-BAZAR ANAMAR, a DOÑA GRACIELA CANTALAPIEDRA.
- ★ Un radio-reloj Philips, donado por BATTANER, a DOÑA SONIA BUENO GONZALEZ.
- ★ Un cheque compra, donado por CASTILLA FLORISTERIA, a DOÑA MARIA CARMEN MELGOSA.
- ★ Una lámpara, donada por MOBILIARIO K-7, a DOÑA FELISA ORTIZ MARTINEZ.
- ★ Una cena para cuatro personas, donada por RESTAURANTE MESON BURGOS, a DON AURELIO MARCOS DEL RIO.
- ★ Una cena para cuatro personas, donada por RESTAURANTE LAS QUEMADAS, a DON PEDRO ABELAIRAS VILARIÑO.
- ★ Un lote de herramientas bricolage, donado por RECAMBIOS URQUIZA, a DOÑA MARIA JESUS DEL RINCON CIBRIAN.
- ★ Un radio-cassette estéreo, donado por MORENO CASTILLO, a DOÑA JOSEFINA RUIZ MAMBRILLA.
- ★ Seis cajas de vino, donadas por BODEGAS PERLOVIN, a DOÑA AMPARO GONZALEZ GONZALEZ.

La entrega del millón de pesetas a DON ANTONIO DE MIGUEL PALACIN y de todos estos regalos adicionales a los afortunados, tendrá lugar el próximo sábado, día 13, a la una de la tarde, en el cuso de una fiesta que se celebrará en DISCOTECA ARMSTRONG, calle Clunia, 13.

MAS TARJETAS PARA EL SEGUNDO JUEGO EN TODAS LAS FIRMAS COMERCIALES.

NOTA: Es condición indispensable presentar la tarjeta afortunada para la retirada de todos los premios.

Estas son las firmas colaboradoras del segundo juego



HORIZONTALES.— 1: Nombre de varón. De esta forma o manera. 2: Llovizna. Buey sagrado de los antiguos egipcios. 3: (Al revés) Huye de la dificultad. Segundo califa árabe pariente de Mahoma. 4: Canción de cuna. Poéticamente;

te; firmamento. Cien. 5: Voz de mando. Vecino del barrio de la Macarena, en Sevilla. 6: Consonante. Serpiente de gran tamaño. Planta hortense. 7: Desconfías de algo. Unión, mezcla. 8: Coger, asir. (Al revés) Librador de una letra de cambio. 9: Tostad. Fajita del cigarro puro.

VERTICALES.— 1: Casi no. Símbolo del tántalo. 2: Practicar cierto deporte. Número. 3: Villa de Guipúzcoa. Mamífero carnívoro americano, parecido al tigre. 4: Desgracia o infortunio. 5: Nombre de consonante. Amarrar. 6: Interjección. Sonido confuso (pl.). Cinco. 7: Vocal. Siglas de cierta organización internacional. (Al revés) Dirigirse. 8: Pueblo de la provincia de Gerona. Personaje bíblico. 9: Espectro de un difunto. 10: Tratamiento inglés. Arbol. 11: (Al revés) Nota musical. Lavado de ropa blanca con lejía.

Solución al anterior:

HORIZONTALES.— 1: Palidez. Cam. 2: Atenas. Baba. 3: Román. Bala. 4: anaC. Rata. A. 5: Da. Abocados. 6: A. Abe-to. Eva. 7: Ocaso. areC. 8: Acudo. Aloja. 9: Seno. Alisar.

VERTICALES.— 1: Parada. As. 2: Atona. ocE. 3: Lema. acuN. 4: Inacabado. 5: Dan. Beso. 6: Es. Roto. A. 7: Z. Baco. Al. 8: Bata. Alí. 9: Caladeros. 10: Aba. Oveja. 11: Ma. Asacar.

Hechos y figuras

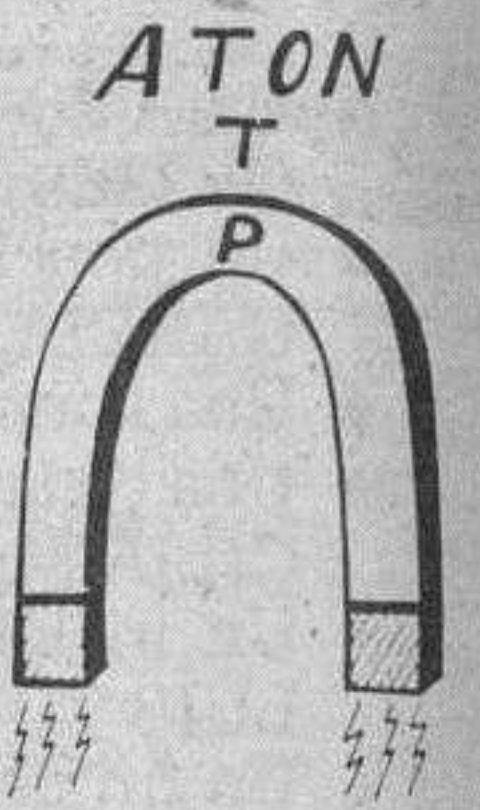
Esrituras tibetanas

Pekín (Efe).— Una colección de escrituras budistas tibetanas, cuya fecha original se ubica entre 1589 y 1657, fueron descubiertas recientemente en un templo de la provincia de Shanxi, en la China central.

La colección consta de 6.431 volúmenes, 1.597 fragmentos sueltos, 39 copias incompletas y 200 litografías.

Las escrituras, recogidas en la trilogía compuesta por el Sutrapitaka, el Vinaya-pitaka y el Abhidharma-pitaka, fueron llevadas a China desde la India por el monje Xuan Zang alrededor del año 650 después de Cristo.

JEROGLIFICO



OS

¿Qué te duele?

Solución al anterior:

A la feria

GENERALES CLASIFICADOS

Estos anuncios se reciben en nuestra Administración, San Pedro de Cardena, 34 y en todas las Agencias de Publicidad.

NOTA.- Deberán tener entrada con 24 horas a su publicación.

Inmobiliaria

SE VENDEN APARTAMENTOS Y PISOS
RECIENTE TERMINADOS. CALLE PADRE FLOREZ
Concertar hora, llamando al teléfono 22 58 60 (8 a 10)

ALQUILO LOCALES AVDA. GRAL. YAGÜE
SITUACION INMEJORABLE
Telf. 23 84 95

URGE TRASPASAR MERCERIA
POR FALTA DE DEPENDENCIA
Telf. 23 46 02, tardes

AVDA. DEL CID
Vendo apartamento, 70 m², salón 24 m². 2 habitaciones, cocina y baño. Servicios centrales.
Telf. 23 25 30

Laboral

Los anuncios de esta Sección, demandas y ofertas concretas de trabajo tendrán una bonificación del 20% en su facturación total.

ALFA ROMEO NECESITA MECANICOS OFICIALES DE 1.ª
CON EXPERIENCIA, SUELDO A CONVENIR
RAZON: TALLERES PORTUGAL
C/. Vitoria, 258. Burgos

SE NECESITA RECEPCIONISTA
Para hotel. Telf. 20 25 49

SE NECESITA EMPLEADA DE HOGAR

Sueldo 55.000 pesetas. Dos pagas extras. Vacaciones 21 días. Seguridad Social. Edad 25 a 40 años. Tenemos asistenta.

Telfs. 59 00 60 y 59 02 40

NECESITO CHICA INTERNA

CON INFORMES, BUEN SUELDO, SEGURIDAD SOCIAL

Llamar 20 97 56

PARA LERMA, NECESITO CHICO

PARA BAR, CON EXPERIENCIA. ALOJAMIENTO EN EL CENTRO DE TRABAJO
Interesados llamar Telf. 17 00 05

SE NECESITA

DEPENDIENTE con sentido de responsabilidad para la venta de mostrador, servicio militar cumplido.

VENDEDOR dispuesto a viajar por Provincia de Burgos y limítrofes.

Para ambos puestos, se valorará experiencia en el ramo de Droguería, Ferretería, Pintura... Escribir al Diario de Burgos, adjuntando fotografía y citando la referencia.

SE NECESITAN ALBAÑILES OFICIALES DE 1.ª

Telf. 20 20 20

SE NECESITAN TECNICOS DE FOTOCOPIADORAS

Interesados llamar al 21 02 34, de 8 de la tarde a 11 de la noche, de lunes a viernes

SE NECESITAN VENEDORES DE REPROGRAFIA

Interesados llamar al 21 02 34, de 8 de la tarde a 11 de la noche, de lunes a viernes

EMPRESA DE AMBITO NACIONAL, DESEA CONTRATAR TECNICO FRIGORISTA BURGOS Y PROVINCIA

CONDICIONES A CONVENIR
Los interesados, dirigirse a: Apartado de Correos, 191, referencia F-2. Indicando nombre y teléfono de contacto

INCORPORACION INMEDIATA
ABSOLUTA RESERVA A COLOCADOS

IMPORTANTE COMERCIO ARTICULOS DE REGALO Y DECORACION, PRECISA AYUDANTA DE DEPENDIENTA

— Imprescindible buena presencia y amabilidad en el trato con el público.
— Edad 18 a 20 años.

Interesadas escribir con datos personales y estudios cursados, adjuntando fotografía, a la Referencia «Ayudanta». Apartado de Correos 140. BURGOS

RESTAURANTE OJEDA NECESITA COCINERO

DISTRIBUIDORA DE FRUTOS SECOS, PRECISA
DEPENDIENTAS
PARA TRABAJAR EL FIN DE SEMANA
Interesadas llamar teléfono 23 55 64, de 5 a 7 tarde

IMPORTANTE EMPRESA DE AUTOCARES, NECESITA CONDUCTOR
Interesados llamar teléfono 27 22 13 (mañanas)

Motor

SE OFRECE CAMION

Con tarjeta comarcal, hasta 3.500 Kgs., transportes Quijada

Telf. 45 12 80. Tardajos (Burgos)

Este espacio vale

1.680 Ptas.

(Incluido IVA)
Diariamente

martes, miércoles, jueves y viernes

Varios

GRACIAS ESPIRITU SANTO

Por los favores recibidos

B. H.

BURGOS OCASIÓN

ANUNCIOS GRATUITOS

27 50 27

(SERVICIO 24 HORAS)

C/Vitoria, 23-2ª C
BURGOS

CÁRITAS

CON

EL PUEBLO RUMANO

Ayuda en coordinación con Caritas Internacional.

Donativos en Bancos y Cajas de Ahorros.



ANUNCIOS EN ESTA SECCION

Si quiere anunciarse en esta Sección, diríjase a nuestra Administración, Agencias de Publicidad o al corresponsal de DIARIO DE BURGOS en su localidad.



Una escena de Enredo

Crónica de Televisión

Mercedes Rodríguez

El video se enloqueció. Queríamos grabar "Enviado especial", la primera de las películas que abrió el ciclo Hitchcock, uno de los mejores programados por TVE. Pero nada, el aparato empezó a rebobinar y ni rastro de la obra del llamado mago del suspense. Sin embargo, salían una y otra vez pertinaces imágenes de Mónica Randall con un inmenso vientre. Eran secuencias de "Septimo cielo", la serie protagonizada por la actriz catalana, y que se colaron inexplicablemente en la cinta, como si los hados de la técnica nos hubieran impuesto ver la citada comedia, como un castigo.

Así las cosas, hacemos los deberes. Resulta verdaderamente chocante cómo TVE, acostumbrada ya a las producciones o coproducciones con un suficiente sello de calidad, cuanto menos, puede de repente costear unos guiones tan pacatos. El hotel donde suceden las distintintas historietas de la serie no recuerda ni mucho menos al "Hotel de los lios" de los hermanos Marx, ni siquiera tienen la suficiente chispa para compararlo con "La rue del Percebe" de los tebeos. No, aquel hotel es el envoltorio de una comedieta ficticia, de cartón piedra, por mucho que se arropen con artistas invitados como José Luis López Vázquez o Luis Escobar. Ambos participaban en el capítulo que registraba nuestro video, un episodio en que Mónica Randall era esta vez una secretaria embarazada de su jefe, a la sazón casado, y madre primeriza. También increíble por razones obvias.

Locos sueltos, a debate

Bajo el título de "Los locos que andan sueltos" el informativo "Punto y a parte" lleva hoy a debate un profundo problema social que ha vuelto a ponerse de actualidad a raíz de la muerte de una monja en Barbastro (Huesca), en manos de un supuesto enfermo mental, o el joven desequilibrado de un barrio de Badajoz que mató a golpe de balas a tres niños. Mientras crecen las críticas de la sociedad, y los vecinos de ambas localidades han gritado indignados por qué andan sueltas personas perturbadas, los médicos, la psiquiatría, se lamentan de unas reformas que conducen a vaciar los hospitales psiquiátricos. Los especialistas denuncian también a las familias que no recogen a estos enfermos cuando salen de su ingreso hospitalario. De todo ello hablarán en el estudio el psiquiatra José Miguel López Ibor, de la clínica del mismo apellido, y el alcalde de Barbastro, Manuel Rodríguez.

El contrabando en Galicia será el segundo argumento que abordará esta noche el programa dirigido por Manuel Campo Vidal. En el plató, José Vázquez, ex alcalde de Vilanova de Arosa y Pastor Alonso Paz, alcalde de Noia.

Candice Bergen es "Murphy Brown"

Se estrena esta noche una nueva serie norteamericana que tiene como protagonista a la famosa actriz Candice Bergen, otra estrella del cine fichada por la televisión. La serie lleva el nombre del personaje de la actriz, Murphy Brown, una intrépida reportera de la televisión americana. El humor, la ironía y la crítica se mezclan en estas comedias que tienen como telón de fondo el periodismo televisivo.

La ambientación y algunos personajes pueden recordar un título de la pantalla grande, "Al filo de la noticia", si no fuera por la comicidad que tapa las frustraciones de la protagonista, una prestigiosa periodista de la televisión americana que vuelve al activo después de varios meses de ausencia. Los problemas con el alcohol y una desastrosa vida privada condujeron a la reportera a una clínica de reposo. Ahora vuelve dispuesta a recuperar la temporada perdida con su habitual despliegue de actividad. A sus cuarenta años es la presentadora de un informativo en la cadena FYI y tiene fama de agresiva. Junto a ella trabajan otro audaz intrépido, Frank Fontana, el veterano Jim Dial, acaparador de premios; y la guapa Corly Sherwood, joven que en su día ostentó el título de Miss América pero que no posee titulación académica ni práctica alguna en el periodismo.

Candice Bergen asegura que cuando cayó en sus manos el guión de la serie se precipitó a llamar desde un avión a su representante pidiéndole que luchara por ella para conseguir este papel, una petición inusual en ella. Tal era su deseo de encarnar el personaje protagonista de la serie. Aunque la actriz no se siente identificada personalmente con el papel, el de una mujer ambiciosa que da todo por su profesión aún a costa de no tener otra vida, la capacidad cómica del personaje le entusiasmó. "Ella está mucho más orientada a la vida profesional que yo —ha comentado la actriz—, además yo soy impaciente pero no histérica como Murphy. Lo que me gusta de su talante es esa desinhibición que le sale por los poros".

El empeño de Candice Bergen tuvo en seguida recompensas. La actriz ha conseguido varios premios Emmys y el Globo de Oro por esta serie de la que TVE ha comprado dieciocho episodios.

TV

Primera cadena		Segunda cadena	
08,00	Buenos días.	19,50	vario Lion-Depetre. Murphy Brown. Nueva serie.
10,00	El día por delante. Dirección y presentación: Pepe Navarro. Incluye: «El derecho de amar». Episodio número 154. Avance Telediario. «Santa Bárbara». Episodio número 177. Con la ilusión de un adolescente, Nick visita a Kelly para reiterarle la propuesta de matrimonio que le hiciera en la ciudad fantasma. A las 13,00: Avance Telediario. A las 13,05: Dibujos animados. «Johnny Quest». «Los monstruos del monasterio». Los aldeanos muestran gran inquietud cuando en el transcurso de una fuerte tormenta se oyen los rugidos de «El Yeti».	20,20	Informativo Territorial.
14,00	Informativo Territorial.	20,30	Telediario 2.
15,00	Telediario 1.	21,00	El tiempo.
15,30	A mi manera. Dirige y presenta: Jesús Hermita. Incluye: Cheer's. «Si alguna vez te abandonara». Nick, el ex-marido de Carla, es abandonado por su joven esposa y vuelve con la pretensión de conquistarla de nuevo, pero ella sigue sin creer en él... pues no es la primera vez que le engaña y hace falsas promesas.	21,15	Treinta y tantos. «La separación». Elliot comprende que las cosas no han mejorado y necesita tiempo para plantearse su propia vida y ordenar sus ideas, por lo que abandona la casa, instalándose temporalmente en casa de Michael.
17,45	Avance Telediario.	22,10	Punto y aparte.
17,50	Barrio Sésamo.	23,50	Enredo. Episodio número 60. Jodie y su bebé vuelven a casa de sus padres, y toda la familia quiere festejar el acontecimiento.
18,20	Errese una vez... la vida. «El sistema linfático».	00,15	Telediario 3 y Teledporte.
18,50	Sopa de gansos. Dirección y presentación: Rosa León. Realización: José Luis Núñez. Guión: Joaquín Parejo y Juan García D'Atri.	01,00	Producción española. «Pasos largos».
19,20	Con las manos en la masa. Dirección y presentación: Elena Santonja. Realización: Rafael Alcázar. Guión: Al-	02,45	Despedida y cierre.
		08,00	Con tu cuerpo.
		08,15	Dibujos animados.
		08,30	Cursos de idiomas.
		09,00	Hablando claro (R).
		09,30	Al filo de lo imposible (R).
		10,00	Hoy a las 10.
		11,00	Años dorados, años amargos.
		12,00	Las doce en punta.
		13,00	Eurodiario.
		13,30	La cometa blanca.
		14,00	3 por 4.
		15,00	National Geographic.
		15,55	Tira de música.
		16,50	Cristal.
		17,30	Primera función.
		19,10	El mirador.
		19,30	Cerca de las estrellas. Incluye: Fútbol, en directo, final del Torneo Internacional, desde Maspalomas.
		22,00	Noticias 2.
		22,30	El Primi juego.
		22,45	Jueves Cine. «El experimento Filadelfia».
		00,30	Metrópolis.
		01,00	La noche.
		02,15	Despedida y cierre.



Candice Bergen.

ESPECIALES MONOGRAFICOS EN DB

Publicación: 25 de Enero de 1990

Publicación: 15 de Febrero de 1990

MOBILIARIO-DECORACION Y HOGAR

MOTOR'90

Cierre Publicidad: 17 de Enero de 1990

Cierre Publicidad: 6 de Febrero de 1990

Para reserva de espacios publicitarios pueden ponerse en contacto con nuestro Departamento de Publicidad (teléfono 26 83 75, mañanas, de 9 a 15 horas) y Agencias de Publicidad

CARTELERA

Cines

AVENIDA.— Hoy, 5,30, 7,45, 10,30. ¡Venga a pasar las dos mejores horas de su vida!

CORDON.— 5,30, 8 y 10,30. ¡3ª semana! ¡Y aumenta el éxito!

CONSULADO.— Hoy, 5,30, 7,45 y 10,30 noche. 3ª semana de éxito: «Cazafantasmas-2».

único. Los verdaderos «Caza-fantasmas». Bill Murray, Si-gourney Wsavar. Mucho mejor que la primera.

DUCAL.— Hoy de 4 a 11. Dos monumentales películas en un programa colosal. «Evasión del Norte».

GOYA (Su sala preferida).— Hoy, 5,30, 7,45 y 10,30 noche. 3ª semana de éxito. «Tres camas para un soltero».

GRAN TEATRO.— Hoy, 5,30, 8 y 10,45. Grandioso estreno. ¿Qué pasó después de volar el puente sobre el Río Kwai?

TIVOLI.— (El cine de estreno donde todo el año es temporada). 5,30, 8 y 10,30. Muy actual, muy disparatado, muy absurdamente divertido.

Salas de arte

SALA ARLANZON.— De la Caja de Ahorros Municipal. Exposición del X Concurso

Fotográfico Provincial. Del 11 al 17 de Enero. Horas de visita: Laborables, de 12 a 2 y de 7 a 9.

AULA S. PABLO.— Caja de Ahorros del Círculo. Esculturas P. Segundo Gutiérrez. Horas de visita: Laborables: 6-9. Festivos: 12-2.

Salas de fiesta

COTON.— Vitoria, 56. Teléfono 207484.

DON JAVIER.— Vitoria, 142. Teléfono 213498.

PENTAGONO.— Conde Jordana, 2. Teléfono 202834.

LA FINCA.— Paseo Isla, s/n. Teléfono 234810.

BAMOS.— Calera, 10. Teléfono 234900.

DUETTO.— Avda. Sanjurjo, s/n. Teléfono 202834.

ROMA.— San Pablo, 4. Teléfono 265964.

ARMSTRONG.— Calle Clunia, 13. Teléfono 227266.

Varios

BIG BOLERA AMERICANA.— Cafetería, juegos recreativos, billares, ping-pong, etc. Abierta desde las diez de la mañana.

RESTAURANTES

ALMUEZOS TONI.— Meriendas, cenas, menús variados, 650 pesetas. Especialidad en alubias con almejas, pimientos rellenos de merluza...

ASADOR LOS TRILLOS.— Horno a la vista. Sólo cordero asado con ensalada, torta y jarro de vino de ribera.

BAR RESTAURANTE «EL REY DE LA GAMBIA».— En estas fiestas de Navidades encargo su marisco en el puerto de Burgos...

CAMPING FUENTES BLANCAS.— Abierto todos los fines de semana. Especialidad en paellas y comida casera.

CASA AZOFRA.— Asador restaurante. Especialidad en cordero asado al horno de leña.

FORNOS.— Restaurante-churrería. Abierto desde las 5 madrugadas. Chocolate con churros 150 pesetas.

LA VARGA.— Especialidad: entremeses y pescados. Carretera Madrid-Irún kilómetro 232.

LA TABERNA DEL MAR.— Comer en el puerto, sin salir de Burgos. Pescadito frito, pimientos rellenos de merluza.

MESON DE LOS INFANTES.— Especialidades olla podrida, lentejas medievales, cochinillo asado.

MESON DEL VENA.— Dos menús diferentes del lunes a viernes, a 750 pesetas.

MESON LA PIEDRA.— Especialidades: carnes y pescados, cordero asado y paella de encargo.

CHINA.— Excelente comida china, precio asequible, también puede llevarse a casa.

SAN AMARO.— Especialidad en carnes a la brasa, parrillada de pescado.

SANTANDER.— Menús diarios 900 pesetas. Platos combinados.

«RINCON DE BURGOS».— Plaza Santa María, 4. Todos los domingos «Gran Alubiada».

TORRES.— Especialidad: cordero asado al horno de leña. Bodas, comuniones y banquetes.

LA CUEVA.— Especialidades sopa serrana, merluza donostiara. Plaza Santa María, 7.

RESTAURANTE GAMONAL.— Menú diario para comer como en casa. Gran variedad. Reserve su mesa en calle Vitoria, 191.

RESTAURANTE COPACABANA.— Especialidad en carnes y pescados. Miércoles: Olla podrida.

RESTAURANTE «LA RIOJANA».— Especialidad de la casa: pimientos rellenos, lechazo asado, bacalao a la riojana.

LA CABAÑA ARANDINA.— Donde es norma comer bien. Deléitese con las más variadas cazuelitas, tigres, bravas, calamares...

«RINCON DE BURGOS».— Plaza Santa María, 4. Todos los domingos «Gran Alubiada».

SANTANDER.— Menús diarios 900 pesetas. Platos combinados.

CAFETERIA AVENIDA.— Totalmente reformada. Nueva dirección. Abierto desde las 7 de la mañana.

MESON LA CAZUELITA.— El arte de comer. Jamón, chorizo, tortillas, callos, etc. Gran variedad. Santa Clara, 43.

RESTAURANTE DE ANGEL.— Especialidad en pescados. Caza en temporada. Cocina castellana. Repostería casera.

FONTANA DI TREVI.— El Paraíso de las delicias italianas en Burgos. Paté original de foi-gras.

CAFE BAR EL YATE.— Ambiente serio y selecto. Especialidad de la casa: viernes, sábados y domingos, setas al capricho.

BAR RESTAURANTE IBEAS.— Comidas económicas. Menús del día. Habitaciones. Bar Ibeas.

Diario de Burgos

Se vende en el día en:

- ARANDA DE DUERO
• Victorino Calvo. Kiosco.
• Kiosco Angulo. Plaza Virgencilla, s/n.
• Florencio Fernandez. Av. Castilla, 8.

- Ines Merino. Plaza Prim. Kiosco.
• Hotel Tudanca.
• Vicente Rojo. Ramón y Cajal, 2.
MADRID (13,30 h.)
• Gta. Ctro. Caminos-Sta. Engracia.

- P.º del Prado, 20.
• Alenza, 20.
• Plaza Santa Barbara.
LOGROÑO
• Jesusa Fernandez. Kiosco Rosaleda.

- Kiosco Estación Renfe (Sants).
• Kiosco Plaza Universidad. Aribau.
• Kiosco Cataluña. (Frente al Corte Inglés).
BARCELONA (19,30 h.)
• Kiosco Estación Renfe (Sants).

Diario de Burgos
Fundado en 1891
Medalla de Oro de la Ciudad
DECANO DE LA PRENSA BURGALESA
Edita: DIARIO DE BURGOS, S. A.
Presidente y Gerente: Angel León Albarellos



La ONU denuncia el aumento en producción y consumo de droga

Viena (Efe).—El informe anual de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes de la ONU, que fue presentado ayer en su sede de Viena, indica que en 1989 se registró un «empeoramiento de la situación global en la producción y en el consumo de drogas ilegales así como un aumento de la violencia en este área».

El secretario de la Junta, el tunecino Abdel Aziz Bahi, indicó ayer a la prensa que «nunca antes se había llegado a una gravedad similar pese a las medidas de contraataque sin precedentes que ha adoptado la comunidad mundial».

«Nunca ha sido mayor el peligro que corren las vidas de dirigentes políticos, juristas, periodistas y particulares en algunos países así como tampoco nunca antes hubo tal riesgo de desmoronamiento y de parálisis de las instituciones políticas y de las economías», señala el informe.

También hace un llamamiento a la solidaridad internacional al indicar que «la declaración de guerra de los traficantes a un determinado país pone en peligro la seguridad y la integridad de todos los países y equivale a una guerra contra toda la comunidad internacional, que en consecuencia, por propio interés, debe prestar con prontitud y en la mayor medida posible la asistencia solicitada por cualquier Gobierno asediado por los traficantes».

La situación de la producción y consumo de drogas se ha agravado el pasado año, en concordancia con una tendencia que se inició en 1988, por haber aumentado el número de aprehensiones, de los delitos por droga, de los ingresos en hospitales de personas adictas y del de aquellos que fallecen por ingestión de drogas o a manos de las bandas de narcotraficantes.

Desde 1988, la producción ilícita de estupefacientes se ha incrementado y afecta a un número mayor de países, entre ellos Colombia y Guatemala, donde

se ha propagado el cultivo de adormidera.

El informe indica que en 1988, las incautaciones de cocaína en Colombia fueron las más cuantiosas desde 1984, al decomisarse unas 23 toneladas de cocaína y destruirse más de 800 laboratorios.

Señala que en Guatemala se estableció un programa para detectar productos químicos esenciales, utilizados en la fabricación de cocaína y heroína, que es el primero de su tipo en Latinoamérica y «puede servir de modelo para otros países».

Las operaciones de erradicación emprendidas por las autoridades de Ecuador entre 1984 y 1989 parecen haber destruido la mayoría de los cultivos de arbusto de coca en este país, dice el informe, que también hace una recomendación al Gobierno de Perú para que refuerce la prevención de la difusión de cultivo ilícito, «que ya es considerable».

En cuanto al consumo de estupefacientes, el informe indica que un reciente estudio en Estados Unidos ha revelado que los drogodependientes han incrementado sus dosis mientras que la demanda ocasional ha disminuido.

La situación en Europa Occidental es alarmante pues el pasado año se batieron todas las marcas en cuanto a decomisos de heroína, cocaína, cannabis y anfetaminas.

El informe afirma que España ha dejado de ser la única vía de entrada de cocaína hacia Europa y apunta que el Gobierno español ha aumentado considerablemente su presupuesto para la fiscalización de drogas, la



Alijo de cocaína decomisado por la Policía de Madrid a una banda colombiana del cártel de Medellín, el martes pasado. Efe

educación y la rehabilitación. En España han sido establecidos más de 320 centros de esta clase en todo el país y la legislación fue reforzada en 1988 mediante la imposición de penas más severas por delitos relacionados con los estupefacientes.

La «falta de honestidad de los políticos es una de las causas principales de la escasez de datos fiables sobre la producción ilícita de drogas. En muchas ocasiones ofrecen datos minimizados sobre la extensión de terrenos de cultivo de estupefacientes, que contrastan con los que se obtienen en las imágenes por satélite que se efectúan», aseguró.

Por otra parte, la Junta ha expresado la necesidad de que se cree un reducido grupo de expertos en medio ambiente, bajo el patrocinio

de las Naciones Unidas, para que investiguen la destrucción de bosques, con su consiguiente erosión del suelo, y la contaminación de los ríos que reciben los productos químicos utilizados para la fabricación ilícita de opiáceos y cocaína.

Preguntado sobre la posibilidad de legalizar la producción y el consumo de estupefacientes, Abdel Aziz Bahi afirmó que la Junta «no está a favor» porque considera que ello corresponde a una actitud «egoísta» o «poco reflexionada».

Justificó su actitud diciendo que la legalización permitiría la venta de estupefacientes incluso a jóvenes, a los que con ello se les ayudaría a destruir su sistema nervioso o sus cromosomas, pues la mayoría de los estupefacientes, independientemente del grado de su pureza, atacan a estas funciones vitales del organismo.

«Tendríamos una sociedad donde los traficantes serían llamados 'ejecutivos'», dijo.

Respecto a la reunión «cumbre» ministerial para estudiar la reducción de la demanda de drogas y combatir la amenaza de la cocaína que se celebrará en Londres en abril de 1990, Abdel Aziz Bahi aseguró que esta iniciativa británica cuenta con el beneplácito de la ONU.

Anunció que han prometido su asistencia a esta conferencia «cumbre» la primera ministra británica, Margaret Thatcher, el secretario general de las Naciones Unidas, el peruano Javier Pérez de Cuéllar, y el presidente de Colombia, Virgilio Barco.

El Gavilán

La chica de las bolas

J-2

Resulta que Marisa Naranjo, la chica esa de las bolas, ha saltado a la fama internacional y nacional desde las doce horas del día treinta y uno de Diciembre. Todo el mundo habla de ella.

Generalmente mal. Todo el mundo quiere vengarse de la «faena» que nos hizo con las uvas en la mano. Servidor todavía conserva las cuatro que le quedaron. Y piensa enviárselas con mensajeros —que si no no llegan— a estas cuatro ilustrísimas autoridades. A don Javier Solana para que se ría menos. A Felipe González para que vigile mejor a cuantos en este país se encargan de hacer el ridículo ante el ancho mundo. (piense en cuatro segundos por más de trescientos millones de habitantes y véase el número de horas perdidas). Al servicio horario español para que nos ponga en hora aunque sea aprovechando una de las noches de carnaval.

La única anécdota risueña es que con las uvas sobrantes podríamos habernos ahorrado (y según cuentas de TVE) cada español las siguientes cantidades: 34:12 = 2.833333 x 4 = 11.333333 que, multiplicado por todos los españoles, fíjense que buena ocasión para arreglar carreteras.

MUEBLES evelio

General Yagüe, 32

Bono Loto

13 - 30 - 34 - 43 - 46 - 49

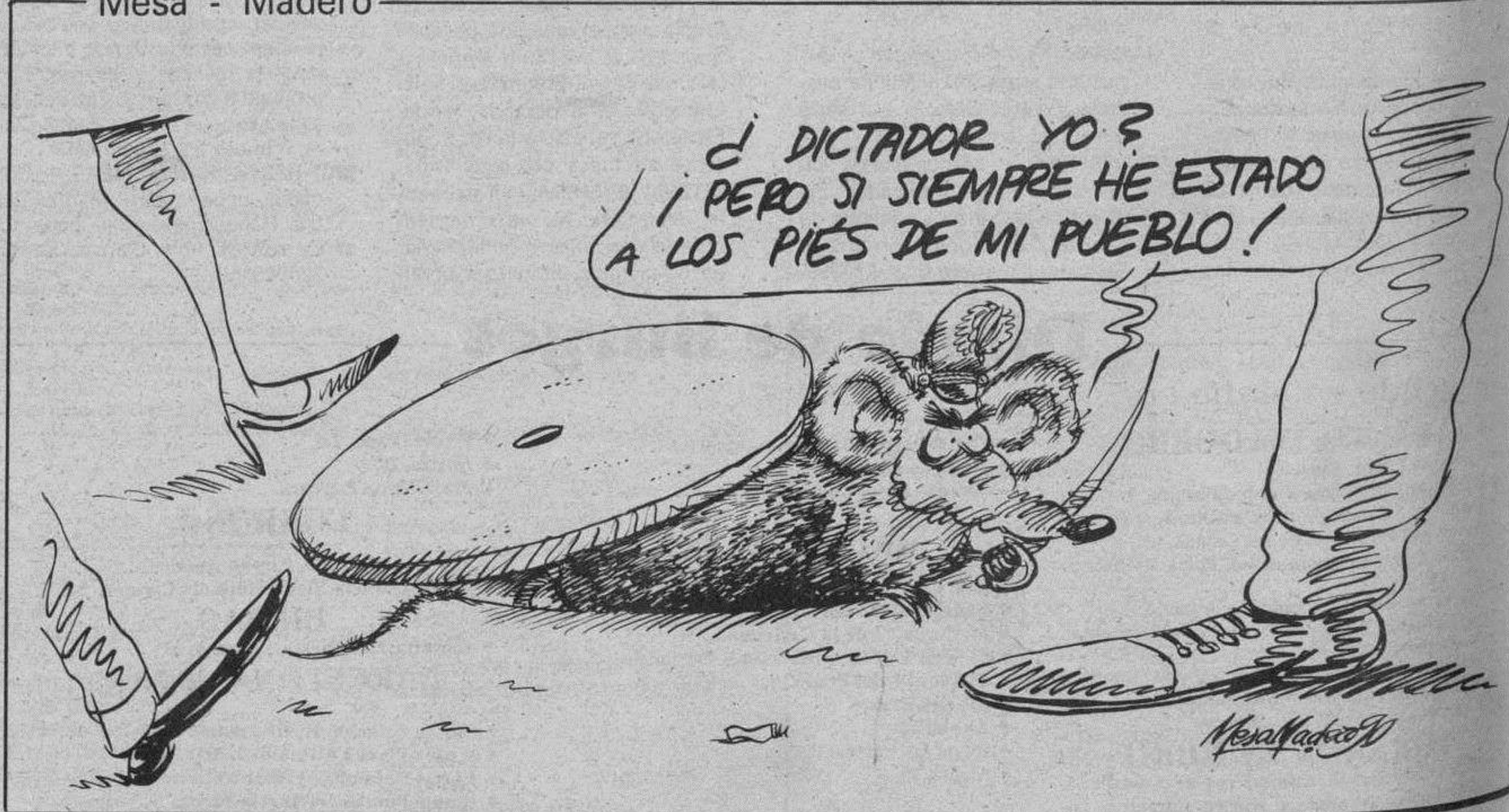
Complementario 15

Reparto de premios

1.ª	Categ. (6 aciertos) 0 acertantes	3.678.368
2.ª	» (5 ac. y comp.) 2 acertantes a	167.422
3.ª	» (5 aciertos) 83 acertantes a	3.738
4.ª	» (4 aciertos) 4.373 acertantes a	268
5.ª	» (3 aciertos) 91.672 acertantes a	

Bote acumulado de 137.846.401

Mesa - Madero



Mañana, viernes
en
Diario de Burgos

todomundo